

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

UNIDAD IZTAPALAPA

DIVISION DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

AREA DE CIENCIA POLITICA

VANGUARDIA REVOLUCIONARIA Y EL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES

DE LA EDUCACION (SNTE) 1970-1973

TESINA

QUE PRESENTA

CESAR PERAZA MUÑOZ

MATRICULA:82227361

PARA OBTENER EL TITULO DE

LICENCIADO EN CIENCIA POLITICA

ASESOR: LIC. PABLO JAVIER BECERRA CHAVEZ



Martes 4 Mayo 93 UH

INDICE

PAG.

Introducción..... I

1.- Nacimiento y metamorfosis del movimiento sindical-mexicano..... 1

1.1. Los orígenes del movimiento obrero en México 1

1.2. Nacimiento de la primera central sindical nacional 14

1.3. Las primeras organizaciones sindicales del magisterio nacional..... 18

1.4. Surgimiento del sindicato nacional de trabajadores de la educación..... 40

1.5. Crisis política e institucionalización del SNTE... 47

1.6. Caracterización del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación..... 51

1.7. Modernización Económica y política: Una nueva forma de control sindical..... 56

1.8. Ante la ofensiva roblesmartinista: la reorganización de las fuerzas magisteriales..... 62

2.- Génesis de las luchas del movimiento magisterial--de 1956-1960..... 65

2.1. El movimiento magisterial de 1956-1960: Panorama--general de luchas intergremiales..... 72

2.2. El movimiento magisterial de 1956-1960..... 75

2.3. Creación del movimiento revolucionario del magisterio (MRM)..... 81

2.4. 'La gran manifestación del 12 de abril de 1958..... 87

2.5. La guardia permanente en la Secretaría de Educación Pública..... 89

2.6. La democratización de la Sección IX..... 92

2.7. La derrota del Comité Ejecutivo Democrático de la Sección IX del SNTE..... 95

2.8.	El Movimiento Revolucionario del Magisterio y el -- ataque sistématico del SNTE para la concertación -- de la unidad: 1960-1969.....	102
3.-	Antecedentes Históricos de Vanguardia Revolucionaria del SNTE.....	108
3.1.	Causas que originaron la destitución del CEN del - SNTE.....	120
3.2.	Qué es Vanguardia Revolucionaria del S.N.T.E.	138
3.3.	Qué mecanismos de control político-ideológico in--- fluyen sobre el magisterio para aceptar la concep-- ción del mundo, impuesta por los intereses de la -- clase dominante a través de los líderes charros del magisterio.....	143
4.-	¿Cuál es la política sindical de Vanguardia Revolu- cionaria del SNTE?.....	149
4.1.	La política de Unidad Sindical de Vanguardia Revo-- lucionaria del SNTE.....	151
4.2.	Vanguardia Revolucionaria del SNTE y la democracia sindical.....	155
4.3.	Vanguardia revolucionaria del SNTE y la autonomía sindical.....	157
5.-	Por un sindicalismo nuevo, clasista y revoluciona- rio.....	160
5.1.	Elevar el nivel ideológico y político de las masas	165
5.2.	Desarrollar la línea del sindicalismo clasista....	165
5.3.	Construir las bases del Sindicato Nacional de Tra- bajadores de la Educación, en los hechos.....	166
5.4.	Construir el sindicato único nacional de trabaja-- dores de la educación en México.....	166
6.-	Conclusiones.....	168
7.-	Bibliohemerografía.....	187

INTRODUCCION

Al igual que otros sectores de trabajadores, los trabajadores de la educación comenzaron a formar Asociaciones de resistencia regionales como son las Ligas, las Cooperativas, las Organizaciones de Socorro Mutuo o Mutualidades, desde fines del siglo pasado. Estas incipientes formas de organización fueron gravemente atacadas por el gobierno porfirista, por lo -- que su existencia dependió del valor y la persistencia de cada -- trabajador. A la caída del porfirismo, los trabajadores mexicanos iniciaron la construcción de algunas organizaciones regionales donde participaban campesinos, obreros, maestros, etc; ---- siendo la central que logra aglutinar a todas estas organizaciones la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM). Pero es -- hasta la década de los cuarenta cuando se consolidan los mecanismos de control estatal sobre los trabajadores, logrando con ello la consolidación de uno de los pilares fundamentales del -- control político del Estado Mexicano sobre la sociedad en su -- conjunto.

Bajo esta normatividad, surge el Sindicato -- Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y actualmente -- como uno de los Sindicatos más grandes de México, América Latina y del Mundo. Pero hasta estos momentos, sin tener la capacidad para exigir ante las autoridades de la Secretaría de Educación Pública una respuesta satisfactoria a las demandas del ma-

gisterio Nacional, haciéndolo valer precisamente su fuerza cuantitativa. Sino por el contrario, dejándolo a la voluntad de las autoridades gubernamentales para que otorguen lo que sea de su voluntad. Todo como consecuencia de los compromisos políticos con el Estado al ocupar puestos de elección popular o administrativas en la estructura jerárquica de la SEP.

Este trabajo de Investigación tiene como objetivo central dar a conocer el origen y consolidación de "Vanguardia Revolucionaria" del SNTE; en un momento en que prevalece la política de "Apertura Democrática" y el Desarrollo Compartido del Estado Mexicano, durante el período de 1970-1973; enarbolando como guía ideológica el Nacionalismo Revolucionario a través de los siguientes principios: UNIDAD, DEMOCRACIA, AUTONOMIA, -- ANTIECONOMICISMO, MEJORAMIENTO PROFESIONAL E INDEPENDENCIA.

Las razones fundamentales que me indujeron a seleccionar este tema de investigación fueron tres: Primero, los actos históricos y de masa que realizaba "Vanguardia Revolucionaria" con presencia del Presidente en turno; Segundo, para conocer en forma más amplia y profunda, cuáles eran los mecanismos a través de los que se tenía maniatado política, económica e ideológicamente al magisterio nacional, para la búsqueda de una alternativa de cambio.

En el primer capítulo, se hace un análisis sobre los primeros intentos de organización tanto del movimiento obrero, como del magisterio nacional hasta la fundación del

SNTE, en 1943; pasando por su primera crisis política con la renuncia de Luis Chávez Orozco 1943-1945 hasta su corporativiza--ción política e ideológicamente en 1948, consolidandolo la crea--ción en 1960 del Apartado B del Artículo 123 Constitucional y su Ley reglamentaria.

En el segundo capítulo, se desarrolla las -- causas económicas y políticas que originaron el Movimiento Magisterial de 1956-1960. Así como el panorama general de luchas in--tergremiales en el cual se da el movimiento. La creación del Movimiento Revolucionario del Magisterio, pasando por la Guardia-Permanente en la Secretaría de Educación Pública, hasta la de--rrota del Comité Ejecutivo Democrático de la Sección IX del SNTE y la posterior incorporación del MRM a través de la represión - sistemática que lo condujo finalmente a la concertación al ocu--par puestos a nivel Seccional y Nacional en el Comité Ejecutivo Nacional del SNTE.

En el capítulo tercero, se hace un estudio--sobre la política corporativa del Estado Mexicano, a través de--la Constitución de 1917, dando como resultado el control de las organizaciones sindicales; así como la creación de grupos muy - poderosos al interior del organismo sindical, como cabeza y centro de la corriente oficialista, como Vanguardia del SNTE, es - decir, lo que al organismo humano el cerebro y la columna verte--bral, el órgano pensante que vela por la buena marcha de la organización sindical que permita articular demandas y apoyos.

Por otra parte, qué causas concretas originaron la destitución del CEN del SNTE, encabezado por Carlos Olmos Sánchez, el 22 de Septiembre de 1972 y que dieron origen a "Vanguardia Revolucionaria" del SNTE.

El cuarto capítulo, en forma breve se analiza en qué consiste la política sindical de Vanguardia Revolucionaria a través de su guía ideológica de: UNIDAD, DEMOCRACIA, -- AUTONOMIA E INDEPENDENCIA SINDICAL.

Finalmente, en el quinto capítulo se plantea que ante la corporativización del SNTE, para convertirlo como base de sustento de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado y del Sector Popular del PRI; aliado fundamental del gobierno para asegurar la reproducción de los valores de la revolución mexicana, la economía mixta, la justicia y la democracia a través de "Vanguardia Revolucionaria", el Estado logra controlar política e ideológicamente a los trabajadores de la educación, desviando la atención con planteamientos utópicos y subjetivos. Ante este fenómeno se plantea un sindicalismo clasista y revolucionario que impulse la educación sindical, que permita precisamente fortalecer una conciencia de clase, en contraposición a la corriente sindical gobiernista de -- "Vanguardia Revolucionaria" del SNTE. En donde plantea que el movimiento magisterial sólo puede triunfar con una sólida conciencia de clase, con un método basado en la lucha de clases y la solidaridad con otros sectores de explotados, unificando sus demandas y la formación de un frente único para enfrentar a la

burguesía y su Estado. Por eso, desarrollar, impulsar y consolidar la línea del sindicalismo clasista entre todos los trabajadores de la Educación es tarea indispensable para poder defender al SNTE como sindicato único y nacional y conducir la lucha del magisterio democrático en forma independiente en contra del --charrismo sindical hasta reconquistar el SNTE y transformarlo -- en un auténtico sindicato clasista, es decir, que sirva a los --agremiados y no al patrón. Ese es el objetivo fundamental de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) como una real alternativa sindical para las masas que luchan por la liberación del pueblo de México.

Por ello, se plantea que la CNTE, es la organización a la que hay que fortalecer internamente, buscando -- la unidad ideológica y política, dotándola de Principios proletarios; de un Programa que reivindique las aspiraciones y necesidades de los trabajadores; de un Estatuto que parta de Principios clasistas, que considere el Sindicato como un frente único de clase, que recoja como práctica cotidiana la unidad, la democracia, la independencia política de clase, la solidaridad de --clase, la autosuficiencia de clase; utilizando como método para mantener la cohesión interna, la crítica y la autocrítica y defendiendo como fundamental al centralismo democrático.

I.- NACIMIENTO Y METAMORFOSIS DEL MOVIMIENTO SINDICAL MEXICANO.

I.I. LOS ORIGENES DEL MOVIMIENTO OBRERO EN MEXICO.

Es indudable que durante la colonia las sociedades mutualistas fueron las que más proliferaron entre los trabajadores, ya que tenían como objetivos fundamentales defender a los trabajadores contra los abusos de maestros de talleres y patronos, ayudarlos en sus necesidades, propagar la instrucción para que comprendieran mejor sus derechos y obligaciones, capacitarlos en las artes y oficios y relacionar entre sí a la gran familia trabajadora. Es así, como a finales del siglo pasado, pese a que la Constitución de 1857 prohibía toda intervención colectiva en la fijación de reglas sobre la prestación de la fuerza de trabajo, las uniones mutualistas y cooperativas -- existentes se constituyen en verdaderas células del quehacer político. Sin embargo, los orígenes de la organización obrera mexicana sólo aparece con la formación del Gran Círculo de Obreros en 1872, que tenía como finalidad "la búsqueda de mejores condiciones de vida por la vía legal de la clase trabajadora y la -- protección mutua de clase en contra de las actitudes explotadoras de la incipiente burguesía mexicana y extranjera" (1).

(1) Pablo González Casanova, (Coordinador) Historia del movimiento obrero en América Latina, T.I., Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, Siglo XXI, México, 1984, P.16.

Constituyendo un paso muy importante en el despertar proletario. Aunque recoge fundamentalmente las mismas demandas y puntos programáticos de las sociedades mutualistas, en la práctica significó una gran lección de solidaridad obrera. Consolidándose las tendencias político ideológicas: burguesas, democráticas, eclectivas y utópicas; ya que el marxismo se divulgaba en forma incipiente y sin poderse comprender con amplitud. En este sentido la conformación de la clase obrera mexicana como fuerza social avanzaba por el camino de sus luchas reivindicativas económicas, políticas e ideológicas a paso lento, en medio de grandes titubeos y no pocas contradicciones. Abandonando el lema juarista el respeto al derecho ajeno ante las agresiones patronales. Lo que permito concluir, que portaban una ideología estrictamente reformista, burguesa, sin concebir claramente cual debe ser el rol histórico de la clase obrera en la lucha revolucionaria en contra del capital que permita la transformación de la sociedad.

Por lo que en el período porfirista encontramos una clase obrera relativamente minoritaria fundamentalmente en las ramas minera, textil y ferrocarrilera, y aún todavía un gran sector de artesanos que carecían de una auténtica ideología proletaria; o sea el socialismo científico. sin embargo, estos intentos de organización no fructifican debido precisamente, porque la política porfirista hacia el movimiento obrero fue hostil prohibitivo y criminal, al restringir la libertad de asociación y el derecho de huelga. Imponiendo por la fuerza bruta el pensamiento oficial y persiguiendo con saña no sólo al movimiento --

obrero sino toda otra manifestación de reveldía por más leve -- que fuera. Con esta actitud discriminatoria, el gobierno dictatorial porfirista busco aplicar su estilo personal de gobernar "poca política y mucha administración".

Pero en la medida en que el proceso de industrialización del país crecía, las necesidades de la clase -- trabajadora también crecía; por lo tanto surgían nuevas organizaciones obreras aún bajo el marco legal restrictivo prevaleciente, comienzan a plantearse reivindicaciones laborales colectivas; tal es el caso de la Unión de Mecanicos de México, que -- llega a estallar la huelga en los ferrocarriles por lograr el -- establecimiento de reglas del trabajo. Durante esta etapa, el -- papel de los intelectuales es fundamental, ya que son ellos quienes toman la iniciativa para la formación de las organizaciones político-sindicales. En este sentido, "en 1901 Ponciano Arriaga y los hermanos Flores Magón, fundan el Partido Liberal Mexicano (P.L.M.) con tendencia anarquista, pero con una gran presencia entre las organizaciones gremiales como el Gran Circulo de Obreros Libres en 1906 y la Gran Liga de Trabajadores Ferrocarrileros en 1908" (2). A partir de este momento el anarcosindicalismo adquiere una gran influencia para convertirse en la tendencia dominante hasta 1919 en que se realizó el Congreso Obrero de Saltillo que dió origen a la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM). Como se observa la organización del movimiento obrero -

(2) Pablo González Casanova, (Coordinador), Op. Cit., P. 18.

data desde muchísimos años antes del movimiento social de 1910; sin embargo, es a partir de 1906 cuando empiezan las manifestaciones de descontento en forma consciente en contra de la opresión estatal burguesa, al intentar asociarse digna y resueltamente para "acabar" con la opresión y toda suerte de tiranía -- tanto en contra de la política porfirista como por mejores condiciones de vida. Así se dan las huelgas en la minería, la industria textil y los ferrocarriles, como asociaciones de resistencia y empeñados primordialmente en la práctica sindical. -- Esta vitalidad revolucionaria mexicana se nutrió principalmente de las ideas de los hermanos Flores Magón y fue la bandera de lucha que las clases proletarias enarbolaron en su movimiento organizado en contra de la tiranía porfirista. "Los movimientos huelguísticos de Cananea y Río Blanco, son prueba fehaciente de la influencia floresmagonista" (3). Como una acción tendiente a destruir el poder político de la burguesía latifundista y del propio Estado constituido en 1876. Este fenómeno político con limitantes burguesas le va permitir al Estado oligarquico visualizar sus propios límites para buscar más adelante una recomposición del Estado en base a una alianza de clases que más adelante se va a consolidar con la formación de los batallones rojos.

Sin embargo, por la limitante en México sobre el conocimiento del socialismo científico, puede considerarse

(3) Jesús Silva Herzog, Breve Historia de la Revolución Mexicana, T.I., Fondo de Cultura Económica, México, 1980, P.52.

se que aunque limitadas a simple posición liberal, pero al fin y al cabo supo enseñar a los trabajadores al carácter burgués-del Estado porfirista para conducirlos a la lucha por sus propios intereses de clase y no servir como carne de cañón a los diferentes grupos burgueses contendientes. Aún así, la falta de sensibilidad política del gobierno porfirista y su compromiso con la gran burguesía de consolidar el desarrollo capitalista y la inversión extranjera en México lo conduce a la represión de la huelga de Cananea y Río Blanco, lo que trae como consecuencia una generalización de lucha de los trabajadores en contra de la represión gubernamental y la exigencia de mejores condiciones de vida. La importancia de este movimiento en cuanto a sus demandas obligaron al gobierno porfirista a establecer una política permanente y reglamentaria con respecto a las condiciones generales de trabajo obrero patronales. A pesar de esta decisión gubernamental hasta 1907 no existía ningún proyecto claro que permitiera la solución institucional de los problemas laborales entre obreros y patronos.

Pero esta situación es comprendida por el gobierno provisional de Francisco León de la Barra al anunciar vitalizar una oficina general del trabajo que permitiera conocer al gobierno las condiciones generales de vida de los trabajadores, sin embargo, fracasa la idea debido al corto tiempo de su gobierno, lo que conduce a Madero a crear el Departamento del Trabajo, dependiente de la Secretaría de Fomento y Colonización e Industria que pudiera servir o funcionar como equivalente en la actualidad a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social o

la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, al considerar que es competencia de las autoridades gubernamentales generar las condiciones favorables para mediatizar la unificación y sindicalización de los trabajadores. La expansión del conflicto obrero patronal obliga al gobierno maderista a crear dicho Departamento el 13 de Diciembre de 1911, demostrando de esta manera -- que lo anunciado en su campaña se vuelve prioritaria con lo -- cual también obtenía su propósito de legitimación. Otorgándole funciones específicas como son las de "concentrar, regular y -- transmitir públicamente los datos referentes a los factores de la producción a través de una serie de estudios para este fin -- nivel nacional "(4). Con lo cual conocer las necesidades de demanda y oferta de trabajadores en las diferentes regiones del país, así como las condiciones de trabajo y vida de los trabajadores. Lo que permitiría una mejor atención a las necesidades de empleo y la adecuada formulación de una política oficial con respecto a la problemática laboral, ya que en la época de Porfirio Díaz siempre se le buscó dar una solución convenenciera a los intereses capitalistas. Pero tampoco se puede negar que Madero no siguió prácticas demagógicas de su antecesor, ya que su preocupación fundamental no fue la abolición de la propiedad -- privada, sino únicamente evitar en forma temporal los conflictos obrero patronales, aparentando la defensa del movimiento obrero en general para limitarse exclusivamente en el plano organiza--

(4) Carmen Ramos Escandón, La Industria y el Movimiento Obrero en México, Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa, México, 1988, P.80

tivo. Ya que su propia condición de terrateniente no le permitía tomar decisiones drásticas. Porque la condición de llegar y permanecer en el poder es no afectar con una política radical los intereses empresariales.

De esta manera, la función clave que desempeña el Departamento en la solución de los conflictos obrero - patronales es precisamente el control efectivo del Estado sobre todo tipo de movimiento reivindicativo de los trabajadores. Un gobierno reformista pequeño burgués que no quiso mostrar abiertamente intenciones de acabar de una vez por todas con el problema que se presentaba en el seno de las clases. Sino solamente buscaba la complicidad entre el conjunto de los grupos sociales que le permitiera asegurar aparentemente haber levantado debajo de los escombros del Estado Oligarquico porfirista una nueva sociedad libre y próspera. Lo anterior es precisamente consecuencia del rezago económico y del atraso político de las masas, las que estaban desvinculados de las ideas del socialismo científico. Sin embargo, la marcada influencia que las ideas anarquistas ejercieron en los trabajadores mexicanos sentaron las bases de las primeras luchas obreras. Pero el movimiento obrero visualiza con mucha anticipación dicha actitud y retiran su confianza al gobierno de madero con lo cual poco a poco el Departamento va quedando relegado hasta su desaparición con el asesinato de Madero. Sin embargo, desde mucho antes buscó los mecanismos de organización para presentar con fuerza sus demandas. Así en Julio de 1912 se crea el grupo "LUZ", como un movimiento para la reivindicación de las demandas obreras de tendencia anar

quista y que posteriormente se convertiría en una agrupación -- sindical el 22 de septiembre de 1912 como la Casa del Obrero -- Mundial. Este movimiento emergente fue un movimiento "sui géneris" ya que al quedar constituida como organización, se propone un desprecio por la organización política formal, lo que apartaba a los obreros de los organismos burgueses y preclamaba la lucha independiente de los trabajadores pero al mismo tiempo los ponía a merced del movimiento espontáneo debido a que la fuerza del pueblo se atomizaba entre las individualidades dispersas. -- Por esta razón no elabora declaración de principios, ni formula Estatuto alguno, sino prefirió que surgiera espontáneamente como centro de divulgación doctrinal a efecto de instruir a las clases laborales de nuestro país, para que estas conocieran su situación, creándoles consciencia de clase y así saber que poseen una fuerza propia" (5).

Ya que consideraban que los objetivos del -- sindicalismo no debe reducirse simplemente a la conquista de mejoras económicas y morales como son: aumentos de salarios, reducción de jornadas de trabajo, reglamentación profesional, higiene y seguridad en el trabajo, contratos colectivos, etc; sino -- que ellos llegaran al límite máximo de la oposición al capitalismo y al Estado.

Es muy importante señalar que la Casa del --

(5) Javier Freyre Rubio, Las Organizaciones Sindicales, Obreras y Burocráticas Contemporáneas en México, Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco, México, 1983, P.63.

Obrero Mundial, surge bajo esa denominación con el único propósito de que las clases proletarias vieran hacia una nueva era - de cordialidad y unida esta clase supeira que sólo hay una vibración propia a su naturaleza; tanto en el aspecto moral como material, desvaneciéndose prejuicios anacrónicos y armonizándose en uno sólo, la espiritualidad de la masa obrera. O sea, el apoyo mutuo frente a la burguesía, consciencia de clase inteligentemente estructurada, solidaridad en la acción a todos los niveles y preparación adecuada para sustituir al capitalismo por -- una praxis autogestionaria. Unidos por este vínculo generoso, - los defensores de la Casa del Obrero Mundial y animados por el concepto luminoso de su recia capacidad no omitieron esfuerzo - en una o en otra forma, por encontrar los caminos de la convivencia humana, propagando sus ideales de consciencia, fertilizando así, la mente de los obreros y campesinos. Estos actos de propaganda y divulgación ideológica y política provoca la expulsión de algunos de sus líderes extranjeros y "la clausura de la Casa del Obrero Mundial en 1914, reabriéndose nuevamente el 25 de agosto del mismo año con la presencia del Gobernador de Nuevo León, Antonio Villarreal quién prometió a los obreros que su vida cambiaría con el triunfo del Constitucionalismo" (6). Lo - que permite el fortalecimiento cuantitativo de la Casa del Obrero Mundial a nivel nacional al proporcionar alternativas a una gran mayoría de los obreros mexicanos de distinta profesión; --

(6) Miguel Felipe López Reyes, El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación y su Relación con el Estado Mexicano-1963-1970, Tesis de la Licenciatura en Ciencia Política de la Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa, México - 1985, P.3

campo de participación para la solución de sus problemas. Este fue el caso del magisterio de las escuelas primarias oficiales del Distrito Federal que exigieron en 1915 que se les pagaran -- los sueldos devengados, sin poder alcanzar sus objetivos más -- que una buena represión que cada vez iba en aumento.

Sin embargo, estos intentos de conscientiza-- ción y propagación de los principios clasistas del movimiento-- obrero se ve frustrado al convertirse la Casa del Obrero Mundial en un sindicalismo reformista, oportunista, corrupto y apendi-- cista del Estado al inclinarse por el respeto de las normas ju-- rídicas de la sociedad burguesa y al estricto aspecto corporati-- vo de los conflictos con la firma del "pacto... en febrero de - 1915 entre... la revolución Constitucionalista y la Casa del -- Obrero Mundial. Para el establecimiento de las condiciones y los límites de su colaboración con respecto al Gobierno y al Estado. Quienes reclamaron la cooperación de todos... para salvar los - intereses de la comunidad obrera... toda vez que su participa-- ción revolucionaria ha sido garantizada por un convenio especial entablado entre la Delegación del Comité Revolucionario nombra-- do al efecto y el Primer Jefe del Constitucionalismo, ciudadano Venustiano Carranza" (7). Así nace una alianza entre la clase -- trabajadora y el Estado que más tarde se acrecentará y se haría una práctica obligatoria, pero por ahora su compromiso con Ca-- rranza los obliga a constituirse en combatientes en favor de la causa Constitucionalista, esperanzados en que el triunfo de este

(7) El Día, 25 de Febrero de 1973, P. 13.

les hará justicia. Con esa esperanza formaron los batallones -- rojos a las órdenes de la burguesía para reprimir el jacobinismo de Villa y Zapata. Y con mucha inteligencia, la burguesía lo gra engañar al movimiento obrero al aparentar defender los inte reses del pueblo con lo cual también conseguía enfrentar entre sí a la clase más empobrecida y que buscaba mejorar sus condi-- ciones de vida; mientras ellos, la burguesía se consolidaban en el poder. Así como "la integración subalterna de los trabajado res y sus instancias organizativas al Estado que viene a ser el cimientto político y social en el cual se plasma la virtual con gelación de la lucha de clases que en México se advierte a par tir de 1915 hasta nuestros días" (8). "Con lo cual la clase do minante le asegura a las clases subalternas las condiciones ma teriales y legales para seguir siendo los explotados de la bur guesía y su Estado"(9).

Por otra parte, se observa que con la firma del pacto, las tésis del no reconocimiento del orden jurídico -- creado por la burguesía y su Estado que lo representaba, dejó -- de existir en el seno de los sindicatos, al abandonar dicha té sis se convierten en el sindicalismo colaboracionista con una -- ideología claramente identificable que es el reformismo sindical. Con esta idea, la revolución mexicana de 1910-1917 ofrece a la burguesía posrevolucionaria la oportunidad de impulsar la crea

(8) Carlos Pereira, México: Los Límites del Reformismo en Cuader nos Políticos, 54-55, Mayo-Diciembre de 1988, P.36

(9) Marx y Engels, Manifiesto del Partido Comunista, editorial -- Cártago, México, 1982, P.5.

ción de sindicatos con su propia concepción, pues al absorber - las ideas anarcosindicalistas e imponer una orientación oficialista al movimiento obrero lo lleva a adoptar tendencias reformistas, paternalistas y presidencialistas, unciendo la política sindical a la política del gobierno en turno y a una falta de claridad en la conducción de los sindicatos por parte de las -- fuerzas progresistas. A partir de este momento el centro de gravedad de su actuación pasa a ser la mera reivindicación de mejoras económicas: salarios, gratificaciones, mantenimiento de la jornada laboral, etc; con movimientos esporádicos y parciales - en apoyo de su acción de presión sobre los órganos de poder gubernamental, totalmente carentes de acción revolucionaria. Después de este gran error cometido por los dirigentes de la Casa del Obrero Mundial, de los golpes del carrancismo a este control y de las huelgas de maestros en 1915 y de electricistas y tranviarios en 1916 "provoca la ira de Carranza quien no está dispuesto a que los servicios públicos sean suspendidos y conmina a los trabajadores a que se regresen a sus labores" (10). Obligando a la Casa del Obrero Mundial a participar en los primeros intentos por crear una central obrera organizada y fuerte que -- los propios trabajadores efectuaron "en el Puerto de Veracruz - entre los días del 6 al 17 de Marzo del mismo año, a iniciativa de la Federación de Sindicatos Obreros del Distrito Federal --- (FSODF), un Congreso realizado oportunamente para discutir la - integración de un frente único, sólido y nacional que les permi

(10) Javier Freyre Rubio, Op. Cit., P.66-67.

tiera enfrentar las medidas represivas que el gobierno de Carranza estaba implementando para contener el desarrollo organizativo de los trabajadores. Que culminaron con la represión de los obreros del Distrito Federal y el rompimiento de esta manera del pacto mencionado" (11). Pero el problema se agrava más con la inflación que prevalecía y la consecuente pérdida del poder adquisitivo de los salarios de los trabajadores, por lo que exigen al estallar la huelga "en mayo de 1916 el pago salarial en moneda de oro" (12). Ante tal situación Carranza decide revivir un Decreto expedido por Juárez el 25 de Enero de 1862, amenazando con aplicar la pena de muerte a los trabajadores huelguistas. Sin embargo, ante esta situación; la clase obrera se muestra ya como un factor político que va a jugar un papel importante a pesar de las limitaciones impuestas. Demostrando de esta manera, que el Estado no estaba dispuesto a generar las condiciones favorables para el movimiento sindical. A pesar de que este Congreso era el más representativo en la lucha organizativa de los trabajadores de México y también el primer intento de organización de una primera central sindical nacional que no prospera, con lo cual la lucha política de los trabajadores que vivieron la hostilidad porfirista, maderista, de la huertista, carrancista, etc; hacia sus primeras organizaciones de resistencia se despliega con una serie de peticiones completamente heterogéneas que culminaría en 1918 con la creación de la primera

(11) Rocío Guadarrama, Los sindicatos y la política en México: La CROM 1918-1928, editorial ERA, México, 1984, P. 17-34

(12) Javier Freyre Rubio, Op. Cit. P.67.

central sindical que es precisamente "la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM) promovida en Mayo de 1918 a instancias - del Gobernador de Coahuila, Gustavo Espinoza Mireles" (13). Y - que posteriormente diera origen al Partido Laborista Mexicano - que aún en la práctica fue sometimiento de los trabajadores, -- anunciaba como metas centrales la reconstrucción económica del país y la socialización de la riqueza mediante una evolución -- lenta. Se organiza también en esa época 1919 el Partido Comunista Mexicano el cual para la década de los años treinta llega a tener una muy importante influencia en el magisterio.

I. 2. NACIMIENTO DE LA PRIMERA CENTRAL SINDICAL NACIONAL.

Durante este proceso de metamorfosis del movimiento obrero podemos observar claramente el cambio que se va dando entre la clase obrera, tanto en su conformación como en - sus luchas, pasando de huelgas y movimientos de hecho, desconocidos legalmente en movimientos nacionales donde ejercen su lucha como clase organizada, lo que le da el carácter de fuerza - política. Con la creación de la C.R.O.M., muchos maestros encontraron ahí el seno de su organización y se agremiaron a ella - y con la aprobación de la Constitución de 1917 incluido su Artículo 123, se figuran dos elementos muy importantes. Primero, se da un giro de 180° en el marco jurídico vigente al establecerse el derecho de huelga y el de contratación colectiva y la conso-

(13) Barry Carr, El Movimiento Obrero y la Política en México, - 1910- 1929, editorial ERA, México, 1981, P. 86-88.

lidación de la colaboración del movimiento obrero con el Estado iniciado con la formación de los Batallones Rojos con el Gobierno de Carranza. Con esta actitud gubernamental, la lucha obrera fue frenada por la traición, pero fue contenida, no muerta, pues ya había brotado la semilla del sindicalismo con principios independientes, aunque más tarde iría cayendo en las garras del poder estatal. Pero aún así, el movimiento sindical, se estaba proyectando a diferentes ámbitos y muy especialmente en la búsqueda de una organización sindical del magisterio nacional. Es así, como podemos ver que los resultados de la revolución mexicana fue precisamente la destrucción del viejo Estado oligárquico de los terratenientes para establecer un nuevo Estado burgués, garantizado por la Constitución de 1917. Dando paso a la institucionalización del país y una decisiva y necesaria transformación de las reformas sociales en instituciones políticas. De esta manera, con el Artículo 123 que "protege" y reivindica a las clases trabajadoras, surge el movimiento sindical moderno en México. Permitiendo esto la Consolidación de las nuevas relaciones de instituciones políticas, de tal forma que los sindicatos gremiales se transformaron en sindicatos de empresas que posteriormente, constituirían los pilares para la estructuración de las primitivas Federaciones y Confederaciones. Este nuevo pacto implicó también represiones y concesiones. Pues este arbitraje se tuvo que hacer con convenios de partes. Los Jefes autoritarios se acostumbraron a hacer convenios entre sí con ciertas concesiones a sus gentes. Al representar los Jefes, las fuerzas populares tuvieron que hacer convenios que no acabaran con sus

propias fuerzas, ya que de esta manera dejaban de representar-- las y centralizarlas. Como Jefes tenían que encauzar y mediatizar las ideologías populares y de clase, mediatizar las exigencias políticas, sindicales y las ideas más generales en que se fundaban, ideas decráticas, nacionalistas, agraristas, e incluso anarquistas y socialistas. Observándose claramente que el gobierno mediaba procurando un arbitraje intelectual de lo bueno y de lo malo de una ideología, con represión de lo malo y reconocimiento de lo bueno. Las ideas malas fuera del Gobierno, se volvieron buenas en el gobierno o con el gobierno. Así, la clase obrera más que enfrentarse a un gobierno árbitro se enfrentó a un gobierno que hizo de la represión y el convenio, de la apropiación y expropiación de las ideas radicales una fuente de captación de líderes, sindicatos y grupos de segmentos o sectores de clase. En este sentido, desde su elaboración hasta su -- promulgación, la nueva Constitución social fue hecha para impedir la autonomía ideológica y política de la clase obrera. Sin embargo, esta clase presentó dos tipos de resistencia: sindicalistas y anarquistas, entre mediaciones estuvo la comunista.

Con lo anterior, la nueva Constitución política y social significó un triunfo parcial de la burguesía al-- dividir a la clase obrera en organizaciones integradas al Estado y separados como sectores participantes de un desarrollo desigual que combinó las nuevas formas del Estado posliberal. Pero la relación entre el poder público y las organizaciones sindicales se definen con mayor claridad en la década de los trein

ta con la expedición en 1931 de la Ley Federal del Trabajo, con planteamientos de respeto a los derechos de sindicalización y huelga, que constituyen la esencia de una política gubernamental que fue en los hechos un puente entre los trabajadores y el Estado. Sin embargo, a pesar del planteamiento de los derechos de sindicalización en la Ley Federal del Trabajo, son excluidos los trabajadores al Servicio del Estado al establecerse que "las relaciones entre el Estado y sus servidores se regirán por las leyes del servicio civil que se expidan" (14).

Por lo que el proceso organizativo de los trabajadores al servicio del Estado siguió hasta llegar a rechazar en 1935 la Ley de Servicio Civil; con las presiones políticas se logra la creación de la Federación Nacional de Trabajadores del Estado fortaleciéndose con otros que iban surgiendo de manera autónoma y obligando al gobierno del "General Lázaro Cárdenas a promulgar el 5 de Diciembre de 1938 el Estatuto Jurídico de los Trabajadores al Servicio de los Poderes de la Unión... con derechos a formar sindicatos en cada una de las dependencias en forma mañosa por sus limitantes que consistieron en que sólo puede existir un sindicato en cada dependencia, integradas a una sólo central reconocida por el Estado que es precisamente la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado - (FSTSE) prohibiendo al mismo tiempo la adhesión a centrales obreras o campesinas" (15).

(14) Javier Aguilar, (Coordinador) Los Sindicatos Nacionales: - Educación, Telefonistas y bancarios, García Valadez, Editores, México, 1989, P. 240

(15) Javier Aguilar, (Coordinador) Op. Cit. P. 241- 242

Es por ello que la forja de la relación corporativa entre el Estado y el movimiento obrero no puede explicarse a partir del maquiavelismo estatal o la ingenuidad obrera, sino por una convergencia en apoyo a las reformas estructurales del gobierno cardenista. Lo que la clase obrera mexicana vivió durante el período de una década es un proceso acelerado de -- despertar, triunfo, incorporación y subordinación. El período de los años treinta, marcado por el auge de las huelgas y el -- surgimiento de los grandes sindicatos nacionales de industria, contiene también la explicación del enmohecimiento de muchos de los soportes del sindicalismo nacional. La incorporación de los sindicatos a una política estatal que en su momento parecía -- ser favorable, se vió seguida por su incapacidad para renunciar a dicha incorporación cuando tal política cambió radicalmente.

I.3. LAS PRIMERAS ORGANIZACIONES SINDICALES DEL MAGISTERIO NACIONAL.

La historia del sindicalismo magisterial, no puede desligarse de la historia general de la lucha de los trabajadores por sus reivindicaciones: del movimiento obrero y sindical de nuestro país y del mundo. En este sentido, es posible afirmar que los intentos de organización de los maestros se inicia "en la época de la colonia con Bartolomé de las Casas, Aquino en Sonora: Motolinía en el Altiplano, Vasco de Quiroga en Michoacán..., maestros de primera letra"(1). Con la ordenanza de

(1) Vicente Pérez González, Visión panorámica de la Historia del SNTE, Editorial del Magisterio "Benito Juárez", México 1984, P.8.

los maestros del novilísimo Arte de leer, escribir y contar. - Después de esta acción, pocas noticias se tienen del proceso de organización de los maestros, sino hasta 1875 con el surgimiento de la "Gran Confederación de la Enseñanza" (2). Poste -- riormente ya en el porfiriato, con la prohibición para consti -- tuir sindicatos obligó a los maestros a agruparse en sociedades mutualistas, con ideologías totalmente heterogéneas con caracte -- rísticas quizá del socialismo utópico, ya que no tenían como finalidad la supresión de la explotación del hombre por el hom -- bre, sino unicamente el planteamiento de sus demandas inmediatas destacando por su relevancia la "de San Casiano, que... prolifere -- raron en Chiapas, Tabasco, Veracruz, Oaxaca y en casi todos los Estados del Centro..." (3). Pero unicamente como poseedores del conocimiento que tratan de multiplicarlo sin tener ninguna fina -- lidad transformadora, pero inconscientemente reproduciendo la -- ideología de la clase dominante y que desgraciadamente para la clase trabajadora más tarde sería aprovechada en beneficio del capital extranjero mediante la prohibición de derechos colecti -- vos por la nefasta dictadura de Porfirio Díaz, para que dichos intentos de organización del magisterio no fructificaran. Preci -- samente por falta de una visión transformadora que el posibili -- tara vincularse con las luchas del pueblo en general. Sin embar -- go, con la renuncia del General Porfirio Díaz a la Presidencia

(2) José Woldenberg, Antecedentes del sindicalismo, SEP/80, FCE; México, 1982, P.48

(3) Vicente Pérez González, Op. Cit. P.14.

de la República en 1911, los pocos maestros que existían 21017 en toda la república y que antes habían intentado organizarse - para defender sus derechos laborales se ve cristalizado parcial y regionalmente con la creación en 1912 de la Casa del Obrero - Mundial (COM) y constituirse en la organización sindical con -- capacidad de aglutinar a todos los pequeños sindicatos que iban surgiendo, así como la orientación de sus actividades tendientes al planteamiento o solución de las huelgas, dependiendo de la - circunstancia. Es así como podemos observar que "antes de que - naciera la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), los - maestros del País se mantenían organizados por regiones: Liga de Maestros potosinos, Liga de Maestros de Zacatecas, Unión de Ma-- estros de Sinaloa, de Sonora de Durango, Veracruz, Morelos, Mérida, Pachuca, Tampico, Guadalajara, Colima, Monterrey, Tabasco, - Tlaxcala, Querétaro, Guanajuato, Aguas Calientes, Saltillo, etc; y diferentes entidades..." (4). Así estando afiliados a la Casa del Obrero Mundial estallan la primera huelga "el 10 de Mayo de 1915 teniendo como objetivo central el reclamo por parte de los maestros de las escuelas primarias oficiales del Distrito Federal, el pago de sus sueldos devengados" (5). Recibiendo apoyo de todas las organizaciones afiliadas a la Casa del Obrero Mundial. Pero esta organización pionera del sindicalismo mexicano que se

(4) Vicente Pérez González, Op. Cit., y Pablo González Casanova, Op. Cit. P.21.

(5) Miguel Felipe López Reyes, El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación y su Relación con el Estado Mexicano, 1963-1970, Tesina de la licenciatura en ciencia política de la Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa, México - 1985, P.6 y Javier Freyre Rubio, Las organizaciones Sindicales Obreras y burocráticas contemporáneas en México, UAM, - Azcapotzalco, México, 1983, P.66.

torno muy combativo durante y contra el gobierno de Carranza, - pronto dejaría de existir por no ser del agrado gubernamental, - porque su base ideológica y doctrinaria era el anarcosindicalismo. Con la desaparición de la COM en 1916, se abre un espacio - para la creación de una organización de carácter nacional con -- Declaración de Principios y Estatutos propios de una organiza-- ción moderna. Me estoy refiriendo a la creación de la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM) en 1918, que se coloca in- mediatamente como la vanguardia del movimiento obrero mexicano, mediante el reconocimiento de la existencia por primera vez en el país de dos categorías en la sociedad, la de los explotados y la de los explotadores, sancionada por la lucha de clases. A- partir de este momento la clase trabajadora indetifica que México vive en un sistema de explotación capitalista en donde unos - cuantos, la burguesía poseen los medios de producción: fabricas, tierras, minas, etc; por un lado y control político e ideológico, por el otro, dominan, oprimen y explotan el trabajo de una inmensa mayoría entre los cuales se encuentran los trabajadores de la educación, lo que genera una lucha de clases. Teniendo como ob- jetivo fundamental aparte de luchar por las demandas económicas, sociales, laborales, profesionales y político sindicales, la -- perspectiva general de que la única forma posible de terminar - con la explotación del hombre por el hombre, es derrumbando el - sistema de explotación capitalistas y sustituyendolo por una nueva sociedad en donde sean los trabajadores los que decidan su - propio destino en todos los aspectos. Dentro de este contexto de la lucha de clases la CROM bajo presiones apoya en 1919 la huelga

del magisterio de la ciudad de México que "reclaman la remuneración de salarios devengados ya que el Gobierno en una franca actitud provocadora recorta el presupuesto educativo con lo cual el Ayuntamiento del Distrito Federal no pudo evitar la huelga"- (6). "Demostrando de esta manera, una verdadera falta de planeación educativa con recursos suficientes: financieros, pedagógicos, técnicos y administrativos que permitiera elevar cualitativamente y cuantitativamente los niveles de la educación"(7). Lo que demuestra de manera rotunda que esta segunda huelga magisterial es provocada por la propia ineptitud organizativa del gobierno. Al confiar la administración del sistema educativo a las autoridades menores como los Ayuntamientos o Municipios y en mayor medida al clero, sembrando divisiones profundas y fomentando un provincialismo, como resultados funestos, porque redujo siempre su acción a sólo el Distrito Federal y Territorios. Pero el problema se agrava más cuando el 13 de abril de 1917 la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes fue suprimida y declarada en crisis financiera por el Estado, particularmente bajo el gobierno de Victoriano Huerta y Venustiano Carranza, lo que obliga a muchos maestros a renunciar sin haber cobrado varios meses de salarios devengados. Bajo estas circunstancias - el 25 de abril de 1919, el periódico el Demócrata publica en su editorial que "el presupuesto para el año de 1919 es insuficiente para cubrir los sueldos de los profesores que imparten ense-

(6) Paco Ignacio Taibo II y Rogelio Vizcaíno, Memoria Roja, Luchas sindicales de los años 20, Editorial, Leega/Jucar, México, 1984, P.53.

(7) Juan Prawda, logros inequidades y retos del futuro del sistema educativo Mexicano, Editorial Grijalbo, México, 1987.

ñanza en el Distrito Federal...pagándose sólo el 75% al magisterio y rebajándosele el 25% de sus haberes, en virtud de que no alcanza los fondos del erario para cubrirlos íntegramente"(8). Razones por las cuales el magisterio capitalino estallan su huelga en mayo y agosto de 1919 (9), por las malas condiciones de vida y de desamparo en que se encontraban. Por lo cual plantean un pliego petitorio a las autoridades el 15 de agosto de 1919 exigiendo "que se reglamente la Ley de jubilaciones para el magisterio nacional, así como el derecho a participar en el nombramiento de las autoridades escolares a través de la Liga de Profesores del Distrito Federal, sin descuidar los salarios atrasados y caídos durante y antes de la huelga que deben ser entregados en su totalidad, la reinstalación de todos los cesados por el Ayuntamiento y que el único responsable en la impartición de la educación y el pago de los salarios sea el Poder Ejecutivo para una mayor eficacia y puntualidad"(10). Ante dicha realidad el Presidente Alvaro Obregón junto con José Vasconcelos crean la Secretaría de Educación con facultades para "establecer escuelas en todo el territorio nacional con programas únicos que facilitarían la educación pública y...con un presupuesto anual de -- 12.9% en 1922 y del 15% para 1923 respectivamente"(11). Esta --

(8) Claude Fell, La influencia soviética en la Educación Mexicana, (1920-1921), Ediciones Movimiento, de la Colección, Educación democrática No.9, México, 1980. P.8.

(9) Barry Carr, El movimiento obrero y la política en México, - 1910-1929, Editorial ERA, México, 1982, P.23.

(10) Claude Fell, Op. Cit. P.8-9

(11) Renato Marsiske, La educación básica y los gobiernos posrevolucionarios en México 1920-1928, CESU, UNAM, México, 1988, P.14-15.

problemática laboral del magisterio preocupa a Vicente Lombardo Toledano como académico universitario. Por eso cuando se retira de la Universidad se dedica a crear las condiciones materiales y políticas para la organización sindical del magisterio, fundamentalmente en el Distrito Federal. Así, surge "La Liga de -- Profesores del Distrito Federal en 1920. Un año después, siendo Secretario General de la misma, asiste a la Tercera Convención de la CROM en Orizaba... y hacia 1923 es electo Secretario de - Educación de la organización obrera con lo cual pasa a formar - parte del Comité Central" (12). Con esta posición político sindical elabora un proyecto de educación con el aval de la CROM y lo presenta ante las instancias gubernamentales, tratando que - la educación no sea regional sino con un carácter nacional y po - pular, junto con un mayor presupuesto centralizado por el gobier - no federal de tal manera que se pudiera elaborar un plan nacio - nal de educación que permita ser más eficaz la enseñanza cientí - fica y antirreligiosa que fomente la creatividad. Como es de -- observarse claramente que las primeras organizaciones dle magis - terio no aparecen con "la creación de la Secretaría de Educación Pública el 29 de diciembre de 1921" (13). Sino que las condicio - nes objetivas del magisterio desde 1915, los había obligado a - buscar el factor subjetivo como una instancia meramente gremial para la defensa de sus intereses más inmediatos que vieron cris - talizado en 1920. Más bien con la creación de la SEP se viene a.

(12) Francie R.Chassen de López, Lombardo Toledano y el movimien - to obrero mexicano (1917-1940), Editorial Extemporáneos, - Colección Latinoamericana, México, 1977, P.54.

(13) SNTE, Este es el auténtico, el único, editorial del magis - terio "Benito Juárez", México, 1981 P. 6.

ampliar la posibilidad de la educación a la mayor parte de la población mexicana, creando inmediatamente para ello y con José Vasconcelos al frente de la Secretaría, las Misiones Culturales inspirado precisamente en lo que en la URSS estaba realizando Lunacharsky. O sea, se buscaba plantear una educación amplia - que llegara a todos los rincones del país, como una medida para acelerar el desarrollo cultural de México. Y posteriormente la escuela rural mexicana como el instrumento para llevar "la educación a las masas campesinas del país" (14). En donde los maestros adoptan rápidamente posiciones radicales y no sólo de palabra ya que participan en las luchas de los campesinos por la obtención de tierras, lo que no fue bien visto por los grandes terratenientes, hacendados, etc; porque este proceso de enseñanza era positiva y revolucionaria, quizá hasta cierto grado la aplicación de la teoría educativa de la CROM que planteaba Vicente Lombardo Toledano al afirmar que se debe entender "por escuela una teoría educativa y todas las instituciones de enseñanza, debe ser dogmática, afirmativa de la necesidad de la organización corporativa por comunidad de producción, y de la defensa de lo producido de acuerdo con las necesidades de cada ser y con la idea clásica de la justicia distributiva que da a cada quien según su capacidad y a cada capacidad según su obra" (15). Por lo que muchos maestros de la época tanto hombres como mujeres desde 1922 fueron objetos de persecución, mutilación de extremidades o de orejas por los nefastos oscurantistas de la bur

(14) Vicente Pérez González, Op. Cit. P.16

(15) Francie R. Chásen de López, Op. Cit., P. 87.

guesía rural, contrarios al proceso cultural de nuestro país, Al mismo tiempo y por las malas condiciones de vida y de trabajo - obligaron a realizar movilizaciones que "en 1922 los maestros - de Veracruz lograron la aprobación del decreto que estableció - la pensión de retiro. En 1925 se creó la Dirección de Pensiones y de retiro, el antecedente más lejano del ISSSTE, cuyas prin-- cipales prestaciones fueron: préstamos a corto plazo, equivalen-- tes a tres meses de salario y créditos hipotecarios hasta por - 15000 pesos "(16). La creación de la escuela rural mexicana y - el incremento del número de profesores viene a profundizar los problemas regionales del magisterio y que a la vez fortalece a la Liga de profesores creada en 1920 y con este fortalecimiento se pudo convocar a un Congreso en Mayo de 1925, pero que se rea-- liza del 30 de diciembre de 1926... al 4 de enero de 1927... de donde por unanimidad se pudo fundar la Federación Nacional de - Maestros de la República, cuyo Comité Ejecutivo... estuvo presi-- dido por Vicente Lombardo Toledano" (17). Con la creación de - esta primera Federación Nacional del Magisterio, surge también el primer instrumento de combate de los trabajadores de la edu-- cación, ya que en esta época todavía la prepotencia de los fun-- cionarios que no tenían consideración ni respeto a los trabaja-- dores, al ser las víctimas de ceces injustificados, retención - y atraso en el pago de salarios, horarios extremos, en pocas -- palabras no contaban con seguridad social. Aunque tampoco se -

(16) Centro de Información y Estudios Nacionales, (CIEN/113), - Marzo de 1984, México, P.2-3.

(17) Francie R. Chásen de López, Op. Cit. P.98-99.

puede negar que en la actualidad esas irregularidades no se dan. Sí se presentan a pesar de que existe una Ley Federal del Trabajo y la Legislación Federal del Trabajo Burocrático que son los supuestos órganos que marcan las condiciones generales del trabajo. Así como los derechos y las obligaciones. Es así como se dió origen a los primeros proyectos de Ley que garantizaba la seguridad en el trabajo a cada uno de los profesores, como las dos leyes federales antes mencionadas, solamente que para 1929 fue denominada "Ley de Inamovilidad y Escalafón del Magisterio" (18). Que tenían exáctamente las mismas funciones que las de la actualidad, porque regulaba los sistemas de contrato al señalar de manera específica derechos y obligaciones. Aunque no se puede negar que estos intentos de organización magisterial fueron gérmenes sin alcanzar el grado de funcionamiento de un verdadero sindicato, ya que funcionaban como ligas regionales aisladas entre sí, con rasgos localistas, sin capacidad de representación mayoritaria y nacional del magisterio; pero fueron combativos críticos y propositivos, que pusieron en determinado momento en jaque al gobierno. Prueba de ello, son las conquistas del magisterio en el Estado de Veracruz al aceptar el gobierno "la pensión de retiro a los 55 años de edad y de 35 de servicios" (19). Sin embargo, la polarización y el crecimiento del número de trabajadores de la educación, la creación del Partido Nacional Revolucionario (PNR) y el Plan Sexenal consolida una estruc

(18) Miguel Felipe López Reyes, Op. Cit. P. 19

(19) Centro de Información y Estudios Nacionales, (CIEN-R-20/ E-113/, Marzo de 1984, México, P. 3.

tura sociopolítica de tipo fascista en donde las clases sociales son reorganizados corporativamente en torno al Estado. A pesar de ello, la reacción desesperante de la ultraderecha escudados en el clero "crean en 1930 la Unión de Directores e Inspectores Federales (UDIFE) por un grupo de profesores y funcionarios de la Secretaría de Educación Pública, con una vida muy efímera. Ya que a finales de 1931 se fusiona con la Confederación Nacional de Organizaciones Magisteriales (CNOM) y el Frente Revolucionario del Magisterio (FRM) del cual surgiría en marzo de 1932 la Confederación Mexicana de Maestros (CMM)" (20). Esta nueva agrupación surge con prácticas radicales, pero estuvo desde un principio estrechamente identificado con la política de la SEP, sus dirigentes eran altos funcionarios educativos, por lo que eran ajenos a los intereses de los trabajadores de base y siempre favorecieron la política oficial a pesar de discursos izquierdistas al enarbolar las demandas más sentidas del magisterio de base.

Por lo tanto no podían proporcionar un apoyo incondicional al magisterio que se encontraba en conflicto con el gobierno por mejores condiciones de trabajo, salario, etc; sino una mera retórica revolucionaria y corporativa para fortalecer dicha agrupación. Al intentar agrupar a todos los maestros rurales del país. Sin embargo, muy pronto los maestros se dan cuenta de intenciones oportunistas de los dirigentes oficiales -

(20) José Antonio Espinosa, Los maestros de los maestros: Las --
dirigencias sindicales en la historia del SNTE, Historias --
No.1 ENAH, México, Julio-Septiembre de 1982, P.68

y en el interior de la propia CMM se va creando poco a poco una conciencia de lucha revolucionaria que les permitiera hacer valer sus derechos. Con estas actitudes el magisterio logra que durante "el segundo Congreso realizado en la Ciudad de Querétaro en 1934, los Delegados asistentes aprobaron que los puestos de Dirección fueran ocupadas exclusivamente por maestros con plaza de base, desligado de sus funciones de autoridad escolar" (21). Con esta posición del magisterio, llega por primera vez a la Secretaría General de la CMM, un maestro completamente desligado de las autoridades, ya que proviene de las filas rurales del magisterio, lo que le permite tener cierta independencia para "plantear ante la SEP que el escalafón era completamente rígido al exigir la presentación de un certificado que avalara un mínimo de 6 años de preparación para poder ascender. Mientras que los maestros rurales temerosos de perder sus plazas con esta política, la CMM solicita un plazo de 12 meses para que los maestros que carecían de dicho documento los obtuvieran mediante exámenes especiales aplicados por la SEP" (22). Con esta caracterización de combatividad la CMM propone también la federalización de la educación y la reforma del Artículo Tercero Constitucional. Por otra parte, con la libertad sindical o ideológica de los maestros izquierdistas de la CMM pudieron sin problemas afiliarse libremente como cuadros militantes del supuesto Partido Comunista Mexicano (PCM). Posteriormente "en 1934 se funda la --

(21) José Antonio Espinosa, Op. Cit., P.68

(22) John A. Britton, Educación y radicalismo en México 1931--1934, SEP setentas, México, 1976, P. 86.

Liga de Trabajadores de la Enseñanza (LTE) con filiación inmediata a la Confederación Sindical Unitaria de México (CSUM), -- que a la vez se afilia a la Internacional de la Enseñanza, con sede en París Francia de filiación comunistas. Sin embargo, estaba limitada al Distrito Federal, pero que posteriormente a su influjo en distintos Estados de la República se formaron ligas similares y que al fusionarse a principios de 1935 dieron lugar al Frente Unico Nacional de Trabajadores de la Enseñanza (FUNTE), siendo dirigido por los comunistas Miguel Arroyo de la Parra, - Melecio Rodríguez, Rafael Ramos Pedrueza y Gaudencio Peraza, Cuya finalidad era buscar la unidad del sindicalismo magisterial dentro de un proceso de desarrollo capitalista y sobre la base del reconocimiento de la lucha de clases" (23). Este llamado a la unificación de los trabajadores de la educación comienza a fructificar, ya que se da con todas las anteriores organizaciones que habían surgido como la CNOM, la Federación de maestros socialistas, la Liga de Trabajadores de la Enseñanza, con excepción de la CMM por cuestiones de carácter ideológico y político que los mantenía en una enconada lucha por el poder dentro de la estructura de la SEP y la organización, pero fueron derrotados mediante la pérdida de confianza que las propias bases les había propinado gracias a una gran labor "propagandística que desplegaron las Misiones Culturales" (24).

(23) Gerardo Peláez, Historia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, ediciones de cultura popular, México 1984, P.20-21.

(24) Miguel Felipe López Reyes, Op. Cit., P.23.

Dicha escisión permite el surgimiento del --
"Sindicato Unico de Trabajadores de la Enseñanza Superior (SUTES)
conformada por el personal docente de las escuelas normales ru--
rales regionales campesinas y centrales agrícolas dirigido por --
el profesor Luis R.Zuberza, Luis Alvarez Barret, Juan Negrete --
López, Tomás Cuervo, Claudio Cortés y Adolfo Espinoza" (25). --
Con el surgimiento de nuevas agrupaciones del magisterio, el -
FUNTE, seguro de poderlos incorporar para fortalecer la unidad--
convoca en el año de 1936 a una nueva Convención Nacional donde
sería transformada de FUNTE a la Confederación Nacional de Tra-
bajadores de la Enseñanza (CNTE), con filiación a la ITE, quedan
do como Secretario General el Profesor Rafael Herrera Angeles, -
quien plantea la necesidad de fortalecer la unidad democrática--
del magisterio a través de un programa específico de reivindica-
ciones económicas y sociales. Pero debido a que las posiciones--
eran diametralmente opuestas, las pugnas se agudizaron, ya que--
al percatarse la CMM de la fuerza de la CNTE, promueve para dar
le pelea la Unión Nacional de Encauzadores Técnicos de la Educa-
ción (UNETE) con apoyo de la Confederación de Trabajadores de -
México (CTM) quedando como Secretario General el Profesor Eliseo
Bandala. Como consecuencia de la pugna entre la CMM instrumento
director del Estado para el control de los trabajadores a través
de la Confederación Campesina Mexicana, hoy CNC; y la CNTE como
la alternativa clásista, interviene en General Lázaro Cárdenas--
desde Palacio Nacional para hacer un llamado a los Comités Ejecu

(25) Gerardo Peláez, Op. Cit. P.21.

tivos Nacionales de la CMM y a la CNTE a que finiquitaran sus - diferencias, sobre todo empeñado en ese momento en la corporati- vización de todos los trabajadores, que en forma organizada y - autónoma estaban avanzando entre los obreros, campesinos y tra- bajadores al servicio del Estado, con la finalidad de conformar con mayor fuerza a la Confederación de Trabajadores de México - (CTM), la CNC y a la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE) en esa época y a conformar un sindi- cato único. Los augurios Presidenciales fructifican, una vez fi- niquitados todos los obstáculos entre los representantes de la CMM, la CNTE y la UNETE, se reúnen finalmente "en Querétaro del 6 al 9 de febrero de 1937 y constituyen la Federación Mexicana - de Trabajadores de la Enseñanza (FMTE) cuyo Secretario General - fue el Profesor Cándido Jaramillo" (26). Su existencia fue muy- efímera ya que duró escasos 12 meses. Debido a las pugnas inter- nas por el control sindical que se disputaban la CTM y el Parti- do Comunista Mexicano (PCM). Las contradicciones de profundizan de tal manera que hicieron imposible la unidad. Razón por la cual la CTM no fue capaz de afiliarlo a sus siglas y controlarlo esta- tutariamente. Por lo que buscó desestabilizarlo hasta llevarlo - a su desaparición. Por lo que la unidad aparentemente alcanzada en Querétaro nuevamente se desgajaba para dar paso a un nuevo -- Congreso de Unificación realizada en la Ciudad de México en Fe- brero de 1938, a instancias de la CTM. En donde las aspersiones -- entre cetemistas y comunistas aparentemente fueron superadas, --

(26) José Antonio Espinoza, Op. Cit., P. 69.

surgiendo de esta manera el Sindicato de Trabajadores de la Educación de la República Mexicana (STERM) el primer sindicato representativo de la mayoría de los maestros de México, al frente del cual se designó a un Comité Nacional de composición entre las dos corrientes principales. Siendo presidido por "Vicente Lombardo Toledano, Fidel Velazquez, David Vilchis y Salvador Lobato, por la central obrera. Integrándose con más elementos oficialistas que comunistas, a pesar de que la fuerza de estos era mayor entre las bases. Así, se resuelve el problema entre los lombardistas y comunistas, siendo electo Secretario General el Profesor Octaviano Campos Salas" (27). El STERM era una organización militante desde su fundación muy identificada con los grupos internacionales de izquierda, habían ganado aparentemente el derecho a representar a los maestros de la república. En apariencia el STERM estaba unido, pero tenía una gama muy basta de facciones internas, desde la conservadora, moderada, hasta la comunista que luchaban por el poder, los extremistas dominaban la situación. Octaviano Campos Salas, fue un joven combativo y revolucionario surgido de las filas del magisterio rural que más tarde "tendría una excelente participación política en la vida nacional" (28). Como premio a su claudicación en la lucha revolucionaria del magisterio. Con estas características, el nuevo-sindicato magisterial se plantea como objetivo la búsqueda de la unidad nacional del magisterio con el apoyo oficial y la propues

(27) Gerardo Peláez, El Magisterio y la CTM, 1938- 1941, Consideraciones- STUNAM, número 15, México, Agosto de 1987, P.4

(28) José Antonio Espinoza, Op. Cit. P. 69.

ta de que en cada Estado en donde exista alguna agrupación regional o seccional de las organizaciones que habían participado en su creación fuera desaparecida con la finalidad de organizar seccionalmente al país en cada uno de los Estados. Así surge "la Sección XV del STERM en el Estado de Toluca" (29), Con esta modalidad de organización el STERM logra tener representatividad nacional. Aunque no logra finiquitar las pugnas ideológicas al interior que se manifestaba por las diversas corrientes que le permitiría mantenerse durante casi dos años como el auténtico defensor de los intereses fundamentalmente económico del magisterio. Ya que las contradicciones internas continuaron entre la posición burguesa representada particularmente por la camarilla del Secretario General y la clasista enarbolada por los elementos comunistas de la Dirección. Desgraciadamente las ansias por conquistar espacios territoriales y mercados de los países altamente industrializados conduce a una confrontación bélica que trae como consecuencia a nivel local un cambio brusco en la política del país al moderar el General Lázaro Cárdenas la amplia e intensa campaña de ideologización que se había venido desarrollando, dando como resultado una nueva confrontación con la desaparición de las Misiones Culturales, el cierre del Departamento de Educación Obrera y la desaparición de la palabra socialismo en los discursos y declaraciones. Lo que provoca fricciones al interior del STERM. Por otra parte, el ala reaccionaria de la

(29) Eugenio Martínez G. (et al), El Movimiento Magisterial en el Estado de México 1930-1950, Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México, fotocopia, S/F-P.20.

ultraderecha a través del Partido Acción Nacional (PAN) como -- aliado del imperialismo norteamericano que planteaba la reforma al Artículo Tercero Constitucional que suprimiera la Educación Socialista. "Estas pugnas político-ideológicas era claramente -- manejados por un grupo minoritario de grandes empresarios sin -- consenso entre el magisterio. Así se observa en el Primer Congreso Ordinario del STERM realizado el 20 de febrero de 1940, quienes al darse cuenta que no tenían viabilidad sus intenciones se retiran para organizar el día 21 del mismo mes y año un Congreso fantasmal al crear el Sindicato Nacional Autónomo de Trabajadores de la Educación (SNATE) con respaldo de la Secretaría de Educación Pública y al Frente Revolucionario de Maestros de México (FRMM) aduciendo que la mayoría de los maestros eran rurales, bajo esta argumentación el FRMM es patrocinado por la CNC" (30).-- Las pugnas de las fuerzas de izquierda y las propatronales del Congreso mayoritario fueron enconadas, por lo que no siendo del agrado de la CTM la elección de Hermenegildo Peña como Secretario General e interviene para reestructurar toda la Dirección del STERM imponiendo a Raymundo Flores Fuentes. Esta actitud de la CTM provoca mayores divisiones entre el magisterio. Con la consigna de que antes de que concluya 1940 el STEM estuviera en decadencia. Ya que en su interior las pugnas se agudizaban entre las corrientes clasistas y las reaccionarias incondicionales de la SEP y los cetemistas como Agentes del Estado. Estas dos organizaciones que surgen para la lucha por alcanzar la Dirección Nacional del STERM, nunca se imaginaron que sería el principio --

(30) Gerardo Pelaéz, Op. Cit., P. 24 y Eugenio Martínez G., --- Op. Cit. P.20.

de descomposición del STERM al aceptar en el Informe del Congreso mayoritario que el sindicato es un frente amplio al aceptar como miembros a maestros de diversas corrientes ideológicas. -- Sin embargo, las ansias de poder hacen gala en el Congreso mayoritario al chocar cetemistas con los sindicalistas revolucionarios del STERM.

Lo que provoca que la fuerza unitaria del -- mismo fuera disminuyendo poco a poco al no acatarse las decisiones del Comité Central en poder de los comunistas. Dicho fenómeno alcanza su clímax al denunciar el FRMM la quema de la bandera nacional en la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa y su sustitución por otra rojinegra durante los festejos del Primero de mayo de 1941, según versiones reaccionarias por el STERM. Dando como consecuencia la sustitución de Luis Sánchez Pontón, hombre que entiende que sólo la unidad y las condiciones de vida permiten el progreso económico, político, social y cultural de un -- pueblo, lo que no entiende el gobierno de Avila Camacho al imponer a un hombre de obscura inteligencia ante una responsabilidad trascendental para el desarrollo de un país en la Secretaría de educación Pública a Octavio Véjar Vázquez, un notable elemento profascista, anticomunista y antisindical que en lugar de buscar fortalecer la unidad del magisterio, propone la creación de la escuela del amor, "mediante un nuevo Artículo Tercero que suprimiera la idea de transformar a la sociedad mexicana y eliminando la idea de la lucha de clases por un nuevo devenir histórico y moral de la sociedad que permita alcanzar la unidad nacio

nal y la privatización de la Educación"(31). Según dicho planteamiento, los valores morales y espirituales podían solucionar los problemas independientemente del credo, partido o clase a la que se pertenezca, así como del país en general, contribuyendo a generalizar el confucionismo al fijar a los líderes del STERM, del FRMM y al SNTE, un plazo perentorio para la unificación, conmi--nándolos a sí mismo a pasar al régimen del Estatuto Jurídico, - lo cual implicaba que el primer sindicato tenía que desprenderse de la CTM y el segundo de la CNC respectivamente y crear el Sindicato Mexicano de Maestros y Trabajadores de la Enseñanza ----- (SMMTE) a fin a las autoridades, con lo que vendría a fortalecer las fuerzas más conservadoras del imperialismo en el país. Rea--firmando de esta manera su actitud de antisindicalista, pero los grupos de filiación comunista al mantener la unidad, crearon el Sindicato Unico de Trabajadores de la Enseñanza (SUNTE) con lo--que el fracaso del Secretario de Educación era evidente, pues --sus maniobras habían generado una mayor dispersión del magisterio ya que a finales de 1941 ya existían cuatro agrupaciones --magisteriales: STERM, SUNTE, SMMTE y el SNATE. Todos preocupados más por alcanzar la cúpula de la representación magisterial que por la unidad y por mejores condiciones de vida del magisterio. Y ante el riesgo de que el conflicto magisterial rebasara a este sector y se convirtiera en un conflicto nacional y popular inter--vino directamente el Presidente de la República Manuel Avila Camacho, llamando a la conciliación de intereses y reprimiendo a -

(31) Luis Medina, Del cardenismo al avilacamachismo, Colegio de -México, 1978, P. 155.

los maestros clasistas, siendo ellos los más afectados por los ceses, persecuciones, encarcelamientos e inclusive asesinados.- Firmándose un pacto de unidad y no agresión entre los cuatro organismos magisteriales. Sin embargo, las diferencias continuaron expresándose hasta que se destituye a Octavio Véjar Vázquez como Secretario de Educación y nombrado en su lugar a Jaime Torres Bodet. Con lo cual el Congreso de Unificación del Magisterio -- propuesto y con la anuencia de los diferentes grupos magisteriales que habían surgido como consecuencia de los diversos intereses de facciones, fue superado y afortunadamente en este congreso por encima de los intereses de facciones prevaleció la unidad a realizarse del 24 al 28 de diciembre de 1943 en donde surge el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE); con la fusión del STERM, SNATE, SMMTE y el SUNTE y otras pequeñas -- organizaciones. Quizá porque el gobierno visualiza a tiempo por dónde se ubica el obstáculo fundamental al destituir a Octavio Véjar Vázquez como Secretario de Educación y nombrar a un político sin ninguna relación personal o política con alguno de los -- sindicatos fusionantes, lo que permite consolidar el sindicato -- único del magisterio como lo fue el Licenciado Jaime Torres Bodet. En este sentido, la historia anterior a la creación del SNTE hasta fines de diciembre de 1943 tiene dos etapas muy importantes; primero, el período de 1915 a 1933 y el segundo, de 1933 hasta 1943. La primera etapa consiste en la aparición de un sin número de sindicatos regionales, aisladas entre sí, con rasgos localistas, sin capacidad de representación mayoritaria y nacional del magisterio. Durante la segunda etapa se presentan intentos de --

organización más seria del magisterio nacional con ideologías -- muy disímbolas como son el: SMMTE, grupo que surge en 1941, de tendencia anticomunista e incondicional del Secretario de Educación, el SUNTE, de filiación izquierdista que surge como disidente del SMMTE, el STERM, fundado en 1938, como producto de una fusión de la organización obrera oficial cetemista y del Frente Unico Nacional de Trabajadores de la Educación (FUNTE) este surgido en 1935, de tendencia comunista que agrupaba fundamentalmente a maestros radicales de los diversos Estados del país y quienes abandonaban las causas de Vicente Lombardo Toledano, dirigente en ese momento de la CTM; el SNATE, grupo disidente del STERM, creado en 1940, de ideología derechista. Estas organizaciones tenían su otra cara. Su lado débil radicaba en lo numérico, ya que había hacia "1910 un total de 21017 maestros en toda la república" (32). Y sobre todo, estando dispersos, pero su fuerza radicaba en la calidad política de algunos de los maestros que las integraban, quienes habían formado parte de las filas maderistas, villistas y zapatistas. Eran profesores de un pensamiento revolucionario, muchos de los cuales habían participado directamente en la lucha armada.

I. 4. SURGIMIENTO DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACION.

Con las grandes movilizaciones de trabajadores en los años treinta se constituye un nuevo período en la -- historia política nacional, estrechamente ligado a las transformaciones gestadas por la revolución, pues hasta entonces se logró parcialmente la realización de los objetivos políticos de -- la revolución, fundamentalmente porque el poder político fundado en 1917 se consolidó gracias a la existencia de un movimiento obrero organizado, fuerte e independiente, a la institucionalización de una política estatal de masas y a la profundización de las reformas sociales, en el cardenismo. Sin embargo, "con -- la implementación de un proyecto de desarrollo capitalista, durante el gobierno de Cárdenas; mediante una política populista-hacia las masas para evitar todo gérmen de organización independiente del control del Estado; trajo como consecuencia la separación del proletariado y del campesinado; fundamentado en las consecuencias sociales para garantizar dicho control a través -- de las corporaciones: PRM, CTM, FSTSE, el Estatuto Jurídico de los Trabajadores al Servicio del Estado, etc; así como la cobertura político-ideológica chauvinista de la revolución"(1). De -- esta manera, las masas trabajadoras agrupados en sindicatos, -- centrales campesinas, organizaciones de intelectuales y profe--

(1) Carlos Pereira, México: Los Límites del reformismo en Cuadernos Políticos No. 54-55 Editorial ERA, Mayo- Diciembre, México, 1988, P. 35.

sionales son incorporados a un mecanismo político estatal o partidario, perdiendo con ello la capacidad de defender sus intereses propios y de influir sobre toda sociedad con su programa y su acción. En tales condiciones, la clase dominante y la burocracia política que gobierna, pudieron aplicar una política que responde permanentemente a sus intereses directos por la vía más expedita, sin siquiera enfrentar la resistencia de los de abajo. En este sentido, se permitieron la corporativización institucional de la sociedad para responder a un proceso particular de transformación que la economía política mundial estaba sufriendo en ese momento. "Con lo cual se estaba exigiendo al proletariado extinguir su militancia en beneficio de la unidad nacional y del incremento de la riqueza, tal y como lo planteó el 17 de enero de 1941 el empresario y expresidente de México - Abelardo L. Rodríguez para encauzarlo por la vía de la democracia y de la justicia social que permitiera alcanzar el progreso y la grandeza económica del país" (2). Fortaleciéndose de esta manera el Estado corporativo más antidemocrático y déspota, capaz de ejercer brutales medidas de represión contra las organizaciones y dirigentes que rompen la disciplina, aunque siempre en nombre de la revolución y de la patria. Bajo este nuevo marco ideológico, a la nueva política educativa le toca entonces enfrentar dos grandes problemas; primero, la necesidad de unificar al magisterio en pugna político-ideológico y segundo, la eliminación de la educación socialista. Que ya de por sí, en los

(2) Luis Medina, Del cardenismo al avilacamachismo, Colegio de México, México 1978, P.137, 140.

últimos años del gobierno cardenista se había intentado reformular, proyecto al cual se opuso firmemente el STERM; con lo anterior, tácitamente se estaba haciendo un enérgico llamado a las distintas facciones que se disputaban la dirección y la responsabilidad del magisterio nacional como son el: STERM, SUNTE, SNATE y el SMMTE para conciliar los intereses en aras de la unidad magisterial. Aunque dicha unificación no resultaba tan fácil como pudiera creerse, ya que en lo interno ninguno de los dirigentes quería verse relegado a un segundo plano en su posición política y en lo externo existía una fuerte pugna por ejercer influencia sobre el nuevo sindicato tales como la CTM y la CNC, lo que finalmente con la intervención del Presidente Manuel Avila Camacho, los sindicatos magisteriales aceptaron formar en la ciudad de "México un Comité Coaligado de Unificación Magisterial el 23 de septiembre de 1943 conformado por Ruben Rodríguez Lozano, Plácido Ramón, Roberto Barrios, Jorge del Río Calderón, Armando Ortega, Juan Negrete López, Cinosura Constantino, Antonio García López, Arcadio Noguera, Juan Urbina Hernández, Salvador Monroy, José Angel Aguilar, Laura Rendón Valdés" (3).- Firmándose un pacto de unidad y no agresión entre los tres organismos más importantes: STERM, SUNTE y el SMMTE; así como el nombramiento de Jaime Torres Bodet en sustitución de Octavio Vejar Vázquez; para conciliar los intereses de los líderes de las diferentes agrupaciones magisteriales; quien aparentemente no tenía

(3) SNTE, Sección IX, Historia Mínima del SNTE, 40 años de lucha permanente. Editorial del Magisterio "Benito Juárez", México 1984, P.33 y 34.

simpatías políticas identificadas con ninguno de los sindicatos en pugna. Finalmente, después de tres meses de intenso trabajo y haber vencido una serie de obstáculos el Comité Coaligado de Unificación Magisterial, convoca "en la ciudad de México, Distrito Federal, para el día 26 al 30 de diciembre de 1943; a las doce horas con quince minutos, a todos los Delegados al Congreso de Unidad Magisterial en el Salón de Espectáculos del Palacio de las Bellas Artes... declarándose ahí disuelto el STERM, SUNTE, SMMTE, así como los administrativos y autónomos para conformar una central única que aglutine a todo el magisterio nacional... acorde con la tesis del Presidente de la República de "unidad nacional" (4). Que es precisamente el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación SNTE), aceptando en forma inmediata su responsabilidad histórica con la burguesía de mantener solidariamente inextinguibles los altos ideales de la revolución burguesa mexicana. Representando de esta manera, los intereses del gobierno frente a los maestros, y no a la inversa, saliendo electo como Secretario General el historiador Luis Chávez -- Orozco, prestigiado militante de izquierda, pero con pocos vínculos con los bloques magisteriales. Como se puede observar "la fundación a fines de 1943; del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, no es independiente del Estado. Pero era un auténtico frente único de los servidores de la Secretaría de Educación Pública, en el que confluían, entre otras tendencias: la lombardista, la comunista y aquellos que estaban vinculados a la Secretaría de Educación Pública, a la Confederación Nacio--

(4) SNTE, Sección IX, Op. Cit., P.37-53.

nal Campesina y otras entidades oficiales" (5). Bajo una fuerte presión oficial es agrupado el magisterio nacional y acorralado dentro de un proceso de institucionalización, ya que pocos años antes, en 1938 se había creado la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE) a la que se incorpora el SNTE automáticamente como miembro mayoritario. Lo que caracteriza la calidad de los maestros como trabajadores al servicio del Estado y no permitir de esta manera, continuar militando más en organizaciones obreras o campesinas.

La FSTSE a su vez, es la Federación mayoritaria dentro de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP) perteneciente al Partido Revolucionario Institucional (PRI). De aquí se deriva que el SNTE comparta las mismas características que la mayoría de los sindicatos de nuestro país en cuanto a su falta de autonomía y su dependencia respecto del gobierno. Para asegurar la reproducción de los valores de la -- revolución mexicana, la economía mixta, la justicia y la demo-- cracia mexicana, esto es, una clara muestra de un sindicato compartimentado, vertical y sin autonomía. Bajo este contexto de dependencia respecto al régimen y la "defensa de los postulados básicos de la revolución mexicana como parte de su declaración de principios" (6). El fascismo pudo secuestrar la libertad y la combatividad del magisterio bajo el supuesto de que se iban a resolver los problemas para siempre. Sin entenderse que la --

(5) Gerardo Peláez, Historia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, ediciones de cultura popular, México - 1984, P.33.

(6) SNTE, Historia mínima... Op. Cit. P.69.

democracia no es un sistema pedagógico que plantee como para --
digma y axioma, la liquidación de todos los problemas. Por el -
contrario, acepta la existencia de los problemas como parte ---
esencial del debate político de la sociedad para su propia trans-
formación. Porque cada problema resuelto en la democracia es el
comienzo de un nuevo problema. Así es como la bandera clasista
del magisterio es arreada para marchar a la cola de la burocracia
política con lo cual el colaboracionismo y el oportunismo
se impusieron en las filas sindicales del magisterio como una --
práctica cotidiana. Con lo cual se implantaba la cooperación en-
tre los factores de la producción, en donde la conciliación de -
los conflictos pasa a ser un instrumento de superación económi-
ca y social y la coronación en el magisterio de la famosa "alian-
za histórica" entre el Estado y los Trabajadores de la educación.
Así es como la movilización del magisterio el más importante du-
rante el período 1938 a 1943, es desmantelada e incorporada al-
Estado inmediatamente al surgimiento del SNTE el 30 de diciem--
bre de 1943. Con lo cual se convierte en un aparato de control -
burocrático que se hace patente con la brusca caída del salario
magisterial. Ya que desde la declaración de principios se expli-
citaba el compromiso del SNTE de mantener y perfeccionar las --
instituciones vigentes; para la que alude a los ideales de la -
revolución mexicana y a la unidad nacional. Esto se refuerza en
el Artículo 9o. de los Estatutos que, como uno de los objetivos
del Programa del sindicato, señala "luchar por el perfecciona--
miento constante de nuestro sistema democrático de gobierno y -

por la permanencia de las instituciones revolucionarias" (7). -
Con lo anterior, se afirma el apoyo al gobierno en turno como -
la forma de la relación SNTE-Estado, pero la norma concreta en
que da permanencia a las instituciones revolucionarias, es la --
incorporación del sindicato al PRI a través de la FSTSE, que es
el núcleo principal del sector popular del partido oficial. En-
este sentido, la política de unidad nacional trae importantes -
repercusiones en la política educativa estatal, al modificarse
el Artículo Tercero Constitucional que planteaba "la educación
socialista, es decir; libre de prejuicios que permita dar una -
respuesta racional y científica... al espíritu de los educandos
para que se formen un concepto exacto del mundo... y de la vida
social... librándolos de absurdas fantasías elaboradas por la -
ignorancia" (8). Con este criterio la escuela socialista expre-
saba que la transformación social tenía como finalidad desarro-
llar la revolución mexicana hasta que desembocara en un gobier-
no obrero y campesino, el que por consecuencia lógica asumiría-
el socialismo como sistema político. Sin embargo, Avila Camacho
no simpatizaba con dicho sistema por lo que pugnó por una trans-
formación "económica, tendiente a desarrollar todas las faculta
des del ser humano y el fomento del amor a la patria y la con--
ciencia de la solidaridad internacional, en la independenciam y
en la justicia" (9). Con lo cual el Estado corporativo, autori-

(7) SNTE, Declaración de Principios, Reglamento General de Asam-
bleas y Estatutos, Editorial del magisterio "Benito Juárez",
México, 1983, P.16-17.

(8) Eugenio Martínez, (et al), Op. Cit. P. 13 y Manuel Ulloa Or-
tíz, El Estado Educador, Editorial JUS, México, 1976, P.365.

(9) Manuel Ulloa Ortíz, Op. Cit. P. 367.

tario y patrimonialista, bajo el supuesto encrático de la necesidad histórica, estaba subordinado a las clases sociales en movimiento hacia el Estado.

Y con lo cual se hace énfasis en la "reformulación de la vinculación escuela-mundo productivo, que se concretizan en las necesidades de calificación para la industria y el comercio" (10). De esta manera, nosotros los trabajadores de la educación que tenemos la responsabilidad histórica del proyecto de futuro que es precisamente educar para crear las condiciones epistemológicas para aprender a aprender y no para reproducir el sistema fuimos incorporados en el error esencial -- del tránsito de la cultura popular a la cultura política que -- consiste en la reproducción de la cultura burguesa haciéndose -- creer que con ello se avanzaba hacia la meta de la justicia social. En este sentido, se integra el movimiento social en el -- sectorismo, síndrome del dogmatismo y en el oportunismo.

I.5. CRISIS POLITICA E INSTITUCIONALIZACION DEL S.N.T.E.

Sin embargo, la vinculación ideológica, política y orgánica del SNTE al Estado y al partido oficial no impidió que en los años de gestión de Luis Chávez Orozco 1943 --- 1945 como Secretario General, la vida sindical transcurriera en

(10) Hugo Aboites, El salario del Educador en México (1925-1982) en Coyoacán, Revista Marxista Latinoamericana, enero-marzo, No. 16, México, 1984, P. 82.

medio de luchas de tendencias y cierta participación activa de la base magisterial en la discusión y tratamiento de los asuntos de su incumbencia. Porque una gran mayoría del magisterio entendió que la autonomía sindical implicaba el gobierno de los Trabajadores en su organización, sin corrupción, sin pistoleros, -- sin ingerencias extrañas y sin falsificación. Es decir, durante este período se continuaron con la lucha entre las diversas facciones políticas e ideológicas, distinguiéndose entre las dos corrientes principales la lombardista y la comunista, a las que hay que agregar la encabezada por el propio Luis Chávez Orozco y una minoritaria dirigido por Ruben Rodríguez Lozano, denominado "Frente Nacional Demócrata de Maestros y Trabajadores de la Educación (FNDMTE)" (11). En especial destacó el enfrentamiento entre los representantes de la Universidad Obrera y los antiguos militantes del STERM y el SUNTE. Bajo este clima político, Luis Chávez Orozco no culmina su período inicial y renuncia en el Segundo Consejo Nacional Ordinario. Precisamente como consecuencia de los procesos "naturales político ideológicos entre las facciones que provocaron las intrigas, las traiciones y las acusaciones; así como la propia política de hostigamiento del régimen apoyado en Vicente Lombardo Toledano que negaba la lucha de clases y todo movimiento huelguístico tendiente a mejorar las condiciones económicas del magisterio"(12). Provocando una profunda crisis de mando político, enfrentándose las dos --

(11) Gerardo Peláez, Op. Cit. P.36

(12) SNTE, El SNTE, Origen y Proyección (ensayo), Colección Vanguardista No. 4, México, 1982, P.58.

tendencias claramente identificables como son la lombardista y alemanista, en donde participaban "Alvarez Barret, Antúnez, Emilia Teja, Cerón Cardona y Armando Ortega y el grupo que comandaba Luis Chávez Orozco, Valente Lozano, Juan Negrete López, Arcadio Noguera, Joaquín Guerra y Manuel Villasana; quienes al visualizar que todos los planteamientos que hacía el Comité Ejecutivo Nacional eran desechados mayoritariamente por maniobras del grupo de oportunistas encabezado por Lombardo Toledano, finalmente Chávez Orozco presenta su renuncia con carácter irrevocable el 23 de julio de 1945 por razones netamente políticas y no por motivos de salud" (13). Como pretenden hacer creer los ideólogos oficialistas del SNTE para encubrir sus intereses personales de grupo y pregobiernistas. Por estas críticas circunstancias del Segundo Congreso Nacional Ordinario nombra como Secretario General a Gaudencio Peraza Esquiliano provicionalmente y renovándose casi por completo el Comité Ejecutivo Nacional con excepción de Juan López Negrete que pasa de Secretario de Relaciones a Secretario de Trabajo y Conflictos; quedando las demás comisiones de la siguiente manera: Rafael Herrera Angeles de Organización, Ruben Castillo Penado, de Educación y Asuntos Técnicos; Alfonso-Ramírez Altamirano, de Relaciones; Jorge del Río Calderon, de Previsión Social; Hermenegildo Peña, de Escalafón; Miguel Roncal Géner, de Acción Deportiva y Militar, Jorgge Cruickhank García, de Actas y Acuerdos; Felicitas Blanco Segura, de Estadística y Archivo y Emilia Teja, de Prensa y Propaganda" (14). A pesar de

(13) SNTE, El SNTE, Origen y Proyección... Op. Cit. 59.

(14) Gerardo Peláez, Op. Cit. P.43.

que Gaudencio Peraza Esquiliano por mandato del Segundo Consejo Nacional Ordinario debió haber terminado exclusivamente el período de Luis Chávez Orozco hasta el 15 de enero de 1946; las maniobras no se dejaron esperar, ya que así convenía a los intereses oportunistas y gobiernistas al pactar en secreto con las autoridades gubernamentales su proyecto de reelección que vendría a concretarse en el "Primer Congreso Nacional, efectuado del 8 al 15 de enero de 1946 en Cuernavaca, Morelos..." (15).- Con lo cual el panorama político para el magisterio y la clase trabajadora en general comenzaba a cambiar negativamente; ya que por una parte, comenzaba una guerra fría a nivel internacional y por la otra, el golpe al populismo, particularmente en México; que va a crear precisamente las condiciones favorables para el triunfo del priismo en el seno del SNTE.

Lo que inmediatamente Gaudencio Peraza y el Comité Ejecutivo Nacional avalan, apoyando la Candidatura Presidencial de Miguel Alemán, con lo cual se solucionaba la crisis política de Dirección y también la culminación en forma contundente de la institucionalización del Comité Ejecutivo Nacional del SNTE. Así, se forja "el poder político del sindicato como una necesidad del Estado para obtener un mayor grado de legitimación política, desarrollando su propio esquema para la selección de dirigentes y la articulación de demandas y apoyo mutuo" (16). Así se instrumenta un lote de poder electoral hacia el ré

(15) SNTE, Historia Mínima..., P.15.

(16) José Angel Pescador y Carlos Alberto Torres, Poder Político y Educación en México, editorial UTEHA, México, 1985, P.4.

gimen corporativista y perstinaz, al utilizar al sindicato como una oficina dependiente y obediente del Estado, sometido a lo que se disponga arriba. Con esta otra cara de la moneda en la política sindical del magisterio se dejaba claro que el Partido Comunista Mexicano, aunque dicho sea de paso y quienes se llamaban comunistas en las filas del magisterio y otras organizaciones sindicales no realizaron trabajo político de base con profundidad que les permitiera avanzar en la comprensión de la aplicación de un proyecto capitalista con devastadores efectos sobre la clase trabajadora y de la población en general. Esta falta de trabajo político entre las bases, los hizo ser incapaces de desplazar el grupo que venía trabajando desde el Congreso de Unidad Magisterial por la unidad del oportunismo en el seno del sindicato magisterial que durante el interinato de Gaudencio Peraza, sacaron a relucir sus garras, para ser hegemónicos a partir de 1946 con una clara filiación priista que vendría a plasmar los primeros prolegómenos de una nueva forma de control sobre las organizaciones sociales. O sea, las fuerzas de la burocracia política sindical. Desde luego, sin menospreciar los efectos de la Segunda Guerra Mundial que impactaron en la práctica de la política cotidiana gubernamental.

I.6. CARACTERIZACION DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACION.

Al término de la Segunda Guerra Mundial interimperialista en 1945 la hegemonía del poder económico y político que tenían las burguesías europeos del sistema capitalista

quedó destruido, creandose un vacío de poder, pasando la burguesía estadounidense a ostentar dicha hegemonía; implementándose inmediatamente el Plan Marshall para apoyar la reconstrucción de los países afectados en Europa, vía el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, medida claramente tendiente a detener el avance del socialismo ya que concretamente se reconstruía en sí el proceso capitalista, aún más agresivo y explotador. En este sentido, el gobierno mexicano en su afán de fortalecer y consolidar la Unidad Nacional, aprovecha los mecanismos políticos y jurídicos que se venían creando desde 1938 para controlar ideológicamente al magisterio y hacerlo dependiente del Estado y del Partido Oficial; PRI, con lo cual el carácter del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, de instrumento para la defensa de los intereses económicos, políticos, sociales, laborales y profesionales de los trabajadores en contra de la patronal, o sea, la burguesía y su Estado; dejaba de serlo para convertirse en un apéndice del PRI y de la propia Secretaría de Educación Pública. Así es como "el SNTE se convierte en un sindicato patronal, corporativo y de corte fascista; al servicio de la burguesía y su Estado para mantener el control y sometimiento de los trabajadores de la educación, garantizando con ello, la ejecución de los planes y programas educativos oficiales que permiten mantener sumiso al pueblo en general" (17).

Con una estructura que parte del año de 1943 y aunque desde esa fecha hasta el presente se ha acrecentado sus

(17) Revista, CAMINEMOS, México, Marzo de 1986, P. 14.

filas, su orientación fundamental no ha cambiado. Es decir, la estructura interna del SNTE es vertical, de arriba hacia abajo, sancionada "legalmente" en los Estatutos; pues el Artículo 37 - dice "el ejercicio de la soberanía de la organización se establece en orden gerárquico a través de los órganos de gobierno - sindical" (18). Con este señalamiento, se entiende que todas las decisiones importantes o mínimas, como la simple realización de Asambleas Delegacionales, necesitaban la autorización del Comité Seccional no sólo para la fecha sino también para el temario, además de que tienen que ser presididas por un miembro del Seccional, el cual cuenta con voto de calidad en caso de votación empatada o con la facultad de suspender la asamblea si considera que la unidad delegacional se encuentra en peligro. Y por otra parte, se observa que desde su Declaración de Principios acepta el sometimiento ideológico y político al nacionalismo revolucionario y su apoyo al gobierno en turno. Como sindicato burocrático, el SNTE, no tiene contrato colectivo ni revisión contractual; sino que se imponen Condiciones Generales de Trabajo y otras -- Reglamentaciones ante los cuales carecen de casi toda posibilidad de defensa. Ya que sus relaciones con el Poder Público, o sea, la SEP se rigen con la Legislación Federal del Trabajo Burocrático y a partir de 1960 con la Ley Reglamentaria del Apartado B del Artículo 123 Constitucional. Con lo que cada maestro que ingresa al servicio de la educación pasa a formar parte automáticamente del SNTE; el derecho de huelga es totalmente nulo,

(18) El SNTE, Declaración de Principios, Reglamento General de Asambleas, Estatutos, Editorial del Magisterio "Benito Juárez", México, 1983, P. 33.

por otra parte, se observa de acuerdo con el Artículo 75 de los Estatutos que la estructura jerarquica del SNTE es sumamente -- centralizado y burocratizado, ya que en orden jerarquico se presenta de la siguiente manera: "Congreso Nacional, Congreso Nacional del trabajo; Consejo Nacional; Comité Ejecutivo Nacional y el Comité Nacional de Vigilancia"(19). Con lo cual la autonomía de las Secciones, de los Comites Ejecutivos Delegacionales y de los Plenos de Representantes quedan totalmente nulificados precisamente por la monopolización de la representación nacional - por parte del "Comite Ejecutivo, específicamente, del Secretario General, a quienes los Estatutos otorgan una gama de facultades que le permiten ejercer un acentuado control sobre las Secciones"(20). En este sentido, los Estatutos es profundamente anti-democrático y está hecho para sostener al charrismo sindical - del país. Verticalismo que lo ha convertido en un organismo totalmente decadente y sin ningún beneficio para sus agremiados, - excepto para la cúpula sindical que han sabido aprovechar dicho control para beneficio de grupos minoritarios a través de "puestos políticos y administrativos dentro de la estructura partidaria del gobierno, representada por Carlos Jorguitud Barrios y - Antonio Jaimes Aguilar en la Cámara de Senadores; así como 16 - Diputaciones Federales, 42 Diputados Locales y aproximadamente 500 Presidencias Municipales"(21), en todo el país. Con lo que

(19) Estatutos, Declaración de Principios..., reproducido del - original de 15 de julio de 1988, por el CCLVM, Sección 36 del SNTE, P.17.

(20) MRM, Los Estatutos del SNTE y la lucha de los trabajadores de la Educación, Educación Democrática No.12, México, 1981 P.17.

(21) PROCESO, Semanario de Información y Análisis NO.639, México 30 de marzo de 1989, P.6.

el Estado, la burguesía y el portunismo han logrado "perfeccionar su maquinaria para poderse mantener en el Poder"(22). En -- este sentido, el hecho de que se encuentren elementos no vanguar distas, hoy institucionales dentro de la estructura política del SNTE viene siendo una especie de simbiósis entre la flora y la fauna, del intestino grueso y el hombre; los primeros subsisten y se alimentan cómodamente en la región intestinal y el segundo, realiza sus necesidades fecales sin ningún problema, no se dañan ni el uno ni las otras, al contrario armónica. Sin embargo, el magisterio democrático nacional consciente de esta crítica realidad de pobreza, hambre y miseria en que hemos sido sumergidos, hemos tomado en nuestras manos el rescate de nuestro sindicato nacional para convertirlo en un verdadero instrumento para la - defensa de los intereses económicos y materiales de vida y del pueblo en general a través de una primera alternativa nacional que es precisamente la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE). Que permita hacer del SNTE una organización independiente del gobierno y su partido político, en lo organizativo y lo ideológico. Hacer de la organización sindical un - instrumento de lucha que eleve el nivel económico, social, profesional y político de sus agremiados y que permita a las am--- plias masas magisteriales incorporarse a la lucha del conjunto de los trabajadores del país con el fin de influir en la vida - política nacional con las posiciones revolucionarias del proletariado.

(22) Revista, CAMINEMOS No. 2, Julio de 1984, P.10.

1.7. MODERNIZACION ECONOMICA Y POLITICA:
UNA NUEVA FORMA DE CONTROL SINDICAL.

"Con la institucionalización del poder durante el gobierno de Manuel Avila Camacho se consolidaba un proceso de concertación entre los diversos intereses sociales en torno precisamente del proyecto económico, político y social del Estado surgido de la revolución. En esta perspectiva de la Segunda Guerra Mundial se aprovechó el gobierno de Avila Camacho para poner en práctica su estrategia política de unidad nacional ... basado en la lógica de la acumulación capitalista, fundamentalmente en el proceso de industrialización y en la moderación de las demandas económicas de la clase trabajadora para garantizar la expansión económica del país"(23). En estas condiciones asciende a la Presidencia de la República el Licenciado Miguel Alemán Valdés el primero de Diciembre de 1946 con apoyo de la "CTM, CNC, FSTSE y el Partido Comunista, implementado por Vicente Lombardo Toledano a fin de evitar el divisionismo y un eventual debilitamiento de las organizaciones" (24), sindicales que dé como consecuencia la pérdida de las conquistas económicas y laborales de los trabajadores. Presentándose de esta manera Lombardo Toledano como un defensor del diablo, característica de todo seudorevolucionario de la burguesía al lograr engañar -

(23) Varios Autores, Evolución del Estado Mexicano. Consolidación 1940-1983, T.III, Ediciones el Caballito, México, - 1986. P.44.45.

(24) Varios autores, op. Cit. P.29.

al proletariado, planteándoles que la transformación del sistema capitalista sólo puede ser posible en la medida en que los trabajadores se vuelvan razonables y moderados en sus reivindicaciones, manipulando de esta manera a los sindicatos y a la vez negando en forma absurda que el motor de la revolución proletaria es la implacable lucha de clases. Así se consolida el revisionismo, reformista y oportunista en el seno del movimiento obrero en México y particularmente en el magisterio, como sepulturero de la revolución mexicana. Lo anterior se confirma con la política económica y laboral del nuevo régimen al buscar ampliar y "fortalecer su capacidad de acción sobre los grupos políticos y la apertura para el crecimiento económico del país a través de la disciplina política, la eliminación de la izquierda en el ámbito sindical y la reorientación ideológica, ajustado al nacionalismo revolucionario, anticomunista, del Partido Revolucionario Institucional"(25). Así, es como el gobierno de Miguel Alemán dejaba ver con toda claridad que su preocupación fundamental consistía en garantizar que el sindicalismo no se habría de convertir en una amenaza real con lo cual se aseguraba una tasa de utilidades para la capitalización lo suficientemente abultadas para hacer de México un atractivo a los inversionistas nacionales y extranjeros. Con ello, el Presidente Miguel Alemán estaba construyendo una economía moderna fundamentalmente en la iniciativa y las inversiones privadas con una actividad rectora del

(25) Luis Medina, Civilización y Modernización del Autoritarismo, Colegio de México, México, 1979, P. 94.

Estado para fomentar la economía en general. Para lograr el propósito anterior, aprovechó los conflictos internos de la CTM, - que por lo general; aglutinaba a obreros de las industrias privadas que buscaban su independencia del Estado; de esta manera imponer a partir de 1948 una nueva forma de tratar los problemas sindicales que es precisamente el charrismo sindical. Ya que -- frente a las acciones del movimiento sindical que deseaba la independencia, Miguel Alemán recurría a la táctica de enfrentamiento y apoyar a la facción que resultaba más útil para los proyectos políticos y económicos del gobierno; mediante el "empleo de las fuerzas armadas del poder público para apoyar una dirección sindical, uso sistemático de la violencia; violación permanente de los derechos sindicales de los trabajadores; total abandono de los métodos democráticos; malversación y robo de los fondos sindicales; tráfico deshonesto de los intereses obreros; connivencia de los líderes espurios con el gobierno y los capitalistas y por la corrupción en todas sus formas"(26). Creandose de esta manera, los elementos fundamentales del sistema, sin límites; más que lo que ellos mismos se han creado con sus propios errores de la corrupción desmedida y el pretender alcanzar una autonomía frente al poder público, edificando un cacicazgo personal como la QUINA y JONJITUD.

En este sentido, los sindicatos como organizaciones de asalariados para la defensa de los intereses econó-

(26) Antonio Alonso, El Movimiento Ferrocarrilero en México, -- 1958-1959, Editorial ERA, México, 1983, P. 98.

nicos, profesionales, sociales y políticas en nuestro país han sido dominados por el charrismo sindical y han dejado de cumplir con su objetivo. En el caso concreto del SNTE, las direcciones-sindicales, en franco contubernio con las autoridades de la SEP y la gran mayoría de directores, inspectores, etc; tienen como misión principal controlar a los trabajadores de la educación - para que no perturben la paz social del gobierno, especialmente la relativa a la educación, basando su fuerza en la antidemocracia sindical y en su alianza con el Estado y por ende con la burguesía. Precisamente porque el objetivo fundamental a partir de ese momento para ser acordes con la política del Estado burgués es acentuar el grado de explotación a través de las condiciones Generales de Trabajo, en los ingresos económicos, los programas de educación primaria muy extensas, la elevada proporción de -- alumnos por maestro, los Directores y los Inspectores que pasaron a ser unos verdaderos capataces dentro de la escuela que han llegado hasta el grado de evitar que el maestro esté en contacto con los padres de familia. Ya que consideran muy peligrosos la vinculación de estos dos sectores. O sea, para ellos es peligroso abrirle los ojos al pueblo. Y con el fortalecimiento del poder presidencial, la eliminación de todo vestigio de protesta calificada como una indisciplina y la implantación de un moderno sistema autoritario para la solución de las demandas político-sindicales; emerge el Ingeniero Jesús Robles Martínez, como Secretario General del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, elegido en el Segundo Congreso Nacional, celebrado entre el 28 de febrero al 3 de Marzo de 1949 en Acapulco Guerrero

ro. Siendo el hombre prototipo que necesitaba el gobierno de -- Miguel Alemán; dotado de una alta inteligencia para convertir - con rapidez y eficacia todos los postulados del charrismo sindi cal a tal grado que se convierte en un desesperado, obediente y disciplinado para cumplir la demanda Presidencial de moderar las exigencias político-sindicales del magisterio en beneficio del - sistema capitalista. Fortaleciendo "la Fracción Nacional Revolu cionaria, como centro y cabeza de la corriente oficialista... - que velara por una buena marcha de la organización sindical, -- mediante una acción consciente, al aplicar su justa línea sindi calista, manteniendo sólidamente unidos a sus partes"(27). Por lo cual es premiado inmediatamente con una Diputación Federal y como respuesta a su tremenda farsa de retirar la filiación del magisterio al partido revolucionario institucional, si no se le entregaba el "control y la coordinación de II maestros Diputados como una muestra de unidad"(28). Con lo cual se inicia el período del charrismo sindical, burocrático y casiquil en el seno del SNTE, como parte de la superestructura que sirve como base del - sistema económico. Ya que el sometimiento de la clase obrera y del magisterio se convertía para la burguesía en el poder, en un requisito para lograr objetivos de desarrollo económico capita-- lista y también para obtener del imperialismo y de los grandes - banqueros, terratenientes, etc; los préstamos, la tecnología, el mercado, etc; necesarios. O sea, una democracia controlada desde

(27) Gerardo Peláez, (Crisis de Vanguardia Revolucionaria,) en pá- gina Uno No.27, del Uno más Uno, México, 28 de Febrero de - 1982, P.2.

(28) Miguel Felipe López Reyes, Op. Cit. P.41.

arriba. Dejando a la triste voluntad del señor Presidente de la República la interpretación y solución de las necesidades del magisterio nacional a base de prevendas que se concretaban en "pequeños aumentos de sueldos, servicios médicos, escalafón, estabilidad en el trabajo, vivienda, etc; (29). Para tejer y manejar a su antojo una camarilla de líderes corruptos, patronales, gobiernistas y antidemocráticos y todavía no conformes, pensando en su permanencia durante muchos años más en el seno del sindicato plásmo en los Estatutos el principio de no reelección en los cargos del SNTE, lo que permitía una relativa movilidad de cuadros y corrientes; pero con una agenda oculta en donde imperaba sus consejos y la camarilla sindical que se formó a su amparo. Y con el objeto de considerar los mecanismos para disciplinar a largo plazo el magisterio determinó eliminar "la autonomía relativa de las Secciones y Delegaciones, centralizando el poder de decisión para poder ubicar al sindicato en la situación de paz y tranquilidad que requería la burocracia sindical - oficialista"(30). De esta manera el SNTE se convierte en el instrumento de la burguesía para facilitar las relaciones laborales entre los maestros y la SEP, acatar la política educativa del gobierno y otorgar el apoyo que el régimen constituido demandaba. Así surge el cacicazgo político sindical en el magisterio nacional que prevalece hasta la actualidad.

(29) Miguel Felipe López Reyes, Op. Cit. P.41

(30) Gerardo Peláez, Historia del SNTE, Ediciones de Cultura -- Popular, México, 1984. P.5.

I.8. ANTE LA OFENSIVA ROBLES MARTINISTA: LA REORGANIZACION DE LAS FUERZAS MAGISTERIALES.

Las medidas de contención aplicadas a las demandas del movimiento obrero en general y en particular al magisterio nacional a través de la implantación del charrismo sindical, que en contubernio con el gobierno sólo daban solución parcial a las demandas más sentidas del magisterio; combinando con la represión no trajo como consecuencia una estabilidad económica y política en el seno del magisterio nacional 1948-1956- como lo plantea Miguel Felipe López Reyes en su tesis arriba mencionada P.41. Más bien durante ese período las fuerzas del magisterio estuvo empeñado en su reorganización para poder enfrentar la crítica "situación económica en que había sido sumergida por la corrupción de los líderes...y que se vió acentuado a raíz de la devaluación de 1954"(31). Ya que la elevación de los precios en los productos básicos y el estancamiento del poder adquisitivo de los salarios no garantizaban ninguna medida de tranquilidad ni para las autoridades ni para los trabajadores, "en estas condiciones empezaron a surgir las primeras peticiones de aumento salarial por los trabajadores telefonistas"(32). Mientras --

(31) Aurora Loyo Brambila, El movimiento magisterial de 1958 en México, Editorial ERA, México 1980, P.37 y José Antonio -- Espinosa, Los Dirigentes Sindicales en la Historia del SNTE Revista HISTORIAS, No.1 INAH, México 1982, P.7.

(32) Olga Pellicer de Brody y José Luis Reyna, El Afianzamiento de la estabilidad política, Colegio de México, México 1981, P.89.

que en el caso particular del magisterio que nos ocupa, se observa una gran pasividad y una larga espera por parte del CEN del-SNTE y por tiempo indefinido para la solución de las demandas salariales, con lo cual, se inicia una época de solución voluntarista a las demandas del magisterio nacional por parte del gobierno federal, precisamente como consecuencia de la implantación del charrismo sindical y la aceptación a partir del período 1949 --- 1952 por parte de Jesús Robles Martínez y sus secuaces de las - "... canongías, el chantaje y la corrupción, ... para mediatizar las demandas más sentidas del magisterio nacional" (33). Conjuntando la práctica charril, la devaluación y la pérdida del poder adquisitivo de los salarios, lógicamente que trae una serie de inconformidades en diversas Secciones del SNTE en el país, como fue el caso de "Tamaulipas, Jalisco, Nayarit, Baja California Sur, Coahuila, Chihuahua, Aguas Calientes, Veracruz, Durango e Hidalgo" (34). Con el escaso crecimiento de la economía nacional a -- partir de 1952-1953, la carestía y la disminución del poder adquisitivo del salario real de los trabajadores como consecuencia de la "devaluación de abril de 1954 al pasar el dolar de -- 8.65 pesos mexicanos por dolar a 12.50" (35). El gobierno de -- Ruíz Cortines inmediatamente implementa la política de "alicientes fiscales, expansión del crédito, elevación del proteccionismo y... como consecuencia la expansión del mercado interno a -- partir de 1955, dió a los obreros cierto margen de acción para

(33) El SNTE, Origen y Proyección (ensayo), Colección Vanguardista No.4 México 198, P.59.

(34) Miguel Felipe López Reyes, Op. Cit. P.42

(35) Héctor Guillen Romo, Orígenes de la Crisis en México, 1940-1982, Editorial ERA, México, 1985, P.28.

presionar al Estado... con sus reivindicaciones"(36). Esta política de puertas abiertas a la inversión extranjera, permitió el crecimiento considerable del país. Sin embargo, las demandas del movimiento obrero en general no son resueltas. Por las especulaciones económicas de los empresarios. Lo que provoca el surgimiento de los líderes políticos independientes como Demetrio Vallejo, Othón Salazar y Jacinto López. Con los cuales también se estaba dando el primer desgarramiento de la política de estabilidad del charrismo sindical y del propio Estado Mexicano. Ya que el movimiento obrero, campesino y magisterial que habían adquirido una conciencia sobre la realidad de sus condiciones materiales de vida entendían que es necesario la existencia de un sindicalismo libre, autónomo y democrático. Libre en el sentido que debe representar los intereses históricos del proletariado. Porque sin ningún sindicalismo democrático, es decir, -- instituido según las instancias de la selección y la revocación, los líderes del modelo aliado son líderes que se perpetúan en los siglos sin permitir un diálogo auténtico, porque no son representativos de la base social como instancia de las reivindicaciones históricas, sino cupular. Es un error, porque el sindicalismo prisionero de cúpulas es una fuerza social esterilizada. De modo que la lucha por el salario se combina sin remedio con la lucha por el rescate del instrumento de resistencia confiscado por los empleadores de la SEP. Ya que la democracia por definición, no se conquista como dádiva de las alturas, sino precisamente con los métodos de las suspensiones de labores, movilizaciones masivas, plantones, etc.

(36) Olga Pellicer de Brody y José Luis Reyna Op. Cit. P.30-31.

2. GENESIS DE LAS LUCHAS DEL MOVIMIENTO MAGISTERIAL DE 1956-1960.

El desarrollo de la economía mexicana a partir de 1940 es un proceso que llevó al país de una economía predominantemente agrícola a una industrial. Ya que la transformación aumentó notablemente a partir de 1940 al pasar de una economía fundamentalmente agrícola a la industrialización manufacturera. La historia de los cambios ocurridos en México a partir de 1940 es básicamente la historia del desarrollo de una base industrial moderna con todas las consecuencias características de este tiempo de procesos; supeditación de la agricultura a la industria, incremento a la urbanización, aumento del sector terciario, etc. Las razones inmediatas de crecimiento de la industria mexicana a partir de 1940 las dió en buena medida la Segunda Guerra Mundial, ya que la contienda aumentó notablemente la demanda externa de cientos de productos mexicanos, a la vez que eliminó la competencia del exterior en otros campos relacionados con el mercado interno. Las industrias ya establecidas aumentaron rápidamente su producción, como ocurrió con las de acero, cemento y papel, pero también aparecieron otras nuevas como la química. Lo anterior, combinado con un ferreo control político sobre las demandas de los sectores populares; como consecuencia de la implantación de un procedimiento autoritario de cooperación entre obreros y patrones por parte del régimen avilacama -

chista; buscando la eficiencia, a través de un máximo de esfuerzo y disciplina obrera con la finalidad de aumentar la producción; junto con un proceso inflacionario que se acentuaba cada vez más como consecuencia de la Segunda Guerra Mundial, coadyuvó aún más para que los beneficios del crecimiento económico -- fuera a parar preponderantemente al capital; mientras que el poder adquisitivo de la mayoría de los obreros y campesinos fueron estancándose hasta que disminuyó. Por otra parte, la incipiente clase empresarial pudo beneficiarse espectacularmente -- con la Segunda Guerra Mundial a través de un aumento en la demanda global, ello se debió en buena parte, por las medidas económicas que el Estado implementó a su favor. A partir de este -- momento y a pesar de cierta crisis de confianza la élite política y económica fueron convergiendo cada vez más en un proyecto común de desarrollo conocido como la "sustitución de importaciones" con las siguientes características: "sustituir en la medida de lo posible las importaciones de bienes de consumo con producción interna; lograr un crecimiento de la producción agrícola suficiente para poder exportar y hacer frente al incremento de la población; para de esta manera generar un excedente de -- recursos que permitiera altos niveles de inversión y a la vez -- un aumento en el nivel de vida de la población en general y mantener el control nacional sobre los recursos básicos para la -- actividad económica en su conjunto, pero sin rechazar la participación del capital extranjero" (1). En otras palabras, desa --

(1) Cristina Puga (et al), Evolución del Estado Mexicano, Consolidación 1940-1983, T.III, Ediciones el Caballito, México 1986 P. 22 y 27.

rollar la infraestructura industrial y agrícola con recursos estatales y privados. Lo que da como resultado que al finalizar la conflagración mundial, las reservas de divisas en el Banco de México sean de consideración; ya que con ello, se pudo proseguir el proceso de industrialización. En este sentido, al dejar la Presidencia de la República Manuel Avila Camacho, México ya presentaba ciertos rasgos característicos de una sociedad moderna, urbana e industrial. Dentro de este proceso de desarrollo económico del país, que dejaba a la clase trabajadora en general a merced de los lineamientos políticos y económicos del Estado y la iniciativa privada, implementado por la burguesía, su Estado y los falsos representantes del movimiento obrero, queda claro que la creación del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) en 1943 impulsada por el propio Ejecutivo Federal tuvo como finalidad limitar y controlar el débil y raquíptico cordón ideológico de los supuestos comunistas que ejercían su influencia dentro del magisterio. De esta manera incorporar al magisterio nacional a su política de unidad nacional en beneficio del capital nacional e internacional. Con lo que se creó las bases de un gobierno totalmente autoritario, dependiente y antipopular. Sin embargo, las malas condiciones de vida en que se encontraba desde 1940 no solamente el magisterio, sino la clase trabajadora en general provocadas por la inflación, la contención de los salarios, el desempleo, etc; como consecuencia de la demagogia Presidencial de mejorar las condiciones de vida, tanto material como laboral, educativo y de salud del pueblo mexicano, genera una gran cantidad de inconformidades entre diversas orga

nizaciones del movimiento obrero, lo que poco a poco fueron minando la capacidad de control del charrismo sindical hasta convertirse en conflictos entre la cúpula de la burocracia sindical y las bases. En este sentido, los primeros intentos de organización para la lucha por la "democracia sindical, aumento salarial asistencia social y una Ley de pensiones acorde con las necesidades del magisterio se da con la creación del Frente Nacional de Unificación Magisterial (FNUM) en 1951"(2). Sin embargo, los diversos intereses oportunistas que pugnaban sobre cómo llegar a la cima y desplazar a los charros de los puestos gubernamentales y administrativos de la Secretaría de Educación Pública, los condujo a desviar la lucha hacia los Partidos Políticos y como corolario su inminente incorporación al sistema político mexicano de unidad concertada. Complementándose con los acuerdos del III Congreso Nacional del SNTE realizado en Durango del 17- al 19 de noviembre de 1952, de donde es elegido Manuel Sánchez-Vite, como Secretario General; quien en forma inmediata plantea que todo movimiento de inconformidad en el seno del magisterio nacional tendiente a luchar por mejores condiciones de vida debe ser considerado por el Comité Ejecutivo Nacional sin fundamento y por lo tanto, acto de vandalismo y demagógico. En ese contexto, "el magisterio de la Sección IX encabezado por Othón Salazar se lanza a la huelga durante más de 7 meses en 1953".(3) Porque el gobierno demagógicamente pretendía manipular las necesidades rea

(2) Enrique Avila Carrillo y Humberto Martínez Brizuela, Historia del Movimiento Magisterial 1910-1989, Democracia y Salario, Ediciones Quinto Sol, México 1990, P. 27.

(3) Cristina Puga, (et al), Op. Cit. P.86.

les del magisterio. Pero pronto se dejaría ver con toda claridad dicha intención con la devaluación de 1954, ya que el cambio de paridad del peso frente al dólar provocaba la "elevación de pre cios hasta en un 44.5 por ciento; mientras que el gobierno otor ga solamente el 10 por ciento de aumento a los salarios de los Servidores Públicos y entre 12 y 24 por ciento a los obreros in dustriales"(4).

Dicha devaluación sacaba a relucir el agota miento del modelo de sustitución de importaciones. Este "estan camiento económico del país y las medidas de austeridad financie ra traducidas principalmente en un debilitamiento de las inver siones públicas trajo en la economía mexicana efectos depresivos sobre la demanda efectiva a pesar de que el sector privado contó con crédito fácil y abundante para alentar el desarrollo econó mico"(5). Con el tránsito del dólar de 8.65 pesos a 12.50 por - dólar que provoca una devaluación de 44.5. por ciento, con un -- proceso inflacionario que incrementa el costo de la vida, al cau sar un fuerte descenso en el poder adquisitivo de los sectores asalariados. Los trabajadores empezaron a manifestarse, aunque con pocos resultados, pero al fin germen de un proceso acumula do que se manifestaría con mayor fuerza a partir de 1955. Ante esta crítica realidad de la economía nacional el gobierno de -- Adolfo Ruíz Cortinez, se ve obligado a elaborar un nuevo proyec to económico acorde a las necesidades del país y de la burguesía

(4) Ibidem P.82-83

(5) Olga Pellicer de Brody y Esteban L. Mancilla, El entendimien to con los Estados Unidos y la Gestación del Desarrollo Es tabilizador, Colegio de México, México, 1980.P-137.

que le permitiera estabilizar momentáneamente al país en lo económico y político que es precisamente el "desarrollo estabilizador" que buscó el apoyo de "la inversión extranjera, como una estrategia básica para el crecimiento, la definición de una política de control de precios y de restricción relativa del gasto público con resultados efectivos en el control de la inflación; un crecimiento económico, que sin dejar de tener fluctuaciones, tiende a ser más alto y sostenido; se inicia una recuperación salarial, aunque no muy alta, pero, rompe con la tendencia al prácticamente congelamiento de ellos"(6). Con esta política de puertas abiertas a la inversión extranjera, su crecimiento es mucho mayor que en el pasado. Ya que "entre 1955 y 1958, las inversiones directas del capital privado, provenientes del exterior, llegaron a más de 100 millones de dolares por año"(7). Lo que permite pensar que el clima político era totalmente propicio, porque el propio Estado se esmeraba en definir algunas medidas para atraerlas. Sin su participación en la economía - muy conservadora al "utilizar una política comercial proteccionista, cuota de importación como forma de estímulo a la sustitución de importaciones, aranceles elevados, excensiones fiscales para el fomento de nuevas industrias, tasas de interés preferenciales para la promoción industrial y, en fin todo un concierto de estímulos a la industrialización, con lo que se logró que el mercado interno se convirtiera en el principal motor de creci-

(6) José Luis Reyna y Raúl Trejo Delarbre, de Adolfo Ruíz Cortinez a Adolfo López Mateos, la clase obrera en la historia de México, No.12, Editorial Siglo XXI, México, 1984, P.64-65.

(7) Reymon Vernon, EL dilema del desarrollo económico de México, Editorial Diana, México 1975, P.129.

miento económico"(8). Todo lo anterior con la finalidad de promover la inversión de las utilidades necesarias para acelerar el proceso de industrialización. Siendo la base de la industrialización la alta composición orgánica del capital, ya que la tecnología que trajo el capital foráneo, le permitió ahorrar mano de obra. Por lo que la tendencia que siguió el empleo de las décadas siguientes, fue a la baja, mientras que el desempleo y el subempleo seguían la misma trayectoria. Por lo que al cristalizarse el proceso de industrialización, había un menor número de oportunidades de trabajo; lo que facilitara de alguna manera, la implantación de una mayor disciplina en el movimiento obrero organizado. Bajo todo este proceso de experimentación económica el gobierno, que genera una "constante elevación del costo de la vida, en 1956; los maestros de base, precionan a los dirigentes de la Sección IX del SNTE para que presenten ante las autoridades de la Secretaría de Educación Pública, un Pliego Petitorio cuya demanda fundamental era el 30 por ciento de aumento a los salarios"(9). Ya que hasta estos momentos, el proceso de industrialización siempre benefició a los grandes capitalistas nacionales y extranjeros a tal grado de hacer que los sindicatos perdieran visión de su función histórica para convertirse en meros aparatos de dominación y control. Por esta razón, cuando el magisterio se lanza por un movimiento reivindicativo para mejorar sus condiciones de vida, inmediatamente se convierte en

(8) Leopoldo Solís, Alternativas para el desarrollo, cuadernos de Joaquín Mortiz, México 1980, P.90.

(9) Profr. Rubelio Fernández, Las luchas magisteriales del 56-60 Cuadernos de insurgencia sindical, Información obrera S/F ni lugar de edición P. 4.

un movimiento político donde se exige independencia política del Estado, democracia sindical y en contra de los líderes traidores y corruptos.

2.I. EL MOVIMIENTO MAGISTERIAL DE 1956-1960:
PANORAMA GENERAL DE LUCHAS INTERGREMIA
LES.

Por eso, las luchas magisteriales de 1956--1960 representaron junto con el movimiento ferrocarrilero y las acciones de los Telegrafistas, petroleros y otros núcleos de asalariados, la primera sacudida del aparato burocrático de los sindicatos mexicanos; ese es su significación más profunda. Tratando de ubicar en grandes apartados los años que van de la represión antipetrolera de "diciembre de 1946, al tomar el ejército las instalaciones"(10), petroleras, todo como consecuencia de que el gobierno y la empresa no fueron capaces de otorgar una nivelación de los salarios de sus trabajadores. hasta el acuerdo de "volver al trabajo los maestros del Distrito Federal el 31 de agosto de 1960" (11). Se podrían señalar los siguientes períodos; la implantación del charrismo sindical como consecuencia de las peticiones por aumento salarial, el gobierno reprime en diciembre de 1946 al Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana al "... ordenar que el ejército ocupe inmediatamente las instalaciones petroleras del norte y sur de Veracruz y de los oleoductos, las plantas de bombeo y las refinerías de -

(10) Victor M. Durand Ponte, (coord), Las derrotas Obreras de -- 1946-1952, UNAM , México 1984, P.36-37.

(11) Gerardo Pelaéz, Las Luchas Magisteriales de 1956-1960, Ediciones de cultura popular, México, 1984, P. 162-163.

Tampico, Minatitlán y Azcapotzalco, así como la rescisión de -- los contratos de trabajo de los principales dirigentes del sindicato..."(12). Que vendría a ser el antecedente más serio del charrazo de 1948 al Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana; en el sentido de que el gobierno de Miguel Alemán evitó el enfrentamiento obrero para apoyar a la facción que resultara más útil para los proyectos políticos y económicos de su gobierno. Ya sea con el "ejército, la violencia el desconocimiento de los derechos laborales, la aplicación de un método totalmente antidemocrático en los puestos sindicales que trae como consecuencia el fomento de la corrupción"(13).

Así como en el Sindicato Industrial de Trabajadores Mineros Metalurgicos y Similares de la República Mexicana que luchaban por la "independencia sindical, contra la congelación de salarios, amplia solidaridad con las demás Secciones del Sindicato y con cualquier otra organización obrera en lucha ... y libertad de afiliación política para los trabajadores"(14) fueron desconocidos e impuesto un Comité Ejecutivo Oficialista en mayo de 1950 y terminaría el período con la derrota de los obreros del carbón en 1951 al negarse la empresa a revisar el -- contrato colectivo y la declaración de inexistencia de la huelga como consecuencia el "despido de miles de obreros (5000) por su avanzada edad y la permanencia de aquellos que todavía son -

(12) Jorge Basurto, Del Avilacamachismo al Alemanismo 1940-1952 la clase obrera en la historia de México, No.II Siglo XXI México, 1984, P. 183.

(13) Max Ortega, Estado y Movimiento Ferrocarrilero 1958-1959, Ediciones Quinto Sol, México, 1988, P.13-18-

(14) Victor M. Durand, Ponte, Op. Cit. P. 148.



Casa abierta al tiempo

IZ 127391APA
BIBLIOTECA

productivos y eficientes para la empresa"(15).

Segundo, los años floridos del charrismo -- sindical que va de la derrota minera de 1951 a 1955. Quizá podría señalarse como excepción el movimiento de 1952 en el Sindicato Mexicano de Electricistas, mismo que pone punto final a la dominación burocrática de Rivera Rojas. Tercero, la primera sacudida del charrismo sindical que va de la acción de abril 18 - de 1956 al paro de junio y agosto de 1960 del magisterio del -- Distrito Federal. Que tiene como pilares principales a los ferrocarrileros y a los trabajadores de la educación. En 1958-1959 - quien se pone a la vanguardia es el Sindicato de Trabajadores - Ferrocarrileros de la República Mexicana (STFRM). Este último - período que aún no puede caracterizarse como una crisis del charrismo, tiene como cúspide la elección a la Secretaría General - del STFRM de Demetrio Vallejo y el triunfo sindical de Gabriel Pérez Rivero, en la Secretaría General de la Sección IX del SNTE; el momento declive se inicia con la represión salvaje del 28 de marzo de 1959 a los obreros del STFRM.

El desconocimiento del Comité Ejecutivo de la Sección IX del SNTE y el posterior golpeo del Estado al magisterio capitalino; representaron, en realidad el corolario de la etapa, esto es, la derrota del ascenso de 1956-1960.

(15) Ibidem, P. 158.

2.2. EL MOVIMIENTO MAGISTERIAL DE 1956-1960.

Los maestros y los Trabajadores de la educación no bien había transcurrido 13 años de la fundación de la estructura corporativa, llamada Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), en que entraba en su crisis, motivada por el empeoramiento de la situación económica, pues las condiciones favorables de la guerra y de la posguerra habían desaparecido y la estructura económica del país ofrecía elementos de crisis; por esos días se hacían sentir con todo su rigor las consecuencias de la devaluación del peso de 1954 y junto a esto la tremenda corrupción y la desatención generalizada de los maestros determinaba que el descontento podía tornarse explosivo y así fue.

Bajo esta crítica realidad se realiza en 1955 el IV Congreso Nacional del SNTE, Manuel Sánchez Vite, que había heredado la Secretaría General del Alemanista, Jesús Robles Martínez, no pudo a su vez, heredarsela a su cómplice Abel Ramírez Acosta. Ya que con la designación del ruizcortinista Enrique W. Sánchez, culminó una lucha que había empezado años atrás; dos campos, dos grupos, uno frente al otro, quedaron claramente delimitados dentro del aparato de control llamado SNTE. Sin embargo, muy pronto la pugna interna por recuperar al SNTE para las fuerzas alemanistas, aparecieron a la luz pública. Observándose que el alemanismo representada por el grupo de los -

reblesvitistas, adoloridos por la pérdida de la Secretaría General del Comité Nacional, deciden ampararse en la Sección IX; -- utilizándolo en forma demagógica a la base magisterial como carne de cañón y sin consentimiento del Comité Nacional y en un franco chantaje al gobierno, Abel Ramírez Acosta, Secretario General - de la Sección IX presentó "un Pliego Petitorio a la Secretaría de Educación Pública, en el cual destacaban dos demandas fundamentales de los trabajadores de la educación: 30 por ciento de aumento a los sueldos y la jubilación a los 30 años de servicio sin límite de edad"(16). Amenazando con realizar acciones como paros y huelgas si no hay respuesta favorable. Todo lo anterior, precedido por importantes luchas de otras Secciones del interior del país como lo fueron "la Laguna, Querétaro, Guanajuato, Oaxaca, Yucatán, Jalisco, Colima, Tamaulipas, Sinaloa, México, Hidalgo y Chihuahua; en este último Estado, se logra la satisfacción de la totalidad de las demandas, a pesar de la oposición de dirigentes del SNTE" (17). A pesar de esta gran cantidad de Estados en conflicto por mejoras económicas en las condiciones de vida del magisterio, no se puede hablar de un movimiento nacional; - puesto que se dieron de manera espontánea y desarticulada.

Los dirigentes del movimiento democrático - de la Sección IX no supieron aprovechar la coyuntura para convertirlo en un movimiento nacional precisamente por la forma de con

(16) Gerardo Peláez, Las Luchas Magisteriales de 1956-1960, Ediciones de Cultura Popular, México 1984, P. 14.

cebir el conflicto; no como una lucha de clases incertada dentro de un sistema capitalista, lo que los conduce a un grave error-- político al considerarlo "como un problema moral que se resuelve con la sustitución de persona a condición de que la que llegue - no sea un sinvergüenza como el líder charro anterior"(18). Lo - que demuestra que el magisterio de esa época no tenía una conciencia social acerca de la naturaleza de la sociedad y del Estado en que se estaba dando su lucha. Ya que en México como parte de un sistema capitalista, el movimiento magisterial sólo podía triunfar con una sólida conciencia de clase, con un método basado en la lucha de clases y la solidaridad con otros sectores de explotados para unificar las demandas y la conformación de un frente único para enfrentar a la burguesía y su Estado. En el Distrito Federal, La Normal Superior decidió lanzarse a la huelga el 9 de Mayo y las demás Secciones mencionadas aparentando - que podían desembocar en un corto plazo en la huelga nacional.- Por lo que el Comité Ejecutivo Nacional del SNTE intenta controlarlo, sin conseguirlo. Un factor que influyó en la efervescencia interna de la Sección IX, fue la pugna intercharra. A partir de la elección y "la toma de posesión de Enrique W.Sánchez, se inicia un reacomodo en todas las Secciones sindicales del SNTE- en el país. El grupo hegemónico de la Dirección Nacional, la -- Fracción Nacional Revolucionaria, que se presentaba como órgano pensante, que vigila la buena marcha de la organización sindical mediante la acción consciente, que le permite aplicar su justa -

(18) Rubelio Fernández, Op. Cit. P. 16.

línea sindicalista, manteniéndose sólidamente unidas en su lucha en contra de las fracciones o bloques que representa un peligro latente y gravísimo para el logro de sus reivindicaciones de grupo e individuales. A pesar de ello, se dividieron, por una parte, la Fracción alemanista encabezada por Jesús Robles Martínez y sobre todo por Manuel Sánchez Vite, quienes en los últimos años habían detentado el control prácticamente absoluto del SNTE, y, por la otra parte, el grupo ruizcortinista, encabezado por Enrique W. Sánchez. Los otros grupos políticos que aglutinaban sectores menos importantes de la burocracia sindical como el Bloque Revolucionario de Orientación Sindical (BROS) y el Bloqueo de la Unidad Magisterial (BUM), se alinearon con los reblesmartinistas y sanchezvitistas"(19). Confirmandose claramente que la finalidad de dichos grupos oportunistas no era la reivindicación de la lucha de clases para obtener mejores condiciones de vida y la búsqueda de una transformación de la sociedad sino el privilegio de clases por encima de la miseria, la desigualdad y la explotación de decenas de miles de trabajadores de la educación. En este sentido, los trabajadores de la educación al igual que los otros asalariados de la federación, con derechos laborales restringidos fueron golpeados duramente por el desarrollismo y vieron sus condiciones de vida y de trabajo estancados, en unos casos y, en otros francamente en retroceso. Sin embargo, los maestros eran materia flamable y con la división del aparato dirigente del SNTE se convierte en un vox populi.

(19) Aurora Loyo Brambila, Op. Cit. P. 36 y Gerardo Peláez, Historia del SNTE.

Por ello, en un "manifiesto del 17 de Julio de 1956 de los Secretarios Generales de los Comités Ejecutivos de las Secciones del SNTE... apoyando sin condiciones todas las medidas adoptadas por la Dirección Nacional del Sindicato tendientes a preservar la unidad de los trabajadores de la educación..."(20). Con lo cual buscaban desmentir ante la opinión pública y al propio magisterio de la división en que habían caído.

Sin embargo, esas pugnas, el descontento -- acumulado, la tradición avanzada de los trabajadores de la Secretaría de Educación Pública y la situación política del país ayudaron a la primera eclosión del charrismo sindical, permitiendo una irrupción impresionante de la base trabajadora, gracias en especial, a que el aparato sindical recurrió a la movilización. En efecto, los burócratas sindicales del magisterio capitalino hicieron uso de las Asambleas de escuela y Delegaciones, de Plenos de Representantes y de esa arma formidable que son los paros, las marchas, y los mítines y el plantón permanente. En este sentido, los charros jugaban con fuego. Sin embargo, los maestros pronto escaparon del control de los charros. Intentando controlar el movimiento, estos pactaron con la Secretaría de Educación Pública, a espaldas de las bases, un aumento que en conjunto significaba "90 pesos por plaza, un incremento del 10 por ciento -- por concepto de sobresueldo a partir del 1o. de Julio, un descuento del 40 por ciento en los precios de la medicina, promoción de reformas a la Ley de Jubilaciones, construcción de una red de al

(20) Gerardo Peláez, Las Luchas Magisteriales de 1956-1960, Ediciones de Cultura Popular, México, 1984, P.31.

macenes de víveres, construcción inmediata de seis guarderías - infantiles y entrega de 1.50 a 3.00 pesos diarios a cada profesor en concepto de gastos por pasaje" (21). No siendo del agrado, el 2 de julio, los Secretarios Delegacionales rechazaron dicho aumento. Por lo que Enrique W. Sánchez para justificar la posición del Comité Ejecutivo Nacional; declara a la opinión pública "... que según los Estatutos y Reglamentos que norman el gobierno del Sindicato magisterial, los Comités Ejecutivos, Nacional y Seccional están facultados para firmar cualquier convenio con las autoridades a nombre de sus representados..."(22). Por lo que el día 3 de Julio como estaba programado en el Plan de Acción, se realizó un mítin en los patios de la SEP. Los maestros se adueñaron del aparato de sonido y a empujones corrieron a los charros, rechazaron el aumento y decidieron crear un comité Pro-pliego Petitorio, integrado por representantes de escuela y delegaciones. El magisterio intentaba aliviar su difícil situación económica, lo cual logra sólo parcialmente, pero más que nada intentaba rescatar de las garras del charrismo a su -- sindicato, lo que lo llevaría al enfrentamiento no sólo con -- ellos sino contra todo el aparato estatal. Todo como consecuencia de que "... los dirigentes del movimiento cometieron el error de rechazar terminantemente el convenio, en lugar de haberlo - proclamado como un legítimo triunfo de la unidad de acción..."- (23).

(22) Manuel Ontiveros Balcázar, Op.Cit.P.56

(23) Max Ortega, Estado y Movimiento Ferrocarrilero 1958-1959, Ediciones Quinto Sol, México 1988, P.132.

2.3. CREACION DEL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO DEL MAGISTERIO (MRM).

Los Secretarios Generales Delegacionales -- rechazaron rotundamente los acuerdos de los jefes nacionales y seccionales y de las propias autoridades precisamente por ser -- una migaja. Y el 3 de Julio como estaba programado en el Plan -- de Acción del 22 de junio se llevó a cabo una concentración en los patios de la SEP, en la cual los dirigentes de la Sección -- IX fueron ampliamente rebasados. Othón Salazar comenzó a perfilarse como el líder natural de aquellas jornadas. Se inicia de esta manera, la primera sacudida del charrismo sindical. Rápidamente los maestros del Distrito Federal constituyen el 5 de Julio de 1956 su Comité Pro-Pliego Petitorio (CPPP); el 31 de julio se transforma un Comité de lucha Pro-Pliego Petitorio y Democratización de la Sección IX (CLPPPDS); el 3 de abril de 1957 -- se transforma en Movimiento Magisterial (MM) y finalmente en la segunda mitad de 1957 se transforma en Movimiento Revolucionario del Magisterio (MRM), con el cual el magisterio democrático rebazaron a la Dirección oficialista y pasaron a colocarse en el centro de la atención pública. Sin embargo, la burocracia sindical ante su incapacidad e ineptitud recurre a la violencia en -- contra del movimiento, sin que pueda detener su avance. En este sentido, el movimiento, que tuvo como origen demandas económicas devino, ante la cerrazón charril, en movimiento depurador de la Sección IX, se convirtió, en otras palabras en una lucha por la

democracia sindical y contra la corrupción y el burocratismo de la organización de resistencia. La dirigencia sindical al comprender el derrotero de la acción de la base, dió comienzo a una intensa campaña confusionista y anticomunista, acusando a los líderes del ascenso de anarquistas y divisionistas.

"El 16 de agosto de 1956, el CLPPPDSN presentó la siguiente demanda ante el tribunal de los trabajadores de los Poderes de la Unión: que se haga la publicación de la Convocatoria para la celebración del VI Congreso Ordinario de la Sección IX del SNTE" (24). A pesar de que hubo negociaciones entre representantes del movimiento magisterial y la Dirección del Sindicato, no se pudo llegar a ningún acuerdo, precisamente por las condiciones impuestas que impidieron llegar a una salida política. en estas circunstancias, la "Asamblea Seccional del Magisterio del Distrito Federal programada para el 6 de Septiembre de 1956, se realiza en el Rancho el Charro con la asistencia de 12843 profesores de enseñanza primaria y educadoras, de un total de 15582; certificada por notario público, es decir, la mayoría aplastante del magisterio capitalino"(25). El proceso, con los pasos dados, se colocaba ciertamente por encima de la Ley interna del sindicato. De ahí que, a pesar de no mencionar el hecho de que el Congreso Seccional no era Convocado violando los Estatutos, las corrientes políticosindicales oficialis

(24) Gerardo Peláez, Las Luchas Magisteriales de 1956-1960, Ediciones de Cultura Popular, México, 1984. P. 33-34-.

(25) Gerardo Peláez, Op. Cit. P.36 y Auroroa Loyo Brambila, El Movimiento Magisterial de 1958 en México, 1980. P. 18.

tas y oportunistas afirmaron que "... no es posible hablar con sinceridad de los intereses del magisterio en ninguna reunión fuera de los marcos señalados por nuestro Estatuto; menos si -- este mengua la autoridad y la fuerza del gremio magisterial"(26).

En la Asamblea Seccional del magisterio del Distrito Federal se aprobaron las demandas unificadoras y se nombraron dirigentes de base para integrar el Comité Ejecutivo de la Sección IX, quedando como "Secretario General Othón Salazar-Ramírez, J. Encarnación Pérez Rivero; Secretario de Trabajo y -- Conflictos; Antolín Rodríguez, Secretario de Organización; Jorge Gallardo, Secretario de Previsión Social; Amelia Oliver, Secretaria de Finanzas; Jorge Vargas Machado; Secretario de Prensa y Propaganda; Antonio Sandoval; Secretario de Fomento, Construc-- ción y Pensiones; Guillermina Altamirano, Secretaria de Escala-- fón, Fermín Castañeda, Secretario de Acción Social; Silvia Her-- moso, Secretaria de Actas y Enrique Villagran, Secretario de Re-- laciones Exteriores"(27). El congreso de masas fue un acto de -- gran trascendencia que señaló el camino para la acción indepen-- diente de los propios charros. Ya que el magisterio pasaba de la exigencia de la democracia al ejercicio real de la misma. Ante-- esta actitud intransigente de continuar en la lucha por la demo-- cratización de la Sección IX, el Comité Ejecutivo Nacional del - SNTE, nombra una Comisión Coordinadora y de Dirección de la Sec - ción IX, representada por Enrique Olivares Santana, facultándose

(26) Gerardo Peláez, Op.Cit. P.36-37

(27) Gerardo Peláez, Op Cit. P. 37.

le para investigar y resolver sobre la conducta divisionista de Othón Salazar y otros dirigentes del movimiento democrátizador, y el IX Consejo Nacional Ordinario del SNTE faculta al CEN para convocar al Congreso Seccional cuando las condiciones lo permitan. A partir de este momento Othón Salazar es hostilizado en forma permanente. Y el año de 1957 aparentaba que transcurría con toda calma. Sin embargo, debido a que el laudo del Tribunal de Conciliación y Arbitraje fue contrario a los intereses del magisterio democrático. "El 18 de Febrero de 1957 la Prensa Nacional da a conocer el desconocimiento del Comité Ejecutivo Seccional encabezado por Othón Salazar y el consiguiente reconocimiento de la Comisión Coordinadora de la Sección IX jefaturada por Enrique Olivares Santana"(28). Ante dicha actitud la Dirección del Movimiento y los Comités Ejecutivos Delegacionales reinician su movimiento con la realización de Asambleas, volantes, etc; con la finalidad de informar y orientar sobre las futuras acciones a las bases magisteriales. En donde trataban que los maestros comprendieran que los tribunales estaban al servicio de la burguesía y que con tales pasos no producían ningún avance en la solución del problema. A pesar de esta experiencia, le otorgan confianza a la burguesía y su Estado emanados de la revolución mexicana al apoyar "el 2 de diciembre de 1957 a través del MRM la Candidatura a la Presidencia de la República a Adolfo López-Mateos... el 11 de diciembre de 1957 el MRM elaboró un programa que se convertiría en la bandera del magisterio capitalino:

(28) Manuel Ontiveros, Op.Cit. P.20

- 1.- Que los sueldos de los maestros se aumenten en un 40% a partir del 1o. de Enero de 1958...
- 2.- Que los sueldos suplementarios se aumentene a 9 pesos mensual por cada año de servicio.
- 3.- Que el 10% de sobresueldo por zona de vida cara conquistado en 1956 se incorporara al sueldo nominal para los efectos de jubilaciones, préstamos hipotecarios y a corto plazo...
- 4.- Que el Estado garantice legalmente una compensación de dos meses de sueldo cada fin de año a los maestros...
- 5.- Que se concedan pasajes a todos los maestros en la forma -- siguiente:
 - A).- 60 pesos al mes para los maestros que trabajen en escuelas del centro.
 - B).- 90 pesos al mes para los maestros que trabajen en zonas intermedias.
 - C).- 120 pesos al mes para los maestros que trabajen en zonas suburbanas.
- 6.- Que el Estado haga la aportación económica indispensable para la construcción de un sanatorio...
- 7.- Que las recetas del servicio médico que estamos demandando se autoricen por el total de su costo...
- 8.- Que las guarderías infantiles se construyan en números su--

ficientes de acuerdo con las necesidades de cada sector...

- 9.- Que los maestros se jubilen a los 30 años de servicio sin límite de edad.
- 10.- Que los maestros ya jubilados reciban los aumentos que se otorgan a los maestros en servicio...
- 11.- Que se establezca un sistema escalafonario fundado sólo en factores de insospechada objetividad y justicia (antigüedad) eficiencia, estudios de mejoramiento profesional, materias de cultura general, obras pedagógicas publicadas...)
- 12.- Que se insista en mantener la ficha de trabajo, este debe ser objeto de urgente revisión y reglamentación"(29).

(29) Gerardo Peláez, Historia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Ediciones de Cultura Popular, México, 1984, P. 86-87. Y Carlos Monsiváis (et al), De las Aulas a las Calles, editorial, equipo pueblo, Información --- Obrera, México, 1990, P.14-15.

2.4. LA GRAN MANIFESTACION DEL 12 DE ABRIL DE 1958.

El "30,31 de Enero y lo. de Febrero de 1958, se realizó en la ciudad de México, el X Consejo Nacional Ordinario del SNTE"(30) en el cual se avala los acuerdos del anterior Consejo y la política del CEN en el período con respecto a la -- Sección IX. El charrismo cerraba toda posibilidad de que se llegara a una solución política. En efecto, en 1958 fue el año de -- la primera gran insurgencia del magisterio desde la fundación -- del SNTE, es una auténtica abalancha, se encadenaron los actos -- de masas, el apoyo de sectores populares; la intensa propaganda y el desprestigio y descrédito del aparato sindical oficialista no se hizo esperar. El nuevo punto de arranque de la agitación -- magisterial fueron los acontecimientos del 12 de abril. El matrimonio entre el Estado y la burocracia sindical se pone en evidencia, quienes respondieron en forma violenta cuando el magisterio intentó realizar un mítin en los patios de la SEP el 12 de abril de 1958 por demanda del 40% de aumento al sueldo del magisterio -- ya que "el gobierno con la intervención de policías y granaderos para disolver a los manifestantes"(31). "Con lujo de violencia y actitud de fieras los policías arrebataron los cartelones e ini-

(30) Sección IX, Historia Mínima del SNTE. 40 años de lucha permanente, Editorial del Magisterio "Benito Juárez", México-1984, P.86.

(31) Olga Pellicer de Brody y José Luis Reyna, El afianzamiento de la estabilidad política, El Colegio de México, México, -1981, P. 141.

ciaron los atropellos a los maestros de base. Siendo imposible celebrar el mitín en los patios de la SEP, los maestros se concentraron en el Zócalo. Al enterarse la policía se movilizó para desatar una nueva agresión, lo más vil y artera que pueda imaginarse. Maestros y Madres de familia con criaturas en los brazos mantuvieron firmeza ejemplar" (32). En esta agresión fueron heridos gravemente cinco profesores y once detenidos. Por lo que se puede manifestar que los líderes charros no sólo estuvieron satisfechos con la gravedad con que la fuerza brutal cayó sobre los maestros de base, sino que ellos mismos ayudaron directamente a la policía a perpetrar este criminal atentado a las garantías individuales. Sin embargo, dicha agresión policiaca es lo que impulsa la combatividad del movimiento Revolucionario del Magisterio (MRM) exigiendo en primer lugar respuesta a sus demandas económicas y en segundo lugar protestando en contra de la brutalidad policiaca que violaban las garantías individuales y el derecho a la libre manifestación consagrados en la Constitución General de la República. A pesar de ello, no se quedan con los brazos cruzados, el 15 de abril en una acalorada asamblea conducida por el MRM, los agredidos acordaron por aclamación declarar el paro indefinido al día siguiente en todas las escuelas primarias y jardines de niños en el Distrito Federal. Generalizándose a fines del mes de abril con la participación de casi la totalidad del magisterio del Distrito Federal.

(32) Gerardo Peláez, Las luchas magisteriales de 1956-1960, Ediciones de Cultura Popular, México, 1984, P.59.

2.5. LA GUARDIA PERMANENTE EN LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA.

Mientras el magisterio se lanzaba a una nueva lucha por un aumento del 40% a los sueldos, el gobierno a través "del Secretario de Educación, José Angel Ceniceros, se negaba a recibir a Othón Salazar como auténtico representante del magisterio del Distrito Federal. Argumentando que las demandas existentes para mejorar las condiciones de vida del magisterio, por mandato de Ley, y además en el caso de la fracción disidente de la Sección IX del sindicato, por resolución del Tribunal de Arbitraje, las autoridades escolares no deben tratar esos problemas, sino con los órganos legales sindicales" (33). Ante esta actitud de cerrazón, el 30 de Abril se realiza una gigantesca manifestación por los padres de Familia en apoyo al magisterio y a iniciativa de los propios huelguistas del Movimiento Revolucionario del Magisterio (MRM) decidieron tomar el edificio de la SEP instalando la histórica Guardia Permanente hasta que sus reiteradas y justas demandas fueran satisfechas.

Dichas demandas con mucha anticipación fueron entregadas a las instancias sindicales correspondientes sin

(33) Manuel Ontiveros Balcázar, La Lucha del MRM contra los Guías Inmorales del SNTE, 1957-1958, Editorial Pueblo Nuevo, México, 1990, P. 94, Aurora Loyo Brambila, EL movimiento magisterial de 1958 en México, Editorial Era, México, 1980, P. 52, y Olga Pellicer de Brody y José Luis Reyna, El afianzamiento de la estabilidad política, Colegio de México, México, 1981. P.144.

obtener otro resultado más que el ofensivo silencio. Lo que demuestra un "absoluto desprecio de los dirigentes sindicales hacia los problemas e intereses de la base; antidemocracia, corrupción, demagogia, etc; utilizándose el sindicato, solamente para hacer carrera política"(34). De la Guardia Permanente salían las brigadas como la forma de difusión del movimiento hacia las escuelas, los mercados, camiones, fabricas, colonias, calles, etc.; y también como la mejor forma de combatir la embestida del periodismo amarillista. Así es como lograron obtener solidaridad económica y política de diversas organizaciones de artistas, escritores, obreros, estudiantes, campesinos, periodistas honrados, dirigentes políticos, etc.; lo que da como consecuencia que el 15 de mayo el gobierno de Adolfo Ruíz Cortines se vea obligado a ofrecer un aumento; pero la falta de claridad, de especificidad cuantitativa del aumento es rechazado por el Movimiento Revolucionario del Magisterio y deciden democráticamente continuar el Plantón Permanente hasta obtener resultados concretos. Lo que agrava más la situación, al incorporarse a la huelga el 27 de Mayo la Escuela Normal de Maestros y la Escuela Normal Superior en solidaridad con el Magisterio en lucha. Con la amenaza de extenderse hacia otros sectores sociales dicho movimiento; finalmente el 3 de junio de 1958 el gobierno a través "de la Oficina de Prensa de la República, haciendo alusión al mensaje presidencial del 15 de Mayo en ocasión del día del maestro, informa que se han concluido los estudios realizados por las Secretarías

(34) CCLVM, Balance del Movimiento Magisterial del Valle de México, Enero de 1982, S/lugar de edición, P. 7.

de Educación Pública y Hacienda para mejorar los niveles de vida profesional y económico del magisterio a partir, del 1o. de Julio, especialmente de aquellos que tienen más bajas remuneraciones. Las mejorías acordadas que benefician a todo el magisterio nacional, son el siguiente:

- 1.- Los profesores de las escuelas primarias del Distrito Federal, cuyos sueldos mensuales son de \$800 pesos, obtendrá -- \$150 pesos adicionales y sus percepciones reglamentarias. Los profesores de las escuelas primarias foráneas obtendrán el mismo mejoramiento de \$150 pesos mensuale, así como los - Inspectores y Directores, tanto del Distrito Federal como -- Foráneas.
- 2.- Las percepciones de los maestros rurales mejorarán también, - puesto que su sueldo mínimo será de \$600 pesos, más el sobre sueldo respectivo.
- 3.- Para los profesores de educación posprimarias, se tomo como base al maestro de secundaria de tiempo completo (clase E), - que recibirá una mejoría mensual de 143 pesos, más su sobresueldo. En forma proporcional, de acuerdo con sus categorías, mejorarán los sueldos de los Inspectores, Directores, Subdirectores y demás personal en función magisterial en la educación posprimaria"(35). Con los 38 días y sus noches que duró la Guardia Permanente y los aproximadamente 52 días que duró

(35) Manuel Ontiveros Balcázar, Las luchas del MRM contra los -- Guías inmorales del SNTE, 1957-1958. Editorial Pueblo Nuevo México, 1990, P. 147-148.

la huelga, el magisterio democrático del Distrito Federal aglutinado en el MRM se levantaba con una victoria parcial con respecto a su pliego petitorio entregado el 11 de diciembre de --- 1957. Pero al fin un triunfo por encima de los intereses burocráticos del CEN del SNTE. Ya que como lo afirman los huelguistas "a pesar de que el aumento no llegaba al 18.75 por ciento, supera los acuerdos del X Consejo Nacional del SNTE, que propuso un aumento de \$90 pesos por plaza" (36). De esta manera, el 5 de junio; después de suscitarse un sustancioso debate político ideológico con propuestas diferentes, el magisterio democrático de la Sección IX del Distrito Federal; concluyen en que se debe poner fin al paro y a la Guardia Permanente en los patios de la SEP como una de sus valiosas aportaciones revolucionarias al movimiento organizado de los trabajadores de la educación.

2.6. LA DEMOCRATIZACION DE LA SECCION IX.

Sin embargo, la dinámica de los movimientos de ferrocarrileros; petroleros, telegrafistas y estudiantes influyen en la continuación del conflicto magisterial, que después de la intervención presidencial parecía estar resuelto, parcialmente; ya que les habían otorgado mínimas mejoras salariales y tan sólo restaba el problema fundamental de la Dirección Seccional. El anunciado Congreso para elegir nuevo Comité Ejecutivo en la Sección IX es Convocado el 10. de agosto por el CEN del SNTE

(36) Manuel Ontiveros Balcázar, Op Cit. P. 152.

a realizarse el 30 y 31 de agosto de 1958. Pero no fue un Congreso, sino dos: ya que al percatarse los charros de que los Delegados Democráticos eran mayoría, inmediatamente impidieron la entrada. Razón por la cual se realizan "dos Congresos. Uno de -- los charros en el propio auditorio del Sindicato y el otro, del MRM en el local del Sindicato de Anfora. En el primero sale aparentemente triunfadora la planilla encabezada por Rita Sánchez, como Secretaria General con la asistencia del Secretario de Educación Pública e Inspectores del Tribunal de Arbitraje, lo que -- demuestra el apoyo incondicional de las autoridades gubernamentales al charrismo sindical y en el Segundo, Othón Salazar, como Secretario General y con la presencia de un Notario Público para dar fe de su carácter multitudinario y democrático"(37). Conscientes de que dicho triunfo solamente podía ser reconocido por el CEN y las autoridades gubernamentales, el 2 de septiembre, el -- Pleno de Representantes de Escuelas Primarias; Convoca a todas las organizaciones democráticas y al pueblo en general a una -- gran manifestación para el sábado 6 de Septiembre que partirá -- del monumento a la revolución. Sin embargo, al presentarse a dicho lugar, fueron brutalmente reprimidos por las fuerzas policíacas. Aún, cuando solamente estaban haciendo uso de un derecho que constitucionalmente les corresponde que es precisamente la de -- manifestarse pública y pacíficamente para informar a la opinión pública de las irregularidades y solicitar al gobierno el debido

(37) Gerardo Peláez, Las Luchas magisteriales de 1956-1960, Ediciones de Cultura Popular, México, 1984. P. 95.

reconocimiento a la voluntad mayoritaria del magisterio de la -
Sección IX.

"Deteniendo a 208 personas y encarcelando -
previamente a la manifestación a los principales dirigentes del
movimiento: Othón Salazar, J. Encarnación Pérez Rivero, Nicolás
García Abad y Venancio Zamudio" (38). Como respuesta a la repre-
sión, el magisterio democrático inmediatamente decretan un paro
indefinido a partir del día 8 de septiembre de 1958 "para exigir
la libertad de los dirigentes del MRM y el reconocimiento del -
Comité Ejecutivo..."(39). Pero debido a que caen en una deso---
rientación orgánica y las amenazas de cese que confluyen en un -
resultado no satisfactorio, la Asamblea de Representantes deter-
minan suspender el paro, Sin embargo, "la proximidad de las elec-
ciones del Comité Ejecutivo Nacional del SNTE que debía de cele-
brarse el 17 al 19 de noviembre de 1958, la presión solidaria de
estudiantes y trabajadores y la amenaza de una nueva moviliza--
ción magisterial forzaron al Comité Ejecutivo Nacional del SNTE
a aceptar un proceso de negociación con el MRM. Interviniendo -
en las pláticas "como elemento conciliador" el Secretario de Go-
bernación, Angel Carvajal, estableciendo un acuerdo en el que se
concede la realización de nuevas elecciones en la Sección IX, -
pero no la libertad de Othón Salazar y los otros líderes"(40).-

(38) Gerardo Peláez, Historia del Sindicato Nacional de Trabaja-
dores de la Educación, Ediciones de cultura popular, México
1984. P.95.

(39) Samuel Salinas Alvarez y Carlos Imaz Gispert, Maestros y -
Estado, Editorial Línea, México, 1984, P. 49.

(40) Ibidem, P. 50.

De esta manera, el 14 de Octubre el Tribunal de Arbitraje de -- los Trabajadores al Servicio de los Poderes de la Unión, desconocía al Comité Ejecutivo de la Sección IX elegido democráticamente y facultando al Comité Ejecutivo Nacional del SNTE para -- Convocar a nuevas elecciones. Ante esta presión "el Comité Ejecutivo Nacional del SNTE convoca el 17 de octubre al VI Congreso Extraordinario del magisterio de la Sección IX a realizarse el -- 31 del mismo mes en la Arena México. Con una victoria contundente de la Planilla democrática encabezada por Gabriel Pérez Rivero del MRM al obtener 9805 votos, mientras que la planilla oficial, encabezada por Jorge Viñet alcanzó...;37 votos!"(41). Con la implantación de una Dirección democrática en la Sección más grande del SNTE, significó un avance y un nuevo triunfo muy importante del magisterio en la lucha del sindicalismo por su independencia, lo que representó un cambio radical en el funcionamiento seccional. Ya que se empezaron a realizar asambleas de -- escuela y Delegaciones en forma regular.

2.7. LA DERROTA DEL COMITE EJECUTIVO DEMOCRATICO DE LA SECCION IX DEL SNTE.

El triunfo arrollador del movimiento democrático de la Sección IX del Distrito Federal del SNTE, implicó precisamente una política totalmente independiente del Comité --

(41) Gerardo Peláez, Historia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Ediciones de cultura popular, México, 1984, P.97 y Rubelio Fernández, Las luchas magisteriales del 56-60, cuadernos de insurgencia sindical, s/lugar ni fecha de edición, P. 10.

Ejecutivo Nacional del SNTE y del Partido Oficial PRI; por lo tanto del propio Estado. En este sentido, comienza un proceso -- reinvidicativo por una "elevación de los sueldos de los maes--- tros..., jubilación a los treinta años de servicio sin límite de edad y con sueldo íntegro, servicio médico y asistencial completo y eficiente, plena independencia de nuestra organización sindical, respeto efectivo a la libertad ideológica y política de los miembros del sindicato, ampliación efectiva de la participa_ución de las mujeres integrantes del SNTE en los puestos de Direc_ución Sindical, libertad absoluta de los compañeros Othón Salazar Ramírez, J. Encarnación Pérez Rivero, Nicolás García Abad y Venancio Zamudio Cruz..., derogación del llamado delito de disolu_ución social"(42). Lo que provoca furia y desesperación en las -- pandillas reaccionarias encumbrados en el Comité Ejecutivo Nacio_unal del sindicato y del futuro gobierno al ver el avance aparentemente de un movimiento clasista y revolucionario. Por lo que -- muy pronto usarían la fuerza legal y violenta en contra del movimiento democrático de la Sección IX y de otros sectores de --- trabajadores que reinvidican su derecho a tener mejores condi-- ciones de vida. Todo confabulados con las fuerzas policiacas armadas del Estado reaccionario para aterrorizar a las masas oprimidas a fin de poder chuparles la sangre. Inmediatamente a la -- toma de posesión de Adolfo López Mateos, son liberados los cua-- tro líderes del magisterio democrático el 5 de diciembre de 1958.

(42) Gerardo Peláez, Las Luchas magisteriales de 1956-1960, ediciones de cultura popular, México 1984, P.116.

Pero el revanchismo gubernamental se daría "el 28 de marzo de 1959, cuando el movimiento obrero mexicano particularmente los trabajadores ferrocarrileros fueron brutalmente reprimidos, despididos miles y miles de trabajadores. Siendo enviados a las mazmorras del régimen, Demetrio Vallejo y otros miembros del Comité Ejecutivo General, cuadros intermedios del Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana y dirigentes políticos de partidos de izquierda"(43). Con esta actitud, el gobierno de Adolfo López Mateos; estaba haciendo un llamado implícito a todas las organizaciones en lucha por democracia e independencia sindical, particularmente al Comité Ejecutivo de la Sección IX que a partir de ese momento se convertía en un objetivo Oficial. A pesar de todo, el Comité Ejecutivo de la Sección IX del SNTE transitó consecuentemente con los acuerdos de los Plenos de Representantes de Escuela o Comités Ejecutivos Delegacionales, en el sentido de mantener la independencia político sindical de cualquier partido político, Determinándose no participar en ningún acto político oficial en forma masiva, pero con la libertad de participar a título individual. Considerándose que dicha actitud les permitiría seguir luchando por mejorar exclusivamente las condiciones económicas y profesionales del magisterio. Sin embargo, el año de 1959 transcurre sin que el magisterio nacional pudiera obtener mejoras económicas y profesionales. Pero las fuerzas reaccionarias del gran capital y su go-

(43) Gerardo Peláez, Historia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la educación, ediciones de cultura popular, México 1984, P.101.

bierno han salido triunfantes en el seno del movimiento obrero, campesino y estudiantil. Hay que tener en cuenta que la lucha - del magisterio democrático de la Sección IX del SNTE se daba --- dentro de un sistema de control político llamado charrismo sindical. Que consiste precisamente en la discriminación, negación de los derechos democráticos, la represión policiaca, la explotación y opresión, así como el apoliticismo; método que le permite mantener su dominio. Sin embargo, el triunfo del Comité -- Ejecutivo de la Sección IX en el Distrito Federal con Gabriel - Pérez Rivero. Conduce a tiempos diferentes en el trabajo, para - preparar a las mentes y la organización de las fuerzas para poder enfrentar el desafío de las ideas atrasadas que corresponden y sirven exclusivamente a la explotación. Basándose fundamentalmente de los Plenos de Representantes de Escuela, Plenos de Comités Ejecutivos Delegacionales, en donde se discutía y se aprobaban los Pliegos Petitorios, las marchas, los paros, los mítines, las tomas de edificios, la no pertenencia a ningún partido político y la salida del Partido Revolucionario Institucional -- (PRI), el rechazo al Plan de once años de la SEP, el apoyo solidario a todas las organizaciones que luchan por mejores condiciones de vida y la independencia sindical como un sólido apoyo para impulsar la lucha por objetivos clasistas más amplios, o sea; para apoyar otros trabajadores, poniendo a disposición todo el apoyo necesario, económico y publicitario del que pueda disponerse. Provocando las acusaciones históricas del Comité Ejecutivo Nacional del SNTE el 2 de abril de 1960 ante la Comisión Nacional de Vigilancia en el sentido de que "el Comité de la Sección

IX ha dado pruebas evidentes del criterio sectarista y reveldía contumáz que ha normado todos sus actos, así como de su falta -- de espíritu solidario con la causa general del magisterio organizado del país, usando las calumnias para desacreditar al Comité Ejecutivo Nacional y para pretender desprestigiar al sindicato magisterial..., desencadenando una vergonzosa campaña de represalias en contra de todos aquellos maestros que se negaron a secundar su labor divisionista..., abusando del recurso Estatutario de las reuniones Plenarias para justificar una serie de -- actos indebidos y hasta ilícitos...- Los Plenos Delegacionales-- para convertirlos en órganos coadyuvantes de Dirección, en instrumentos de desacato, de provocación y de ataque al Comité Nacional y otras entidades ajenas al sindicato. A raíz de los trabajos desarrollados por el Comité Nacional sobre las reformas a la Ley de Pensiones Civiles, la Sección IX abrió una nueva lucha demagógica, asumiendo facultades que corresponden al Comité Ejecutivo Nacional... por lo que se incubaba un extraño maridaje de -- fuerzas extremistas y regresivas, que inciden en la finalidad -- manifiesta de desquiciar el esfuerzo educativo de la Revolución Mexicana" (44).

"El 7 de mayo, la Comisión de Honor y Justicia del SNTE dió su fallo, consistente en la destitución del Comité Ejecutivo de la Sección IX y la expulsión de sus integrantes del seno del SNTE y el 17 de mayo se ratifica el acuerdo en el --

(44) Gerardo Peláez, Historia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Ediciones de cultura popular, México, 1984.P. 109.

II Consejo Extraordinario del SNTE" (45). Ante estos fenómenos-políticos en contra del magisterio "el MRM estaba frente a un abismo. Al serle arrebatado la representación de la Sección más numerosa del país parecían venirse abajo los trabajos de cuatro años dentro de la base magisterial. La dinámica de los hechos lo obligaba a un enfrentamiento abierto con el gobierno, a emprender una lucha desigual, en un momento inapropiado"(46). Entre el 10 de Junio y el 31 de agosto el magisterio capitalino se -- mantiene en paro indefinido, realizando manifestaciones callejeras con la solidaridad de estudiantes y obreros. Sin embargo, el Estado arremete violentamente contra el movimiento, disolviendo marchas, cesando maestros y suspendiendo los pagos. Estas condiciones de violencia gubernamental en contra del movimiento magisterial, campesino, estudiantil y el cansancio de los propios protagonistas debilitaron al movimiento hasta conducirlo a su derrota. Bajo estas circunstancias, el "31 de agosto de 1960, se levanta el paro magisterial a las 21:30 horas sobre la base de los siguientes acuerdos:

- 1.- Todos los maestros (incluso Othón Salazar y Gabriel Pérez - Rivero) vuelven a su centro de trabajo, respetándoseles su antigüedad y todos sus derechos profesionales; los cesados pasarán al Tribunal de Arbitraje y en un plazo corto su problema será resuelto por causas de justicia.

(45) Gerardo Peláez, Las Luchas magisteriales de 1956- 1960, ediciones de cultura popular, México 1984, P.148-150.

(46) Aurora Loyo Brambila, El movimiento magisterial de 1958 en México, Editorial ERA, México, 1980. P.104.

- 2.- Serán pagados los sueldos caídos a todos los maestros del paro.
- 3.- Habrá plena garantía y cesará toda acción penal en contra de los maestros y serán puestos en libertad los detenidos.
4. El problema político sindical de la Sección IX será resuelto después del Informe Presidencial, por vía del Tribunal de Arbitraje en breve plazo" (47).

"Derrotado el movimiento, no tuvo límites -- despidos, firma de documentos difamantes, descuentos hasta de -- tres meses a maestros reinstalados, cambios de adscripción, intimidación policiaca, violación de las promesas hechas y reinstauración del charrismo en toda la línea. Los derechos sindicales -- del magisterio del Distrito Federal fueron, en la práctica, nulificadas. Concluía así, una de las jornadas más importantes de -- los trabajadores mexicanos"(48).

Con lo anterior, se apagaba la última llama de las luchas independientes de los años de 1956-1960. Así, es -- como se consolida nuevamente el control sobre las organizaciones sindicales en el país, particularmente en la Sección IX, ejercido por el poder estatal, desarticulando al movimiento social más importante en nuestro país. Dejando claro que la Ley otorga al -

(47) Gerardo Peláez, Las luchas magisteriales de 1956-1960, ediciones de cultura popular, México 1984, P. 162-163.

(48) Gerardo Peláez, Historia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, ediciones de cultura popular, México 1984. P. 117.

Poder económico y político, la capacidad de intervenir en las organizaciones sindicales. Convirtiendo al gobierno en el verdadero juez de los conflictos laborales, aún dentro de una institucionalidad que pasa por un engranaje de corrupción y complicidades con la burocracia sindical oficialista, confabulándose para evitar que los sindicatos sean verdaderas organizaciones para la defensa de los trabajadores. Pero respetando aquellos sindicatos que se someten y reconocen su jefatura política, ideológica y organizativa. Lo anterior significa que desde una perspectiva del charrismo sindical coludido con el gobierno "la autonomía sindical implica esfuerzo, capacidad, voluntad, firmeza, disciplina y entereza para obtener mejores conquistas sin llegar a la ruptura de relaciones, sino respeto recíproco y moderado, -- pero firme, sin amenazas de huelgas, paros, mítines, críticas, -- etc.;..."(49). Olvidando que una auténtica autonomía sindical -- implica el gobierno de los trabajadores en sus organizaciones, -- sin corrupción, sin pistoleros, sin injerencias, ni falsificaciones.

2.8. EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO DEL MAGISTERIO Y EL ATAQUE SISTEMÁTICO DEL SNTE PARA LA CONCERTACION DE LA UNIDAD:1960-1969

Por otra parte, con la finalidad de hacer -- más efectivo el control del magisterio, "a fines de diciembre de 1960, el Estado implantó el Apartado B del Artículo 123 Consti--

(49) Revista, Magisterio No.64, Junio- Julio de 1965, México, P.19

tucional" (50). Con la falsa ilusión de que con ello el magisterio obtendría mejores condiciones de vida, con una verdadera autonomía sindical en el sentido de que sólo los trabajadores intervendrían en la designación de sus representantes. Sin embargo, cabe señalar que conforme a lo dispuesto por la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, reglamentaria del Apartado B del Artículo 123 Constitucional, las condiciones de trabajo no se negocian. Estas se fijan en forma unilateral por el titular de la SEP, si bien, formalmente el Artículo 87 de la Ley indicada, atenúa el carácter de la disposición al señalar que se tomará "en cuenta la opinión del sindicato"(51). Los dirigentes del SNTE, sólo elaboran anteproyectos cupulares de supuestas necesidades del magisterio nacional para ser aprobados en sus congresos nacionales y una vez entregado a la Secretaría de Educación Pública, lo dejan a la voluntad del gobierno para que según sus posibilidades otorguen regalías y prevendas, finalmente --- reivindican la comprensión del gobierno, con respecto a las necesidades del magisterio. Así es como en el magisterio se consolida un sindicalismo blanco que mediatiza las luchas magisteriales, con un control administrativo fuertemente represivo, como instrumento ideal de la burguesía. La consolidación del charrismo sindical y la aplicación de una política estratégica de cooptación, acompañado de una represión sistemática condujeron al -

(50) Gerardo Peláez, Historia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. ediciones de cultura popular, México, 1984, P. 122.

(51) Alberto Trueba Urbina y Jorge Trueba Barrera, Legislación del Trabajo Burocrático, Editorial Porrúa, México, 1986, P. 50.

MRM al aislamiento que lo colocaba totalmente a la defensiva, -- concretándose a realizar " los Plenos de Representantes de Escuela, la solidaridad con la Revolución Cubana, particularmente en la Conferencia Latinoamericana por la Soberanía Nacional, la -- emancipación económica y la paz; así como su Primer Congreso -- que fue reprimido brutalmente por las fuerzas policiacas, dando como consecuencia la renuncia de varios de sus integrantes el -- 26 de julio de 1961" (52).

Mientras que la burocracia del Comité Nacional del SNTE apoyados en el Decreto Presidencia para incorporar al magisterio al Apartado B aprueban en su VI Congreso Nacional del 22 al 24 de noviembre de 1961, modificar "los Estatutos para que los líderes puedan desempeñar simultáneamente con la Dirección Nacional del SNTE, puestos de elección popular. En la política oficial..."(53). Clausurando todas las instancias -- posibles de lucha del magisterio de base que detesta la corrupción, la demagogia y la antidemocracia. Junto con la nivelación salarial "entre maestros foráneos con los del Distrito Federal, y los de los Estados y Municipios"(54). Sirvió como complemento de la contención para la legitimación y al mismo tiempo para -- profundizar el aislamiento del MRM. Con lo cual se empieza a -- plantear entre el magisterio un proceso de conciliación de cla-

(52) Gerardo Peláez, Historia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, ediciones de cultura popular, México 1984, P. 122-127.

(53) Gerardo Peláez, Op. Cit. P.128-129

(54) Miguel Felipe López Reyes, El SNTE y su relación con el Estado Mexicano, 1963-1970, UAM México, 1985, P.66.

ses a través de una política "inteligente" de participación en los órganos de dirección nacional y Seccional del SNTE. Así empezó "la negociación de carteras con el charrismo, de la proporcionalidad, que llevó a varios reformistas y oportunistas a ocupar carteras en las Secciones, VIII, IX, X, XII, XIV y otras e inclusive en el Comité Nacional, con el argumento de que hay que estar dentro para minar internamente la fuerza del enemigo"(55). Planteamiento hecho fundamentalmente por los paleros de la burguesía; el Partido Comunista Mexicano y el Partido Popular Socialista. Todo provocado por la actitud oportunista y electorera de Othón Salazar al afiliar "al MRM al PCM y al Frente Electoral del Pueblo, creado para lanzar la Candidatura a la Presidencia de la República a Ramón Danzós Palomino"(56). Escindiéndose el movimiento en dos grupos. Los reformistas y radicales - que sostuvieron el principio de la lucha de clases, sin poderse consolidar precisamente por el sectarismo y la falta de una dirección sólidamente clasista y consecuente.

Con el cambio de la lucha frontal a la conciliación, o sea, la táctica "inteligente" de luchar desde dentro, la unidad del charrismo estaba dada. Sin embargo, con el anuncio oficial de un aumento salarial "a partir del 1o. de noviembre - de 125 pesos"(57). Se crea una gran inconformidad, por lo que el 12 de noviembre estalla el paro, no solo para exigir aumento

(55) Revista Caminemos No.2, julio de 1984, México, P.29 y Gerardo Peláez, Ibidem, P.146.

(56) CENTE, Testimonios No.3, México 1987, P.132-133

(57) Gerardo Peláez, Historia del SNTE, P.142

de salarios, sino fundamentalmente para apoyar al movimiento estudiantil del 2 de octubre de 1968 en Tlatelolco. Fortaleciéndose con la creación de la Coordinadora de Comités de lucha en el Distrito Federal. Posteriormente, un bloque de Comités Delegacionales Independientes que llegó a agrupar a 13 Delegaciones Sindicales. Luego el Frente Magisterial Independiente y, finalmente el Frente Magisterial Independiente Nacional" (58). Y con las Asambleas populares que se realizaron durante los paros en las escuelas como formas de organización y vinculación con el pueblo. Se pudo comprender con toda claridad que el carácter del SNTE es gubernamental. Por eso, las luchas de los trabajadores de la educación conforman una rica historia combativa, de que forman un sector combativo, por su ubicación de clase, por su función estratégica y porque las condiciones de explotación, miseria y marginación en que se encuentran son cada vez más lascerantes. Cuando el MRM charrificado quiso protestarle al Comité Nacional del SNTE por un desplegado en apoyo a la precandidatura de Luis Echeverría Álvarez a la Presidencia de la República, inmediatamente en el Congreso Ordinario de la Sección 10 del SNTE, realizado los días 10 y 11 de diciembre de 1969 son "excluidos del Comité Ejecutivo Seccional, dándole cabida, en cambio a Acción Revolucionaria Sindical y al Partido Popular Socialista, que en Posprimarias eran claramente minoritarios" (59). A pesar-

(58) CENTE, Testimonios No.3, Editorial Edipasa, México 1987, P. 133.

(59) Gerardo Peláez, Historia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, ediciones de cultura popular, México, 1984, P.147.

de este desplazamiento totalmente arbitrario y antidemocrático y que rompe la unidad, tantas veces pregonada por el CEN del SNTE, los reformistas como una tendencia totalmente burgués al interior del movimiento magisterial con "raíces sociales, gnoseológicas de clase e ideológicas... portadoras del oportunismo ... - oscilante, arribista, proclive a "compromisos" ideológicos subalternos" (60). No pueden ni podrán entender que cosa es el Estado y la burguesía; por lo tanto seguirán aliados incondicionalmente a los explotadores. Provocando con ello graves daños y perjuicios a los movimientos que luchan por su liberación del yugo del capital que en forma permanente explotan a los trabajadores.

(60) José F.W. Lora Cam, Filosofía, Nueva editorial Janís, Mexico 1990, P. 312.

3. ANTECEDENTES HISTORICOS DE VANGUARDIA REVOLUCIONARIA DEL S.N.T.E.

Con la estructuración social autoritaria del Estado Mexicano a partir de la Constitución de 1917, consolidada durante el cardenismo con el control orgánico de las organizaciones sociales y la coyuntura que ofrecía la Segunda Guerra Mundial para la exportación de nuestros productos, demandaban grandes sacrificios a la clase obrera y se convocaba a la conciliación de clases en aras de la unidad nacional y del respaldo que decía requerir la figura Presidencial. En pocas palabras se demandaba más trabajo, vía el incremento de la productividad, a cambio de menos satisfactores. Iniciándose de esta manera, la política de conciliación de clases, así como un crecimiento colaboracionismo que comenzaba a echar raíces en las organizaciones obreras más importantes como la C.T.M., la FSTSE y otras organizaciones que más tarde se conocería como el charrismo sindical. Así, con la subordinación de los sindicatos hacia el Estado, se buscaba también extinguir la incipiente conciencia de clase del proletariado mexicano, creando con ello, un todo social purgado y coordinado. Dentro de este contexto, surge en 1943, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (S.N.T.E.), auspiciado por el gobierno como un intermediario y organizador del conjunto del magisterio "como un resultado de las mismas necesidades del Estado para obtener un mayor grado de legitimación política y a la vez, para desarrollar un esquema coherente para la

selección de líderes que permita articular demandas y apoyos"(1). Creándose inmediatamente en el interior grupos políticos muy poderosos para disputarse el control.

Así surge la "Fracción Nacional Revolucionaria, como centro y cabeza de la corriente oficialista, como vanguardia del SNTE, es decir, lo que al organismo humano el cerebro y la columna vertebral; el órgano pensante que vela por la buena marcha de la organización sindical..." (2). Bajo estas -- circunstancias, en 1945 se firma el pacto obrero-industrial.

En el cual los obreros se comprometían a subordinar sus intereses y demandas al sostenimiento de la paz social de la posguerra, entendida como la unidad nacional a toda costa y particularmente en torno a la figura Presidencial. Sin valorar se objetivamente que la combatividad es más efectiva que el colaboracionismo en la lucha por mejores condiciones de vida y en la búsqueda de alternativas para la transformación de la sociedad.- Consolidándose de esta manera, el corporativismo como un sistema de relación entre el Estado y los sindicatos."Un corporativismo -- poco democrático, muy centralizado en la instancia ejecutiva gubernamental; autoritaria, vertical y centralizado en las cúpulas sindicales. Con prácticas antidemocráticas, clientelismo y represión. Es decir, ausencia de canales democráticos de media-

(1) José Angel Pescador y Carlos Alberto Torres, Poder Político y Educación en México, UTEHA, México, 1985, P.4.

(2) Gerardo Peláez, "Crisis de Vanguardia Revolucionaria", página uno, nO.27,28 de Febrero de 1982, P.2.

ción, entre las bases de los sindicatos".(3). En este sentido, - en el sindicalismo mexicano, los líderes son quienes deciden por los trabajadores, sin que estos se opongan o procuren siquiera someter a juicio las decisiones lideriles, con lo que el sindicalismo se convierte en un instrumento de dominación puesto en manos de los líderes; incluso contra los intereses de los trabajadores, que toleran que se les trate como a objetos, no como a seres vivos, mucho menos como a seres humanos. Lo que los convierte en una organización sindical elitista y minoritaria. Así, pues, "surge el SNTE marcado por la política predominante en la CTM, la FSTSE y el resto de los sindicatos, Federaciones y centrales. La dependencia respecto al régimen, la ideología de la revolución mexicana y el colaboracionismo pasaron a formar parte de su Declaración de Principios y de su práctica diaria"(4). Así, se institucionaliza las "instancias de la revolución mexicana" - (5). A través de la Legislación Laboral de 1931, la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado de 1938", el arbitraje de las disputas y la directa o indirecta incorporación de los partidos y organizaciones de la clase obrera dentro del esquema político existente"(6).

Así es como México entra en un proceso de de

(3) Enrique de la Garza Toledo, Un paradigma para el análisis de la clase obrera, UAMI, México, 1989, P.113-114-

(4) Gerardo Peláez, Historia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Ediciones de cultura popular, México -- 1984. P.33.

(5) De la Garza, Ejea, Macías, El otro movimiento estudiantil, -- Extemporáneos, México, 1986, P. 52.

(6) José Angel Pescador y Carlos Alberto Torres, Ob.cit. P.11

sarrollo económico. Especialmente a partir de la Presidencia de Miguel Alemán 1946-1952 en que se afirma el régimen capitalista y se inicia un amplio desarrollo de la burguesía financiera, se estatiza los nuevos sujetos sociales y el control de la sociedad a través de las organizaciones. Porque el control de los sindicatos, permite al gobierno apaciguar la disidencia político sindical que en la práctica significa aplicar formas antidemocráticas de control, imposición de dirigentes y anulación de derechos inalienables. Lo que permite que el capital extranjero se expanda, prácticamente sin restricciones hacia las ramas más lucrativas a través de nuevas industrias manufactureras, el comercio y los servicios. Así, se limitaba la participación de los sindicatos exclusivamente en el ámbito gremial y sus dirigentes su participación política apoyando con frecuencia, la gestión de los diversos gobiernos en turno. Particularmente, en el "SNTE el Ingeniero Jesús Robles Martínez aprovechando la charrificación del movimiento obrero, la derechización del régimen del Partido Revolucionario Institucional y la política de guerra fría del imperialismo, para burocratizar al Sindicato, golpear a la izquierda y entronizar una camarilla de líderes apatronados, gobiernistas y antidemocráticos"(7). A partir de entonces, la función social del sindicalismo y en particular la del SNTE, se traduce en labores burocráticas en favor del magisterio dentro de las limitaciones de las leyes fundamentales vigentes y las normas

(7) Gerardo Peláez, Ob. Cit. P. 57.

estatutarias que organizan e institucionalizan a dicho organismo sindical. En la práctica, derogado el derecho de huelga, sus funciones, actividades, gestiones y logros, se concretan a prestaciones sociales como son: préstamos, comisiones, propuestas de maestros para ocupar plazas de planta o interinatos, desarrollo de programas de orientación política, tanto sindical como de proselitismo y militancia de corte priista, no obstante que se mantiene el principio de la libre filiación política y acaso la de mediador en problemas de maestros y del personal directivo de las escuelas, de promociones culturales y deportivas.

Así como defensor de la política educativa del Estado definida en el Artículo Tercero Constitucional y --- otras varias demandas, siempre y cuando no entorpezcan la paz -- pública ni caucen problemas al gobierno en turno. Todo lo anterior, indica que durante la década de los años cuarenta, el país se presenta como un período sin grandes convulsiones sociales, - lo que había permitido avanzar hacia la consolidación de un régimen institucional. En efecto, "la tasa de crecimiento para los años cuarenta fue del 5.6, en los cincuenta del 6.2 y en los -- sesenta alcanzó un promedio del 7.1" (8). Durante estos años el proceso de acumulación descansó en el deterioro absoluto del salario. Obligando al "magisterio capitalino a movilizarse por mejores condiciones de vida en 1960. Lo que los dirigentes oficia

(8) Elena Azaola, La clase obrera como sujeto de estudio en México (1940- 1970,) Cuadernos de la Casa Chata No. 99, México, 1984, P. 26.

listas del magisterio aprovechan para crear el 25 de julio de 1960 el Frente de Unidad Nacional Revolucionaria de los trabajadores de la Educación, sucesor de la Fracción y antecesor de Vanguardia Revolucionaria"(9). Es decir, "de 1950 a 1963 los salarios reales experimentan un franco descenso, siendo el sector medio el único que registra un ascenso en su nivel absoluto de vida. Pasando de 928 pesos mensuales a 1821 en 1963. Mientras que 8 millones de personas, sufren un deterioro relativo en sus ingresos, los cuales ascienden a poco más de 300 pesos mensuales"(10). Razones por las cuales desde 1968 se producen agitaciones de relativa importancia, surgidos en el seno estudiantil, como reflejo evidente de inconformidades profundas con la política del denominado desarrollo estabilizador y, demostrando una incapacidad para el diálogo, que permita la solución de los problemas, el "Senado de la República autoriza al Presidente para que disponga del ejército, la aviación y la marina, en defensa de la seguridad interna y externa"(11). Así el Estado nacido de la revolución demostró un desgaste impresionante que sólo le permitió subsistir con el ejercicio de una represión despiadada, el 2 de octubre de 1968, en la antesala de la XIX Olimpiada que se inauguraría en México, diez días después. Con el cual "el Es

(9) Gerardo Peláez, "Crisis de Vanguardia Revolucionaria", Pagina Uno, No. 27-28 de Febrero de 1982, P.2.

(10) Judith Bokser de Liweront, Los Trabajadores en el Estado Mexicano, Deslinde NO. 37, UNAM, México, S/f P.14.

(11) Gerardo Peláez, Partido Comunista Mexicano, 60 años de Historia, Cronología, 1968-1979.T.II UAS, México, 1980, P.11.

tado social-autoritario mexicano su primera crisis"(12).

Y al reanudar las clases en el mes de noviembre de 1968, el magisterio capitalino se enfrenta en lo externo con una sociedad temerosa de emprender movilizaciones, sobre todo por la cercanía de la masacre estudiantil del 2 de octubre, y en lo interno, con opiniones encontradas sobre la táctica a seguir, entre las dos principales fuerzas de la disidencia magisterial, por un lado, el MRM sostenía que no había condiciones para llamar a un paro de labores y por el otro, los cocos que argumentaban que era el momento de convocar a un paro y así obtener, mediante esta acción una respuesta favorable al pliego emanado del Congreso de Oaxaca e igual forma para exigir la vigencia plena de las libertades democráticas y la inmediata encarcelación de los presos políticos.

Ya que el período de 1955-1970 caracterizado por una política de crecimiento rápido y sostenido, con una baja tasa de inflación, estabilidad en el tipo de cambio e incremento en el nivel de desempleo y endeudamiento externo se subordinó a los objetivos y necesidades a corto plazo de la acumulación privada. Sin embargo, la movilización predominante, pero no exclusivamente estudiantil de 1968 marca el principio del fin de lo que se denominó como el modelo del desarrollo estabilizador. Por lo que era patente que las premisas en que dicha polí-

(12) Enrique de la Garza Toledo, Contribución al estudio del Estado social autoritario, Cuadernos Universitarios No. 9,-- UAM, México, 1984. P. 131.

tica se había sustentado, comenzaba a ser puestos en cuestión; entre otros, la sustitución de importaciones y la creencia de que primero había que generar la riqueza para después repartirla. Y ante la violencia institucional que el PRI y su gobierno había desatado en contra del movimiento estudiantil popular de 1968, los altos jerarcas priístas decidieron lanzar como candidato a la Primera Magistratura del país a Luis Echeverría Álvarez, quien de inmediato trató de establecer nuevas formas de control social, recurriendo para ello a discursos que rebasaban los aspectos populistas y entraban francamente en actitudes demagógicas poco serias.

Esta era la situación a que se enfrentaba -- México al inicio de la Década de los setentas; ya no era posible mantener y costear económica, política y socialmente el ritmo de crecimiento económico sin alterar el modelo que lo había hecho posible. Por lo que el régimen de Echeverría trató de sostener y revitalizar la base consensual del Estado en su vertiente de concesiones a las clases subalternas. Pero esta política llamada de desarrollo compartido se ofrecía en el contexto de una crisis económica objetiva, incuestionable. Con el desarrollo compartido, el Presidente Echeverría pretendía refuncionalizar la estrategia del Estado Social autoritario hacia dos vertientes: en lo económico y en lo político. Así, lo manifestó el primero de diciembre de 1970 al declarar que "si para cumplir los mandatos de la Constitución es preciso modificar la estrategia de nuestro desarrollo, procederemos resueltamente... Actuaremos por mandato de la

soberanía nacional e iremos tan lejos como el pueblo quiera"(13). Sin embargo, a pesar de sus discursos, durante su gobierno los movimientos sindicales fueron reprimidos con la misma intensidad que en sexenios anteriores; por ejemplo, el encarcelamiento del dirigente ferrocarrilero Valentín Campa, en diciembre de 1970, la ocupación policiaca de Ayotla Textil, en 1971, las huelgas rotas con inusitada violencia en General Motors, General Electric, Medalla y Kelvinator, en 1972; etc. En este sentido, se observa claramente que con la reforma política y la apertura democrática, el gobierno mexicano aceptaba la libre expresión, la libertad de censura, denuncias, proclamas y alegatos. Pero no hechos. Es posible demostrar la ineficacia, la corrupción, la antidemocracia encargada a los dirigentes obreros. Pero no es lícito luchar políticamente contra ellos. Subsistiendo las represiones consistentes en el despido de empleados, la negación del crédito y del agua a los campesinos, hasta la cárcel y la muerte. De esta manera se iba aplicando la política del fascismo como actos represivos en contra de opositores consecuentes, con la gente innovadora que piensa y divulga su pensamiento.

En este sentido, el gobierno federal demostraba miedo, pánico y desesperación ante la libre expresión obrera, a la organización independiente de los trabajadores, a perder o disminuir el control que hasta ahora ha tenido sobre los obreros a través de los dirigentes charros. Por otra parte, el desa-

(13) De la Garza, Ejea, Macías, El otro movimiento estudiantil, a pleno sol, Extemporáneos, México, 1986, P.52.

rollo compartido, en su vertiente política, tomó la forma de -
Apertura democrática, apertura dirigida fundamentalmente a estu-
diantes, profesores e intelectuales como principales protagonis-
tas del 68 mexicano. El ejemplo más sobresaliente de esta nueva
orientación del quehacer político estatal fue la llamada apertu-
ra democrática que supuestamente tenía como objetivo no asfixiar
a la disidencia y abrir canales de confrontación ideológica más
democráticas. Así lo anunció Luis Echeverría Alvarez en su toma
de posesión como Presidente de la República, el Primero de Di-
ciembre de 1970, junto con una auténtica reforma educativa que -
revise profunda y permanentemente, los objetivos, los conceptos
y las técnicas que guían la actividad docente. Que permita lo -
grar la justicia social, con una mayor cobertura social para la
juventud. Lo que "el Sindicato Nacional de Trabajadores de la -
Educación (SNTE) acepta siempre y cuando los criterios sean con-
gruentes con el Artículo Tercero Constitucional, que permita su-
perar el nivel de escolaridad media del tercer grado de educa-
ción primaria en el país, la aplicación del 6% del PIB que per-
mita erradicar el analfabetismo que el propio Estado ha fomenta-
do como consecuencia de su política económica de privilegios al
gran capital nacional e internacional"(14). Observándose clara-
mente que los "planteamientos de la cúpula sindical del magiste-
rio son únicamente medidas de forma y no de contenido. Ya que de
esta manera podían seguir escalando escaños políticos para bene-

(14) EL DIA, 23 de Marzo de 1970, P.

ficio de grupo de facción, pero no al conjunto del magisterio-nacional"(15). En este sentido, el profesor Jorge Robledo Juárez, Secretario General de la Sección X del SNTE, manifestó que "los sindicatos deben ser poderosos y organizados instrumentos de los trabajadores, verdaderas escuelas revolucionarias que -- formen y preparen en su seno a quienes habrán de proyectarse hacia niveles superiores de dirección sindical... Razón por la -- cual las organizaciones sindicales proyectan a sus mejores dirigentes a la lucha política nacional"(16).

Con este planteamiento se confirma que los maestros continuamente son traicionados por los líderes corrompidos que utilizan la lucha sindical, no como un medio para beneficiar a su gremio, sino con la finalidad de conseguir mezquinos beneficios y satisfacer ambiciones personales. Por otra parte, dentro de la Apertura democrática se reconoce un proceso de desnaturalización de los organismos sindicales creados para representar a los trabajadores y dominados por burocracias sindicales más comprometidas con los intereses de la clase dominante que con la clase obrera, Por lo que "durante su campaña a la Presidencia de la República, el Licenciado Luis Echeverría Alvarez planteó la urgente necesidad de sanear la imagen del movimiento social y sindical de México, eliminando de la escena política a los líderes corrompidos que desprestigian el movimiento sindical

(15) EL DIA, 5 de Octubre de 1970, P.

(16) EL UNIVERSAL, II de octubre de 1970, P.

de los trabajadores..."(17). Sin menoscabo de la autonomía sindical "ya que la política de su gobierno será de coordinación, - apegada a la Constitución, a la Ley Federal del Trabajo..., a la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado y en general a -- todas las normas legales"(18). Tratando de ser congruentes con sus planteamientos a principios de sexenio, el Presidente Echeverría planea prácticamente la necesidad de democratizar los - organismos sindicales y "... las escuelas para poder combatir -- la apatía, los falsos valores, la demagogia, la simulación y las ambiciones personales que se encubren en propósitos generales.- Así se refirió en forma directa a los "caciques" que han perjudicado a la revolución mexicana en forma continua. Mediante el - compadrazgo y el compromiso, el interés personal inconfesable... por lo que deben quedar al margen de toda oportunidad"(19). Aunque encuentra una fuerte resistencia de la burocracia que lo -- obliga a retroceder o a entrar en componendas con la misma y en otras se consuma su proyecto de modernización sindical, aunque como dice Carlos Jonguitud Barrios "no pase de ser una fórmula para hacer sentir que de alguna manera se están renovando las -- cosas"(20).

Hasta llegar a límites de endurecimiento --- que lo obliga a tomar medidas de imposición como sucede en el --

(17) EL DIA , 16 de enero de 1971 P.

(18) EL UNIVERSAL, 29 de septiembre de 1970 P.

(19) EL EXCELSIOR, 5 de febrero de 1970, P.

(20) PROCESO, 596, 4 de abril de 1988, P. 12.

Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), el 22 de septiembre de 1972. En es sentido, la apertura democrática de Luis Echeverría Álvarez consistió en la aplicación y la plena vigencia de la democracia burguesa, al plantear un cambio cualitativo de la represión a cambio de una más selectiva en la formación de grietas en el sistema monolítico de control sindical y político del país.

3.1. CAUSAS QUE ORIGINARON LA DESTITUCION DEL CEN DEL SNTE.

Como consecuencia del esquema política económica adoptada a partir de 1955 hasta 1970 y que gozaba de un gran prestigio en los círculos financieros y de negocios dentro y fuera del país, conocido como el desarrollo estabilizador poco a poco fue erosionando las bases estructurales de la economía mexicana. Lo que "... condujo hacia una pérdida del 50% del poder adquisitivo del salario del magisterio. Razón por la cual los Comités Ejecutivos y maestros de diversas Delegaciones Sindicales de la Sección IX del SNTE, se dirigieran a su líder profesor Héctor Zárate Ramírez, para que solicite ante las autoridades de educación un aumento salarial del cuarenta por ciento" (1). Ante esta situación, a partir de 1970 se abre un período de transición de la economía, partiendo de la Segunda base de la Industrialización sustitutiva de importaciones a una estrategia alternativa. Influyendo varios factores para la determinación de

(1) EL EXCELSIOR, 8 de noviembre de 1971 P.

esta medida. Primero, el fin del régimen de Díaz Ordaz, en 1970; los cuestionamientos críticos desde la campaña de Echeverría al desarrollo estabilizador; la crisis de legitimidad derivada del movimiento estudiantil de 1968; el deterioro de la economía internacional y el agotamiento del modelo de industrialización -- sustitutiva de importaciones, una vez que el mercado establecido en el país se había saturado. Por lo que el régimen del Presidente Echeverría decidió revertir a partir de 1970-1971 la tendencia concentradora del crecimiento con una consecuente implementación de una nueva estrategia económica: el desarrollo compartido. O sea, se pasa del crecimiento del producto nacional bruto a la redistribución del ingreso y el empleo. Con esto se buscó fortalecer la inversión pública e incrementar los gastos gubernamentales en fomento agropecuario y desarrollo social. En el ramo del sindicalismo magisterial se "aparenta defender los intereses económicos del magisterio, al firmarse convenios laborales entre los gobiernos estatales y el Comité Ejecutivo Nacional del SNTE, para nivelar los sueldos del magisterio estatal con los que percibe el magisterio federal. Con lo cual, según el dirigente del magisterio nacional, profesor y licenciado Felix Vallejo Martínez, se cumple el precepto Constitucional "para igual trabajo igual salario", sin entender que dicho precepto plantea que debe "ser suficiente para satisfacer las necesidades normales de un jefe de familia en el orden material, social y cultural... y -- además que deberá de pagarse en moneda de curso legal..."(2). Y

(2) EL DIA , 15 de abril de 1970 P.

no a través de prebendas o dádivas que no beneficia en forma -- directa los ingresos del trabajador. Sin embargo, los trabajadores de la educación estatal del Estado de Nayarit, entienden con toda claridad la maniobra política de los dirigentes nacionales del magisterio y exigen mejores condiciones materiales de vida y por democracia sindical. Y como respuesta, Felix Vallejo Martínez; plantea la necesidad de "abrir los espacios políticos a las nuevas generaciones para ocupar los puestos directivos por la vía institucional"(3). Planteando con esto la cooptación de dirigentes que sean capaces de entender y movilizar a las bases magisteriales por sus propios intereses de clase. Para que finalmente sean corporativizados y burocratizados política e ideológicamente hacia el sistema imperante. Práctica que con frecuencia se da en todos los movimientos sociales como consecuencia precisamente de la posición ideológica de los débiles y enanos políticos de todo movimiento social. En el Distrito Federal se margina "del 30% de aumento otorgado en 1968 a 8000 maestros de la Sección X, argumentandose la falta de un título burocrático que avale la preparación profesional"(4). Con lo que el CEN del SNTE demuestra su política servil hacia el patrón-Estado, - que sólo aparenta beneficiar al trabajador para favorecer a la política económica y social del régimen autoritario de Gustavo-Díaz Ordaz. Así se percibe como consecuencia de la política de sumisión, oportunista y entreguista del Comité Ejecutivo Nacio-

(3) EL DIA, 31 de julio de 1970, P.

(4) EL DIA, 25 de septiembre de 1970, P.

nal del SNTE encabezado por Felix Vallejo Martínez, quien "en la Cuarta Asamblea Nacional Ordinaria del Comité Nacional de Acción Revolucionaria Sindical (ARS), que buscaba ser hegemónico dentro del CEN del SNTE; con la presencia de 260 Delegados; fue denunciada su intención por Amador Hernández, Hermenegildo Peña y Federico González Callo; de imponer a un incondicional en el Comité Ejecutivo Nacional del SNTE, con lo que trata de eliminar de la Dirección Nacional del Sindicato a las corrientes de opinión para monopolizar el poder"(5).

Ante la evidencia trata de reivindicarse como el férreo e indiscutible defensor de los intereses económicos, profesionales y sociales del magisterio. Planteando, "previamente al IX Congreso Nacional del Magisterio; que se pondrán los pies sobre la tierra al discutirse el porcentaje de aumento salarial y profesional"(6). Finalmente, "durante el desarrollo del IX Congreso Ordinario del SNTE, es presentado el Ingeniero Carlos Olmos Sánchez como virtual y único candidato a la Secretaría General del Sindicato"(7). Marginando del CEN del SNTE a los hueseros y oportunistas miembros del MRM y parapetado en las fuerzas del poder gubernamental; personificado en el Profesor Felix Vallejo Martínez y en el Profesor Jesús Robles Martínez, expertos y poderosos casiques que durante más de veinte años venían manipulando demagógicamente los intereses del magisterio en bene

(5) EL DIA, 25 de octubre de 1970, P. y 2 de febrero de 1971, P.

(6) EL DIA, 25 de enero de 1971, P.

(7) EL DIA, 2 de febrero de 1971, P.

ficio de sus propios intereses personales y de grupo. Así lo ---
comprueban "las irregularidades cometidas en el proceso de nom-
bramiento de Secretario Generales de Sección y de Delegados al-
IX Congreso, en los Estados de San Luis Potosí, Guanajuato, ---
Quintana Roo, Jalisco, Tabasco, etc."(8). El IX Congreso Nacio-
nal del SNTE, que se efectuó en Nuevo Laredo, Tamaulipas, a ---
principios del mes de febrero de 1971, acordó "exigir a las au-
toridades \$105 pesos por hora-semana-mes de trabajo para el per-
sonal docente de educación preescolar y primaria y un aumento -
de 20 pesos por hora-semana-mes para el magisterio de Segunda -
enseñanza y su respectiva nivelación automática para el magiste-
rio de los Estados del país. 100% en los quinquenios, tres meses
de aguinaldo, luchar por la liberación de los presos políticos,
pugnar por la reposición de los maestros cesados; etc;... Fijan-
do un plazo de tres años para lograr las demandas..."(9).

Siendo aceptada por las bases del magisterio nacional que veían en su obtención un aumento a sus salarios en casi un 100%, sobre todo para los del nivel básico. Sin embargo, la respuesta de la Secretaría de Educación Pública es otorgar - un "aumento por etapas y de acuerdo a las posibilidades del pre-
supuesto nacional y del presupuesto asignado a la SEP. Ya que -
el aumento que se exige es casi el doble de lo que se percibe e implicaría un incremento del presupuesto por 5mil 800 millones

(8) EL DIA, 28 de enero y 2 de febrero de 1971, P.

(9) EL DIA, 6 de febrero de 1971, P. EL UNIVERSAL, 15 de mayo de 1971, P.1 y 11 y 12, Enrique Avila Carrillo, Humberto Martínez Brizuela, Historia del Movimiento Magisterial 1910-1989. Democracia y salario, Ediciones Quinto Sol, México, 1990, P.45.

de pesos al año para aproximadamente 180 mil maestros. Por lo que el gobierno no está en posibilidades de afrontarlo"(10). -- Provocando malestar y descontento entre el magisterio aglutinado en el MRM, el Comité de Lucha Magisterial y de los Comités de Delegaciones Independientes. Aún, "después de varias negociaciones entre el SNTE, la SEP y la SHCP se ofrece inicialmente \$65-pesos mensuales por maestro de primaria. Lo que la Tercera Reunión de Consulta del SNTE, con los 58 Secretarios Generales de las Secciones y miembros del CEN del SNTE, rechazan, Obligando de esta manera a que el gobierno a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público hiciera un nuevo planteamiento de 130 - pesos mensuales en dos exhibiciones: \$65 pesos para el magisterio del Distrito Federal a partir del primero de julio y \$65 pesos para el magisterio de provincia a partir del primero de octubre. La otra parte, \$65 pesos, serían entregados en forma diferenciados para el D.F. a partir de enero de 1972 y para el magisterio de provincia a partir del primero de abril. Por lo que el profesor Jesús Reyes Arellano, Secretario General de la Laguna planteó la necesidad de la huelga nacional sin tener eco" (11). Ante dicho ofrecimiento, el Ingeniero Carlos Olmos Sánchez, Secretario General del SNTE; en ocasión de conmemorarse el día del maestro "se lamenta ante el Presidente de la República, Licenciado Luis Echeverría Álvarez que no se haya obtenido ninguna respuesta al Pliego petitorio del magisterio"(12). Razones por-

(10) EL DIA, 9 y 11 de Mayo de 1971, P.

(11) EL DIA, 15 de mayo de 1971, P.

(12) EL DIA, 16 de mayo de 1971, P.

las cuales el magisterio del D.F., efectúa movilizaciones durante el mes de abril y mayo de 1971 con la participación unitaria del MRM, los Cocos y los Comités Delegacionales Independientes. Finalmente para cumplir con dicho planteamiento el Subsecretario de Educación Primaria y Normal de la Secretaría de Educación Pública; Ramón G. Bonfil en compañía del Ingeniero Carlos Olmos - Sánchez, anuncia que el "presupuesto educativo será de 610 millones de pesos anualmente. Y a partir del primero de septiembre de 1971 se aplicará el aumento ofrecido equivalente al 18% a cada maestro de preescolar y primaria del Distrito Federal. Por lo que de un sueldo mínimo de \$1780 pesos mensuales se pasará a un salario mínimo de 2010 pesos mensuales. Lo que al ser aceptado por el CEN Del SNTE se argumenta que es un triunfo ante la administración Presidencial, pero que seguirán gestionando para que el pago sea por hora-semana-mes, siendo para los trabajadores de Segunda Enseñanza un raquítrico aumento de Diez pesos, -- sin que para los empleados administrativos se haya ofrecido aumento alguno"(13). Finalmente, el 30 de agosto de 1971, "Carlos Olmos Sánchez, anuncia que 251000 maestros de enseñanza preescolar y primaria del país disfrutarán de un aumento a sus sueldos que va de \$230 pesos mensuales para los del D.F. hasta 375 pesos para los de las zonas fronterizas"(14). Por lo que al reanudarse el período escolar en el mes de septiembre, los profesores del D.F., sobre todo de la Sección X, convocaron a un paro el -

(13) EL DIA, 2 de Junio de 1971, P.

(14) EL DIA, 30 de agosto de 1971, P.1 y 10.

día 24 y posteriormente a una amplia concentración en el edificio sindical; ambas acciones tenían como finalidad protestar contra el raquítrico aumento a los salarios que había aceptado el -- CEN del SNTE. El 9 de octubre se realizó un concurrido mítin en los patios de la SEP donde se dejó constancia de parte del magisterio capitalino de la inconformidad que existía por la insignificante mejora a los sueldos. Lo que como pago a su política --- economicista, demagógica, sumisa y oportunista en detrimento de las condiciones materiales de vida del magisterio de base; Carlos Olmos Sánchez, Secretario General del SNTE; es nombrado Presidente del Congreso del Trabajo y Secretario de Acción Magisterial de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP), cargos que desempeña en forma simultánea; tribuna que utiliza -- para agredir y denunciar la existencia de grupos de maestros que actúan a través de agencias extranjeras de penetración cultural económica y política junto con la reacción interna del país para mantener en los centros de cultura superior un estado de violencia y de terrorismo. Clara referencia a los "principios políticos, económicos, ideológicos y sociales del movimiento estudiantil de 1968; por lo que plantea que para contrarrestar su influencia hay la necesidad de luchar por que los principios filosóficos e ideológicos de la revolución mexicana sean fortalecidos a través de la historia y de los héroes nacionales"(15), que -- permita consolidar la doctrina burguesa frente al proyecto nacional e independiente pequeño burgues. Sin embargo, las condi-

(15) EL DIA, 23 de julio de 1971, P.

ciones objetivas de vida del magisterio y "la pasividad que caracteriza al CEN del SNTE desde 1949 al presentar sus demandas económicas y sociales ante las autoridades de la SEP comienza a crear inconformidades en forma casi generalizada entre el magisterio de base, al exigirse en la Sección X a los dirigentes Seccionales y nacionales que presionen a las autoridades para que cumplan los planteamientos de aumento salarial de su Congreso. Exigiéndose el 30% de aumento para todo el nivel de posprimarias sin distinción de preparación o antigüedad en clara contraposición al aumento de dos pesos hora-semana-mes aceptado -- por el CEN del SNTE para quienes tengan menos de veinte años de servicios"(16). Dicha inconformidad se concretaría el día "23 de septiembre cuando el Comité Ejecutivo de la Sección X encabezado por el profesor y licenciado Marcelo N. Rodea, con apoyo del CEN del SNTE realizan un paro con más de 30 mil maestros de posprimarias por una hora, exigiéndose el cumplimiento de un aumento de 20 pesos por hora-semana-mes que con mucha anticipación había sido entregada a las autoridades"(17). Por lo que el Ingeniero Carlos Olmos Sánchez, Secretario General del CEN del SNTE en señal aparentemente de protesta afirma tajantemente "iremos tan lejos como los educadores del país lo determinen. Hasta la huelga si es necesario. Porque nos debemos a la base"(18). -- Pero, ante los planteamientos más profundos y serios de algunos grupos políticos del magisterio para realizar acciones más fuer-

(16) EL DIA , 15 de Septiembre de 1971, P.

(17) EL DIA, 24 de Septiembre de 1971, P.

(18) EL UNIVERSAL, 8 de mayo de 1971, P.12.

tes de presión a las autoridades educativas y gubernamentales - del país para que respondan a las demandas de veinte pesos hora-semana-mes y por temor a ser revazados por las bases, el "Comité Ejecutivo de la Sección X del SNTE plantea que sólo las acciones emprendidas por el Comité Ejecutivo Seccional con el apoyo del CEN del SNTE son las que tienen validez legal, quedando al margen las acciones independientes que se realicen y que solamente crean confusión y desorientación"(19). Como consecuencia del paro realizado durante una hora por el personal docente de la Sección X, el Ingeniero Victor Bravo Ahuja, Secretario de Educación Pública plantea que "se está en pláticas con los dirigentes de la Sección X, el CEN del SNTE y con el Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para determinar una posible solución para el mes de octubre"(20). Sin embargo, con las decisiones personales, cupulares o encubiertas y parciales se traiciona al magisterio, ya que al designarse la cantidad de "4558 millones de pesos a partir de 1973 para elevar el nivel de vida del magisterio de enseñanza preescolar y primaria del país, con lo cual al término del sexenio de gobierno, los educadores del D.F. disfrutarán de un sueldo inicial de 2370 pesos mensuales, 2610 pesos quienes tengan cinco años de servicios, 2970 pesos quienes tengan diez años de servicios, 3450 pesos con 15 años, 4050 pesos con veinte años en el servicio pedagógico y 4770 con 25 años de servicio. Mientras que la escala de --

(19) EL DIA, 25 de septiembre de 1971, P.

(20) EL DIA, 29 de septiembre de 1971, P.

sueldos para los maestros rurales varía entre 2328 y 5025 pesos mensuales y con la aplicación de la categoría única se podrá -- trabajar dos plazas de educadora de jardines de niños o de profesor de educación primaria, con lo cual las percepciones, se -- doblarán"(21). Según declaraciones del Ingeniero Victor Bravo -- Ahuja, Secretario de Educación, con todo lo anterior, se daba -- cumplimiento a un compromiso firmado el 28 de mayo de 1971 para tener vigencia a partir de 1973, entre el CEN del SNTE, representado por el Secretario General, Ingeniero Carlos Olmos Sánchez; -- la Secretaría de Hacienda, representada por el Licenciado Hugo -- B. Margáin y la propia SEP.

Por otra parte, "Carlos Olmos Sánchez informa que a partir del 15 de septiembre entra en vigor un nuevo -- sistema de pago para los maestros de primaria y preescolar. Computarizándose los nombramientos para fines de servicios y de pago a razón de 25 horas=semana-mes y para efectos de compatibilidad hasta por 42 horas=semana-mes si son labores solamente do--centes. Cuando se trata de servicios docentes-administrativos, -- la compatibilidad será hasta de 48 horas=semana-mes"(22). Lo -- anterior implica poder obtener una doble plaza y profesionali--zarse en el servicio. Justificando la actitud del CEN del SNTE ante dicho planteamiento gubernamental, Carlos Olmos plantea -- que la unidad del magisterio nacional es determinante para al--canzar las metas de beneficio social y económico con menores --

(21) EL UNIVERSAL, 7 de diciembre de 1972, P.1 y 11

(22) EL UNIVERSAL, 20 de septiembre de 1972, P.12.

sacrificios. Dando a entender que el beneficio directo era para el Estado y los grupos afines al ir ascendiendo en forma individual a los dirigentes del magisterio nacional en posiciones político-administrativas. De esta manera luchar más por escalar posiciones mejor remuneradas para beneficio personal, olvidándose de sus propios representados. Casos ejemplares, "Enrique Olivares - Santana, Presidente de la Comisión del Senado de la República; - más tarde Secretario de Gobernación; Edgar Robledo Santiago; Director General del ISSSTE, Ingeniero Jesús Robles Martínez; Director del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos; Carlos Jonguitud Barrios; Secretario de Organización del CEN del PRI; - Gilberto Aceves Alcocer; Secretario General de la FSTSE; Ramiro Ruíz Madero; representante del Congreso del Trabajo; etc." (23). -- De esta manera poco a poco se iba diluyendo la exigencia del aumento salarial consistente en \$105 pesos hora-semana-mes para el magisterio de primaria y veinte pesos hora-semana-mes para los trabajadores de la educación posprimaria en el país. Ante esta creciente influencia del magisterio en posiciones claves de control político y administrativos y sus presiones esporádicas hacia el régimen político; Luis Echeverría Álvarez dentro de su -- apertura democrática plantea la urgente necesidad de sanear la imagen del movimiento social y sindical del país, eliminando de la escena política a los líderes corrompidos que desprestigian al gran movimiento sindical de los trabajadores.

Haciendo una clara referencia a todos aque-

(23) EL DIA, 28 de noviembre de 1971. P.

llos dirigentes sindicales oficiales que provenían en su mayoría del alemanismo y que se convirtieron en la base de sustentación de los regímenes priistas, calificándolos como los emisarios del pasado. De esta forma, el cacicazgo, que durante más de veinte años había sustentado Jesús Robles Martínez sobre el SNTE, estaba a los discursos supuestamente renovadores y democráticos -- del Presidente de la República. Y para ser más contundente todavía, el 15 de diciembre de 1970, dirigiéndose a los trabajadores, el Presidente de la República, interrogándose dijo: ¿Cómo vamos a hablar de democracia en México, si cuando se elige una mesa directiva de un sindicato el proceso no es democrático? Lo que conduce a Carlos Jonguitud Barrios a reflexionar en torno a la vida sindical del magisterio para imponer nuevos métodos gansteriles en contubernio con el gobierno para la renovación de cuadros político- sindicales. Así, el 22 de Septiembre de 1972 un grupo - armado, dirigido por Carlos Jonguitud Barrios, se adueñó del -- edificio que albergaba las oficinas del CEN del SNTE, desconociendo al Secretario General del Sindicato; profesor e Ingeniero Carlos Olmos Sánchez y convocando a una reunión extraordinaria de Secretarios Generales y Seccionales y destituyen al Comité - Ejecutivo Nacional nombrando un Comité Interino con Eloy Benavides al frente. Todo bien engranado con "Manuel Sánchez Vite, como padrino de Carlos Jonguitud y Eloy Benavides, Sin embargo, - en 1975 dicha mancuerna se desvanece, cuando el SNTE se alineó con el gobierno federal para remover a Otoniel Miranda de la Gubernatura de Hidalgo, De esta manera, Carlos Jonguitud conquista la hegemonía en el Sindicato. con lo cual se abre una nueva

fase en la historia del SNTE; la del cacicazgo de Carlos Jonguitud Barrios"(24). Argumentándose que el sindicato tenía rasgos que influía para que la unidad se estuviera perdiendo, esto se expresaba también en que grupos y corrientes de origen partidario se estuvieran fortaleciendo. Por lo que el grupo encabezado por Jonguitud, una vez instalado en el CEN comenzó a incorporar a los dirigentes seccionales y delegacionales; con el apoyo del gobierno y del PRI, lo que facilitó y aceleró el proceso de crecimiento; es así como al mes siguiente (octubre de 1972), en el IV Consejo Nacional se le daba valor Estatutario al Movimiento-22 de septiembre que significó un paso importante hacia su legitimación como poder"(25). De esta manera, el sistema político eliminaba de la escena a todos aquellos, líderes que veían en la "apertura democrática" como una oportunidad para mejorar las condiciones de vida de los trabajadores.

En este sentido, las medidas de presión para el logro de la demanda de \$105 pesos para el magisterio de preescolar y primaria y \$20 pesos para el magisterio de Segunda Enseñanza, aunque fueron parciales, es decir, no fueron movimientos realizados por el conjunto del magisterio; al fin y al cabo fueron presiones con apoyo del CEN del SNTE, encabezado por Carlos Olmos, por lo que el régimen de Luis Echeverría no podría tolerar, razones por las cuales otorga su reconocimiento a dicha --

(24) Gerardo Peláez, Historia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Ediciones de Cultura Popular, México 1984, P.158.

(25) U.P.N., Política Educativa en México, T.II., México, 1987, P.391.

golpe. De esta manera, el golpe propinado por Carlos Jonguitud-Barrios, que más tarde se conocería como "Vanguardia Revolucionaria", recibe "el apoyo del Estado, respaldado por las restricciones del Apartado B del Artículo 123 Constitucional y su Ley -reglamentaria, junto con los Estatutos Sindicales intrínsecamente antidemocráticos... y las promociones en la administración -- pública... para captar dirigentes naturales... lo que le permite mantener su hegemonía en el Sindicato"(26). Así, surgen "los conceptos de UNIDAD, DEMOCRACIA, ANTIECONOMICISMO Y MEJORAMIENTO - PROFESIONAL, como la guía ideológica"(27). Fundamentado en jurar fidelidad al Movimiento 22 de Septiembre; seguir fielmente los mandatos del nacionalismo revolucionario; unificarse en torno a los principios de la revolución mexicana; postula la observancia del Artículo Tercero Constitucional y pugnar por que el SNTE participe activamente en la planeación evaluación e instrumentación de la política educativa. Esta historia no es otra cosa, que la historia de una traición entre líderes charros que no encajaban dentro del proyecto de modernización sindical de Luis Echeverría Alvarez. Golpe traicionero ejecutado con alevosía y ventaja, ya que Carlos Jonguitud tenía el apoyo Presidencial.

En esa forma llega al poder Carlos Jonguitud Barrios. Para que más tarde fuera elegido en el X Congreso Nacional Ordinario en la Paz, Baja California, como Secretario Gene-

(26) Javier Aguilar, Coordinador, Los Sindicatos Nacionales: Educación, Telefonistas y bancarios, García Valdés Editores, -- México, 1989, P.98.

(27) U.P.N., Política Educativa en México, T.II, México, 1987, -- P.391.

ral del CEN DEL SNTE. En donde se expresa la necesidad de fundamentar el "Movimiento 22 de Septiembre como una tendencia ideológica y la estructuración orgánica en el SNTE con sus principios que tuvieran vigencia en el ámbito nacional a través de un amplio frente de unidad"(28). Y la implantación de la demanda salarial "del aumento sustancial al sueldo básico para todos los trabajadores de la educación...Conforme a los aumentos generales que otorgan a los salarios mínimos"(29). Así se sustituye a Eloy Benavides que era una simple marioneta que utilizaron para desplazar a Carlos Olmos Sánchez. Comprobándose de esta manera que la lucha sindical en México como consecuencia del corporativismo se ha enfrascado en una lucha, no de clases, sino de facciones, de grupos y familias que dejan de lado la verdadera lucha sindical, la lucha por los derechos del trabajador y se enfocada ella a alcanzar la destitución de un líder para elevar a otro. Pero todo ello, como consecuencia de una falta de conciencia de clase en los trabajadores, la falta de conocimiento de sus propios derechos. Por eso, cuando se da la lucha sindical en los trabajadores son ocupados con toda facilidad como carne de cañón. Porque no saben utilizar sus propias fuerzas. Lo que conduce simplemente al cambio de mano del látigo que viene pesando sobre las espaldas encorvadas de los trabajadores. Siete meses posteriores al Congreso de la Paz, Baja California, "el 24 de Agosto, 2, 3 y 4 de septiembre de 1974, en el Centro Vacacional -

(28) Magisterio, No.226, septiembre de 1984, P.24

(29) Enrique Avila Carrillo, Humberto Martínez Brizuela, Ob.cit. P.47.

de Popo Park, Estado de México...nace "Vanguardia Revolucionaria" del SNTE, como un movimiento sindical, político y social, con -- Declaración de Principios, Objetivos y Estructura Orgánica"(30). Fortaleciendose dicho grupo con "la administración de Luis Echeverría Alvarez como impulsor directo del vanguardismo, permitiéndole a Carlos Jonguitud captar el concenso de los trabajadores de la educación por medio de pequeñas concesiones y medidas reformistas.

Así, de 1974 a 1976, el Estado implementó -- los aumentos anuales directos e indirectos al sueldo. En este -- sentido, los aumentos indirectos tuvieron repercusiones en la -- duplicación, triplicación y cuadruplicación de los quinquenios, la creación del concepto de ayuda por pasaje y por material didáctico, la implantación de los aumentos a quienes cursaran la licenciatura, la creación en forma masiva de las dobles plazas que favorecieron la sobreexplotación y la desprofesionalización del magisterio"(31). Con lo que Vanguardia Revolucionaria logró crear su base social de sustentación. En este sentido, en el sin dicalismo mexicano y particularmente, en el sindicalismo magisterial, se consolida un grupo hegemónico, a través del cual, los líderes deciden por los trabajadores, sin que estos se opongan -- o procuren siquiera someter a juicio las decisiones lideriles, -- con lo que el sindicalismo magisterial ha sido utilizado como un instrumento de dominación puesto en manos de los líderes; inclu-

(30) Magisterio, No.226, septiembre de 1984, P.27

(31) Javier Aguilar, Coordinador, ob. cit. P.89.

so contra los intereses de los trabajadores de la educación, -- que toleran que se les trate como a objetos, no como a seres vivos, mucho menos como a seres humanos. Todo porque los trabajadores de la educación carecen de conciencia sindical. Lo que facilita el manipuleo de las riendas sindicales y burocráticas a los grandes rajás. Dándose el lujo de pastorear un desfile de elefantes a costilla de los maestros. Todo por falta de una --- ideología revolucionaria que penetre el espíritu combativo y transformador a través de la acción consciente de los propios trabajadores. Porque mientras el magisterio carezca de independencia y de una genuina democracia que le permita discutir a fondo y con libertad sus problemas fundamentales, seguirá inevitablemente subordinado en mayor medida a la ideología burguesa. Y mientras eso acontezca, los trabajadores no podrán empezar a forjar el programa. la estrategia y la táctica que los lleve a su liberación y al del país en su conjunto. Aunque la historia de los movimientos sociales y particularmente la historia del movimiento magisterial en México demuestra que no hay homogeneidad en programas y concepciones, actualmente aparecen en el seno del movimiento magisterial nuevas corrientes cuyas posiciones difieren de fondo de las de la clase dominante y que expresan un desarrollo todavía precario, pero importante, de las concepciones del socialismo científico, las que habría que impulsar para el logro de la independencia, que desbroce el camino hacia la toma del poder por los trabajadores.

3.2. QUE ES VANGUARDIA REVOLUCIONARIA DEL S.N.T.E.

"Vanguardia Revolucionaria del SNTE es un movimiento sindical, político y social constituido por trabajadores afiliados al SNTE, cuya característica principal es poseer un pensamiento nacionalista y revolucionario y sostiene en todas sus partes la Declaración de Principios y Estatutos del SNTE, así como la Declaración de la Paz, expresando su determinación de luchar permanentemente por su observancia en el seno de la organización sindical y por su constante perfeccionamiento. Vanguardia Revolucionaria sostiene los principios y objetivos del Movimiento 22 de Septiembre de 1972, que reencauza la vida sindical hacia la ruta revolucionaria. Y su Declaración de Principios virogiza el significado de su libertad ideológica, restituye la dignidad perdida de la organización y da plena vigencia a la vida democrática interna. Este movimiento condujo a la reivindicación del SNTE, como organismo de lucha por la superación profesional, el mejoramiento económico y la valoración social del educador mexicano, que en algún tiempo fue despojado de ese valor como ser humano pensante y forjador de futuras generaciones... Postula que las demandas de la organización han de realizarse en el marco de la ley, porque toda acción sindical del magisterio debe ser ejemplo para el pueblo mexicano, para las nuevas generaciones y muy especial--

mente para las demás organizaciones de trabajadores"(1). Concepción totalmente burguesa. Olvidando que un verdadero movimiento revolucionario se diferencia de la burguesía por sus encarnizadas luchas políticas para desenmascarar la lucha de clases que permita forjar una línea política que trace el camino hacia adelante para el proletariado revolucionario. Lo que implica que ser Vanguardia es tener la capacidad de representar los intereses de un movimiento en su totalidad. Implica tener una clara visión de las condiciones, de la marcha y de los resultados generales del movimiento proletario. Es decir, estar ideológicamente consciente que la meta fundamental, es la lucha por el poder del Estado.

Lo que implica que "Ser VANGUARDIA REVOLUCIONARIA no significa sólo marchar delante, sino, además, mirar hacia adelante, no advertir solamente lo circundante, sino, -- además, lo que hay más allá del horizonte. La VANGUARDIA adquiere esa facultad si está pertrechado con una teoría acertada, -- capaz de calar en el fondo de los fenómenos"(2). Pero, para -- ello, es necesario estar armado en la teoría revolucionaria; -- el materialismo histórico y dialéctico, porque esta teoría será la que encarne en la ideología del proletariado, que en --- cierta fase de su desarrollo se erige en clase que expresa las necesidades efectivas del progreso social, se convierte en ---

(1) SNTE, 15 de Mayo No.2 Mexico, agosto de 1984, P.7.

(2) M. Basmánov, B. Leibzón, Vanguardia Revolucionaria. Problemas de la lucha ideológica, editorial Progreso, Moscú, -- 1978, P.101.

fuerza que encabeza la lucha por la destrucción del régimen capitalista y por la afirmación de las relaciones socialistas. -- ¿Esta era la posición política e ideológica de Vanguardia Revolucionaria del SNTE? ¿Buscaba realmente la transformación de la sociedad? La respuesta es negativa. Porque siempre buscó consolidar las relaciones de producción capitalista y profundizar la explotación del hombre por el hombre. En primer lugar, "a partir del Movimiento del 22 de Septiembre de 1972, se inicia un sostenido esfuerzo por lograr que los trabajadores de la educación ocupen el lugar que profesional, social y políticamente les corresponda en el país. Como parte de ese esfuerzo se decidió su participación política institucional para que el trabajo de los maestros ya no se realizara en forma aislada o con el ánimo de lograr proyecciones personales, sino con la clara idea de lograr la recomposición de los órganos de dirección del Estado con una afectiva y mayor participación de los trabajadores, por conducto de sus legítimos y auténticos representantes" (3). Con este planteamiento Vanguardia Revolucionaria se empeñaba en la búsqueda de transformaciones sociales utópicas por la vía institucional. Así es como el X Congreso Nacional Ordinario del SNTE efectuado en la ciudad de la Paz, Baja California, estableció con precisión las estrategias y tácticas a seguir con respecto a las demandas de incrementos substanciales al sueldo base, así como los beneficios indirectos en los conceptos conocidos con los rubros de: quinquenios, material didáct

(3) Magisterio No. 230, México, 1985, P.31.

tico, pasajes y titulación. Así se erige Vanguardia Revolucionaria del SNTE como un movimiento político y sindical: como una guía orientadora del magisterio nutrido de la ideología de la revolución mexicana. En este sentido, "Vanguardia Revolucionaria es una plegaria para el magisterio"(4).

Ideología burguesa que solamente sirvió "... para preservar y fortalecer los intereses de reducidos grupos sociales, poseedores de los medios de producción y de capital que, aliados con el Estado, fomentan y estimulan la acumulación de capital vía explotación de la fuerza de trabajo generadora de plusvalía, interiorizándose en la mentalidad de las clases sociales oprimidas con la finalidad de que acepten el orden económico y socio-político imperante" (5). En este sentido, Vanguardia Revolucionaria, siempre se presentó como el sindicato, como el defensor de los derechos del trabajador, como mediador entre el Estado para que los trabajadores soporten condiciones de existencia patrióticas, restringiendo sus demandas de aumento de salarios, mejores condiciones de trabajo, mayores prestaciones, etc; es decir, en un incondicional al Estado. Y al expresar claramente su adhesión al Estado y a través de políticas concretas, el magisterio organizado es definido en aras de su patriotismo y abnegación, ciudadanos tal como lo exige el Estado. "... la inteligencia organizada del pueblo" (6). "...Y que --

(4) Carlos Monsiváis, Entrada Libre. Crónicas de la sociedad que se organiza, biblioteca ERA, México, 1988, P.173.

(5) Conciencia No.7, Organo de Información, Opinión y Crítica de la Sección 36, del SNTE, México, 1985, P.8

(6) SNTE, Colección Vanguardista No.5, México, 1982, P.58.

con su militancia en el Partido Oficial le permite ventilar los problemas nacionales y aprovechar la plataforma partidista para hacer la revolución con las ideas, la palabra y la acción que promueva el camino hacia mejores estudios"(7). Aceptando de -- esta manera, "la responsabilidad histórica que solidariamente le corresponde en la tarea de mantener inextinguibles los altos ideales de la revolución mexicana y manifiesta su determinación de luchar, permanente e incansablemente, por la completa realización de los mismos a fin de alcanzar el destino superior al que aspira el pueblo mexicano"(8). De hecho el magisterio organizado que supuestamente reclama su participación política a través de los dirigentes en el destino del país, se encuentra, de acuerdo con la concepción vanguardista, ubicada dentro del PRI, consciente de su labor partidista, labor que dada las características del PRI-Gobierno va a ir en contra de los intereses de las clases trabajadoras y, por lo tanto, en contra del propio magisterio.

(7) Luis Hernández, Las Luchas Magisteriales 1979-1981 (Documentos 1), editorial macehual, México, 1981, P.15-17.

(8) SNTE, Manual del dirigente, México, 1984, P.27.

3.3. ¿QUE MECANISMOS DE CONTROL POLITICO-IDEOLOGICO INFLUYEN SOBRE EL MAGISTERIO PARA ACEPTAR LA CONCEPCION DEL MUNDO, IMPUESTA POR LOS INTERESES DE LA CLASE -- DOMINANTE A TRAVES DE LOS LIDERES CHARRROS DEL MAGISTERIO?.

En primer lugar, me parece que la falta de conciencia del magisterio sobre la realidad económica, política, social y cultural del país, permite que este permanezca y acepte condiciones de vida mucho muy por debajo de sus propias necesidades. Lo que le impide reconocerse a sí mismo como parte de las clases trabajadoras. En este sentido, el sindicato es una de las instituciones a través de las cuales se logra imponer en el magisterio una concepción del mundo que no le es propia, pero que sirve a los intereses de la clase en el poder; -- sin embargo, esto no se logra de una manera unilateral, sino -- que se interrelacionan todos los campos de la superestructura y ésta con la base social para lograr el control requerido.

Aquí el eslabón fundamental que hay que destruir tarde o temprano es el círculo de sometimiento ideológico que mantiene en la apatía al maestro, y que, en tanto se -- cultiven en él valores individualistas y éste no se encuentre preparado para oponerse de manera colectiva con valores propios de su condición de clase; se construyan sus demandas a través -- de unos Estatutos antidemocráticos y represivos, y no se decidan a unir sus fuerzas en la lucha por democratizar al SNTE y --

elegir los representantes que efectivamente defiendan sus derechos ante el Estado, se les mediatice otorgándoles paliativos -- y no se encuentren preparados para exigir el cumplimiento de -- los derechos que le pertenecen como trabajadores del Estado, -- por todo ello, su manera de pensar y de actuar; seguirán las -- pautas que le impongan la ideología dominante en perjuicio de -- sus propios intereses. Porque la finalidad principal del manipuleo de la conciencia es formar individuos apolíticos y políticamente pasivos, cuya actividad político-social en el mejor -- de los casos se reduce a votar en las elecciones por los candidatos de los partidos burgueses. Lo que demuestra que el cordón umbilical que une al trío PRI-SNTE-Estado es la bandera del nacionalismo revolucionario, el cual se basa en la falacia de -- la vigencia de la revolución mexicana de 1910, la cual es su -- puestamente permanente y que corresponde a todos los mexicanos llevarla a feliz término. Como puede verse, la bandera de Vanguardia Revolucionaria del magisterio no es otra casa que un -- vulgar colaboracionismo de clase, es decir, los trabajadores explotados deben coadyuvar al fortalecimiento político y enriquecimiento del Estado que sirve fundamentalmente a la clase explotadora. Por otra parte, hay que reconocer que el dominio ejercido por Vanguardia Revolucionaria del magisterio durante aproximadamente 17 años hasta su caída en mayo de 1989, no solamente fue posible por la falta de conciencia magisterial, sino --- también por la aplicación de otros métodos en conturvenio con -- el Estado que consistieron en la multiplicación de las dobles -- plazas, saturación de horas-clase, hasta el manipuleo de los --

ascensos, préstamos, vivienda, etc; pasando por el otorgamiento de licencias y permisos a grupos muy numerosos de maestros. A través de este procedimiento combinado con hostigamientos y represalias administrativas, ceces, asesinatos, etc; los vanguardistas y actualmente autodenominados institucionales, siempre tratan de convencer a las bases que es preferible el sindicalismo de la comodidad y del disimulo a la participación masiva, consciente y combativa de los sindicalizados para la solución de los problemas.

En este sentido, los dirigentes oficialistas del SNTE, lejos de llamar a la movilización de las bases, por mayores y mejores condiciones materiales de vida, la impiden y condenan. Lénin subrayaba que ante todos los acontecimientos políticos hay que adoptar una actitud de principios, y no como lo hace la burguesía que, a decir verdad, desprecia todas las teorías y teme cualquier análisis de clase de la historia que estamos viviendo. Porque sólo movilizándo a las masas a la participación activa en todos los acontecimientos políticos y planteando tareas de lucha de la clase trabajadora, es decir, cumpliendo su papel de vanguardia, es como puede cumplir con éxito también su labor educativa. En conclusión, la lucha eleva la conciencia de las masas y enriquece su experiencia política, ante todo a través de la lucha política y que precisamente la propaganda de las ideas prepara y explica la acción. Únicamente de esta manera se puede alcanzar la categoría de vanguardia revolucionaria, de marchar a la cabeza, alumbrar y ten

der el camino del porvenir para miles y miles de explotados que buscan la transformación de la sociedad bajo principios específicos. Lo anterior, significa rechazar los principios demagógicos de una vanguardia política que determina la disposición de las masas, al presentar lo deseable como una realidad objetiva, sin previa consulta; como si fuera la propia decisión de las bases.

Esta práctica se consolida y acentúa con el movimiento 22 de septiembre y la posterior institucionalización de Vanguardia Revolucionaria en 1974, con Carlos Jonguitud Barrios como Secretario General del CEN del SNTE; al firmarse un pacto de unidad y colaboración con el sistema y "el sindicato más grande de México, y uno de los mayores del mundo que rebasa a cualquier sindicato de los Estados Unidos, Brasil, Alemania, España, Francia, Inglaterra o Italia"(1). Subordinándose a las relaciones verticales del sistema político mexicano. Es decir, a través de las riendas intermediarias del poder que convergen en la Presidencia de la República. Y como premio a la entrega de un instrumento histórico para la defensa de los intereses de la clase trabajadora, Vanguardia Revolucionaria recibe concesiones cada vez más considerables por sus servicios: Senadurías, Diputaciones Federales, Gubernaturas, Presidencias Municipales, Regidurías y el control de algunas áreas del aparato educativo, hasta llegar a los actuales puestos de Jefes de Servicios Edu-

(1) Contenido No. 314, México, agosto de 1989, P.26

cativos. Utilizando a los maestros en su interés para acaparar más poder político y económico, para el servicio de la clase -- dominante. Así es como Carlos Jonguitud Barrios y su grupo --- aglutinados en Vanguardia Revolucionaria pudieron legitimarse - prometiéndole eficacia y status, pero con la condición de que dirigentes y dirigidos se olvidaran de los derechos sindicales; - así como cierta paciencia ante los fenómenos de corrupción.

4. ¿CUAL ES LA POLITICA SINDICAL DE VANGUARDIA REVOLUCIONARIA DE SNTE?

Anteriormente se mencionó que "Vanguardia Revolucionaria" del SNTE tiene tres principios a través de los cuales se presenta como el sindicato mismo ante las bases magisteriales: UNIDAD, DEMOCRACIA E INDEPENDENCIA SINDICAL; con la que se presenta ante el magisterio nacional con una careta de lucha permanente en la que los trabajadores de la educación irán obteniendo mejores condiciones materiales de vida. Argumentando que para poder mantener la unidad, la democracia y la independencia sindical frente al Estado tiene que corresponderle a sus representados con una lucha antieconomicista y por un constante mejoramiento profesional del magisterio. Sin embargo, el pacto de unidad y colaboración firmado en 1974 entre el Estado, junto con la institucionalización de "Vanguardia Revolucionaria", a cambio del cual se obtenían concesiones político y administrativos en la estructura del Estado, así como dentro del propio aparato de la Secretaría de Educación Pública, condujo a un callejón sin salida a Vanguardia Revolucionaria. Ya que con esta política poco a poco se le fue cerrando la posibilidad de conseguir incrementos reales al salario base del magisterio nacional. Pasando supuestamente de una lucha antieconomicista, razón de su existencia; a un vil economicismo.

Por otra parte, buscando reivindicarse frente al magisterio nacional como el verdadero instrumento para la

movilidad social de los trabajadores de la Educación; Vanguardia Revolucionaria plantea la necesidad de crear una institución unificadora capaz de proporcionar una adecuada preparación profesional al magisterio. Así surge el proyecto de la Universidad Pedagógica Nacional con "una fuerte extratificación y diferenciación de las condiciones laborales entre el magisterio, ya que tiende a pulverizar los intereses comunes y a debilitar las demandas gremiales generales y, por otro lado priva de sentido el trabajo intelectual, o la real elevación profesional, cuando no se reflejan en el mejoramiento dentro de la pirámide burocrática"(1). Con lo anterior, únicamente se buscaba inducir al magisterio a una vil competencia individual haciéndoles creer que elevándose a una jerarquía, sus condiciones materiales de vida y laboral serán mejores.

Sin embargo, los créditos escalafonarios a nivel nacional del magisterio siguen siendo el mismo, independientemente de la capacidad profesional que se tenga. Esto demuestra que ante la incapacidad de los dirigentes del magisterio y en contubernio con el Estado tratan de imponer supuestas alternativas tendientes únicamente a distraer la atención del magisterio. De esta manera, el SNTE manipula las conciencias y generaliza el conformismo y la apatía política a través de la difusión e imposición de valores y mitos que consagran su status y que no le permiten siquiera cuestionar el orden de cosas dado.

(1) Olac Fuentes Molinar, Los maestros y el proceso político de la UPN, Universidad Pedagógica Nacional, Colección Democrática, No.7, México, 1980, P. 6.

Afirmándose de esta manera que las ideas predominantes en una sociedad son las de la clase dominante. Con lo que se ha llevado a cabo una serie de prácticas claramente orientadas a impedir el surgimiento de una conciencia de clase asalariada y a promover un alto grado de sumisión ante la magnitud e importancia del papel jugado por el magisterio frente a la sociedad.

A). LA POLITICA DE UNIDAD SINDICAL DE VANGUARDIA REVOLUCIONARIA DEL SNTE.

Lénin decía que a los trabajadores les une fundamentalmente un propósito común, el hecho de no permitir que el capitalismo los aplaste, la defensa de su derecho a la vida y a una existencia humana. En este sentido, es deber y obligación de todos y cada uno de los militantes del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación cuidar de su unidad, porque la fuerza de la clase trabajadora radica fundamentalmente en su unidad. En consecuencia, nadie debe por ningún motivo o pretexto atentar contra la unidad sindical. Sin embargo, la definición que hace Vanguardia Revolucionaria de unidad sindical como "la coincidencia ideológica, libremente alcanzada por los integrantes del -- Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación(2). Es cupular y pequeñoburguesa, porque "la coincidencia en propósitos y en tareas dentro de las normas estatutarias" se limita a un planteamiento de unidad en torno a la burguesía y su Estado. Ya que los Estatutos son verticales y antidemocráticos que reivindican los principios ideológicos de la revolución mexicana. A través-

(2) Magisterio No.229, México, septiembre de 1983, P.65.

de los cuales están unidos simbióticamente en todos sus actos - económicos, políticos y sociales. En el que argumentan que con disciplina y organización se puede encontrar mejores caminos de libertad y de justicia social. Así lo confirma el XVIII Congreso Nacional Ordinario en el que se indica que "el SNTE constituye un amplio frente para la defensa de los intereses económicos, sociales y profesionales de sus agremiados dentro del cual participan con igualdad de derechos y obligaciones, elementos de - todas las corrientes ideológicas, políticas y religiosas; reclamando solamente de todas y cada una de ellas, disciplina y acatamiento a las decisiones de la mayoría y a los de los órganos - de gobierno sindical legítimamente constituidos"(3). Por lo que se le pide a los elementos discrepantes que acaten los acuerdos mayoritarios, porque de lo contrario estarían atentando contra la unidad magisterial.

Y creando divisionismo, al hacerle el juego a los enemigos internos y externos de nuestro país. Este es el - procedimiento que los dirigentes del magisterio nacional utilizan para crear supuestamente conciencia de unidad sindical entre los trabajadores de la educación. Con esa actitud lejos de fomentar una amplia unidad crean un amplio divisionismo. Porque olvidan que para poder forjar una verdadera unidad sindical tiene - que haber discrepancias y soluciones internas que solamente a - los trabajadores compete sin intromisión de la parte patronal o del Estado. Lo que implica que la unidad sindical va implícita-

(3) Luis Hernández, Las luchas magisteriales 1979-1981, (Documentos I), editorial macehual, México, 1981, P. 31.

mente ligado con una práctica amplia y libremente de la democracia interna. Sin embargo, José Luis Andrade Ibarra, Secretario General del SNTE, en su discurso con motivo del día del maestro; señala enfáticamente que la unidad del magisterio sólo se puede alcanzar "rechazando a todos los que pretenden con oportunismo-sectario establecer divisiones..."(4). Lo que significa en la lógica vanguardista que la unidad que se exige es para fortalecer en forma constante el desarrollo económico del país y sus relaciones políticas dentro de la estructura estatal ya que como lo mencionan "somos parte de un conglomerado social que lucha por idénticos objetivos, es decir, Estado y Sindicato, por lo que debemos reaccionar siempre en función de los intereses generales, aún en los casos en que nuestro propio interés no coincida con aquellos o resulte afectado por una solución de beneficio colectivo"(5). Postulado demagógico, pues en una sociedad dividida en clases, postular como principio la unidad nacional entre sindicato y Estado, equivale a negar la existencia de la desigualdad y de la explotación; y por lo tanto, la subordinación de los intereses de los trabajadores a la clase dominante; desde la perspectiva de los trabajadores, lo más correcto es reconocer la existencia de la lucha de clases y tomar partido en esta lucha en favor de los trabajadores. Con este criterio ¿Cómo mantendrían una política de unidad que preserve la integridad del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación,

(4) Luis Hernández, ob. cit. P.31.

(5) SNTE, MEMORIAS, Primer Semanario de Orientación Ideológica y Sindical, México, Noviembre de 1983, P.106.

frente a los planteamientos del gobierno y la iniciativa privada de desmembrarlo porque constituye un obstáculo permanente -- para las reformas descentralizadoras del régimen? Tal parece que hasta este momento no existe una alternativa concreta y clara -- por parte del Comité Ejecutivo Nacional. Sin embargo, aquí hay que aclararle a los reaccionarios de la burguesía y al régimen salinista que "el problema no es la existencia del sindicato, -- sino la alianza corporativa y antidemocrática que ha mantenido la dirigencia del mismo con el gobierno y su partido..."(6). En este sentido, es responsabilidad permanente e indeclinable de todos los trabajadores de la educación, conscientes y clasistas de luchar por preservar el carácter único del SNTE a través de un criterio de unidad revolucionaria en forma sólida e indestructible, porque de ello depende la existencia misma del organismo sindical, factor determinante para garantizar en el futuro los derechos de los trabajadores e incrementar sus conquistas materiales para una mejor condición de vida. Lo que sí es factible es la descorporativización de las relaciones del sindicato con el Estado, por lo tanto del propio partido oficial PRI; lo que permitirá deshacerse quizá de la ideología del nacionalismo revolucionario en torno al Estado burgués, que a partir de 1972 -- se acentúa un proceso de indentidad entre el organismo sindical y el Estado, y que, al institucionalizarse Vanguardia Revolucionaria en 1974, se da una simbiosis entre la política oficial del Estado y el organismo gremial al ser el SNTE y vanguardia revo-

(6) INFORME ESPECIAL NO.82, México, 1991, P.5.

lucionaria "... la vía de entrada a las escuelas de la política, la corrupción, el oportunismo y las abyectas formas de clientelismo y gremialismo"(7). Esta maniobra en el sindicato fue sustituyendo la auténtica representación, si alguna vez la tuvo, debido a una situación subjetiva, a tal punto que terminó en el imperio de una voluntad unipersonal, representada por Carlos Jonguitud Barrios, como Presidente vitalicio de Vanguardia Revolucionaria.

**B). VANGUARDIA REVOLUCIONARIA DEL SNTE
Y LA AUTONOMIA SINDICAL.**

Hablar de autonomía e independencia sindical es aceptar universalmente que toda organización sindical se organiza, conduce y administra en cumplimiento de la voluntad de sus agremiados, sin intromisión de elementos de la burguesía ni del Estado en sus asuntos internos. Con la consigna de que los trabajadores que cumplen una función político-sindical únicamente deben actuar en defensa de sus intereses de clase, sin confundirse con la política partidaria. Sin embargo, en el SNTE -- "directores de escuela, inspectores de zona, jefes de sector y directores federales de educación primaria..."(8), son juez y parte al mismo tiempo. Justificado en los Estatutos sindicales por su nexo político e ideológico con el Estado, razón por la cual buscan insistentemente de atenuar, incluso negando la lucha de clases, para someter al magisterio nacional al patrón SEP---

(7) INFORME ESPECIAL NO. 82, México, 1991, P.5

(8) PROCESO, Semanario de Información y Análisis NO.639, 30 de Enero de 1989, p.6.

Estado; de esta manera hacer que colaboren servilmente con él - so pretexto de que ambos tienen los mismos intereses y por lo - tanto deben organizarse y actuar simbióticamente en una sóla -- entidad. Es decir, manipulando a los trabajadores de la educa-- ción de la necesidad de conciliar los intereses de clase del ma gisterio con los de la burguesía, buscando la armonía y la paz- social entre explotados y explotadores. Así consiguieron media- tizar las demandas más sentidas del magisterio y como consecuen cia a la propia organización sindical. En este sentido, ¿se pue de hablar de autonomía e independencia sindical? Sin embargo, - desde la óptica y lógica demagógica del vanguardismo plantean - que la autonomía e independencia sindical es "el derecho que -- tienen los trabajadores de la educación para determinar, dentro del marco estatutario, el camino que debe seguir el Sindicato - Nacional de Trabajadores de la Educación..."(9). Pero vigilando constantemente "que los Comités Ejecutivos Seccionales, dentro de la organización sindical, no se supediten al tutelaje de los gobiernos de los Estados en forma incondicional, observando --- siempre una conducta de lealtad a la institución sindical y que las posiciones políticas que ocupen nuestros compañeros, sean - producto de la fuerza y unidad de la organización sindical; por que en la vida del Sindicato, solamente los trabajadores de la educación deben intervenir y nada mas"(10). Así es como reivin- dican sus principios y asumen solidariamente su compromiso con

(9) Magisterio No.219, México, septiembre de 1983, P.65.

(10) Magisterio No.226, México, septiembre de 1984, P. 21.

la nación, a través de una estrecha relación con el Partido oficial PRI y el Presidente de la República.

C. VANGUARDIA REVOLUCIONARIA DEL SNTE Y LA DEMOCRACIA SINDICAL.

Desde una perspectiva más amplia y clasista, democracia sindical implica una práctica consciente y libremente de los trabajadores por sus intereses comunes. Garantizándose a todos los trabajadores, sin distinción ni diferencias de ninguna clase, el derecho y la libertad de participar directa y activamente en todos los aspectos de la vida del sindicato, con igualdad de oportunidades, pero así mismo exigiendo de todos el cumplimiento de sus obligaciones. En donde todos los problemas del sindicato son conocidos por dirigentes y dirigidos, sin ocultar nada a nadie y con oportunidad. Lo que implica que la práctica de la democracia entre los trabajadores y sus dirigentes debe conducirse por el método de la crítica y la autocrítica como medio eficaz de superar errores, deficiencias y debilidades en sus luchas cotidianas. Entendiéndose que la crítica tiene que ser oportuna, constructiva, fraternal y de altura. Complementándose con la autocrítica que tiene como finalidad alcanzar éxitos en el trabajo de la organización sindical. Es decir, la aceptación de la crítica, es el reconocimiento de que se han cometido errores, de la existencia de deficiencias o debilidades en el trabajo, si es que realmente los hay, y la promesa sincera y honesta de no incurrir en los mismos y de esforzarse por superarlos, porque la práctica ha demostrado que muy

pocas son las personas que aceptan de buen grado la crítica que se les hace, y muchos no son capaces de esforzarse por superarlo. En este sentido, Vanguardia Revolucionaria queda minimizado en su planteamiento parcializado y aburguesado de democracia sin sindical como un foro "abierto a todas las corrientes del pensamiento dedicado a procurar la superación de sus agremiados y el derecho a decidir libremente lo que mejor convenga; entrañando una profunda y consciente participación en el ejercicio del gobierno sindical, cuyos dirigentes se inspiran en los principios de la Constitución para servir, sin discriminación, a todos y - cada uno de los trabajadores de la educación"(11).

Lo que implica que para vanguardia revolucio naria la democracia es unicamente la identificación y el acerc miento entre dirigentes y dirigidos que se concretan a levantar la mano en procesos de toma de decisiones sin posibilidad de que el trabajador cuestione procedimientos o haga propuestas alter nativas con respecto a su propio trabajo y a la propia organiza ción sindical. Calificándose inmediatamente cualquier impugna ción a la antidemocracia y la corrupción en el sindicato como - subversivo y que cumple consignas de agentes extraños al magis- terio. Según la lógica es divisionismo que sólo conduce al debi litamiento de la organización sindical. A pesar de que constan- temente se manifiesta que en la práctica democrática todos los - miembros del sindicato pueden participar conscientemente para-

(11) Magisterio No.226, México, septiembre de 1984, P.21.

discutir y determinar todo lo conveniente a la organización sindical en todos "los niveles que contempla la estructura del --- SNTE; Delegacional, Seccional y Nacional..."(12). Pero todo lo anterior es consecuencia de una estructuración vertical de los propios Estatutos que convierten en antidemocráticos desde el momento en que faculta al Comité Ejecutivo Nacional a limitar la autonomía de cada una de las instancias con respecto a sus funciones correspondientes como son "... avalar o vetar asambleas, Congresos Seccionales y a los propios Comités Ejecutivos de las Secciones; sancionando discrecionalmente a los miembros del sindicato, controlar la tramitación de los préstamos y procesos burocráticos sindicales y controlar la huelga como principal instrumento de lucha de los maestros... las decisiones realmente importantes se toman en la cúpula; el trato político con la burocracia política es, en términos generales, patrimonio del CEN del SNTE" (13). Así fortalecen y dan cumplimiento a la voluntad y decisión mayoritaria del magisterio a través de la democracia burguesa que sustentan en las Normas Estatutarias y Reglamentos Generales de Asambleas. De esta manera niegan la existencia de la lucha de clases y que México está insertado en un proceso de desarrollo capitalista. Este es el miedo fundamental por la cual no aceptan que la democracia sea un proceso de participación consciente y combativa por mejores condiciones materiales de vida y para la transformación de la sociedad capitalista.

(12) SNTE, 22 de Septiembre No.31, México, Marzo de 1985, P.8

(13) PROCESO, Semanario de Información y Análisis No. 639, México 30 de enero de 1989, P.6.

5. POR UN SINDICALISMO NUEVO CLASISTA
Y REVOLUCIONARIO.

Reconocer que México vive en un sistema de explotación capitalista en donde unos cuantos tienen el control económico, político e ideológico de la población en general,-- particularmente de los trabajadores a través de las cuales dominan, oprimen y explotan el trabajo de una inmensa mayoría entre los cuales se encuentran los trabajadores de la educación, implica reconocer también la existencia de la lucha de clases. Sin embargo, para buscar atenuar y controlarlo, la política corporativa del fascismo a través de la unidad nacional logró que el SNTE, el sindicato más grande de México, América Latina y del mundo, base de sustento de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE) y del Sector Popular del PRI, aliado fundamental del gobierno para asegurar la reproducción de los valores de la revolución mexicana, la economía mixta, la justicia y la democracia burguesa, legalizada a través de su Declaración de Principios pasara a ser un apéndice del Estado. Por lo tanto, un sindicato compartimentado, vertical y sin autonomía. Y con el golpe interburocrático del Movimiento 22 de Septiembre de 1972 y su posterior institucionalización en 1974, fortalece las relaciones del SNTE con el Estado para mantener una política de prevendas, carrera política personal, lucrar con las necesidades de los maestros, disponer libremente de las cuotas sindicales y en fin, mantener privilegios que les permitieron -

consolidarse como una élite sindical parasitaria. Con lo que cometen arbitrariamente "violación permanente a los derechos laborales, sociales, económicos y profesionales de la mayoría de los trabajadores, favoreciendo contrariamente a todos los incondicionales a su política, sin importarles tener o no derecho, e inclusive calidad de maestros"(1).

Pero como dice el adagio: no hay mal que dure cien años ni cuerpo que lo aguante. En este sentido, "el sistema capitalista en México entró en 1976 a una etapa más de su crisis, con el incremento vertiginoso de la deuda externa, la -reducción de la producción, la pérdida de la competitividad en el mercado internacional... repercutieron en la gran devaluación del peso de \$12.50 dolar a \$24.90, la carestía galopante, el aumento incesante del desempleo, la reducción de las inversiones, etc. Condujo al Estado a buscar su mejor salida en la sobreexplotación y saqueo de los recursos naturales, particularmente el -petróleo... De ahí que en mayo de 1979, un fuerte sector del magisterio chiapaneco de la región norte petrolera y del Estado de Tabasco, sacudidos por la extrema inflación que superaba el 100%, elevó sus demandas de aumento salarial poniendo el acento en el descongelamiento de los sobresueldos"(2). Ante la negativa del charrismo sindical a encabezar el movimiento en la búsqueda de -soluciones, el magisterio se radicaliza "tomando las instalaciones del edificio Seccional y el posterior desconocimiento del Co

(1) CAMINEMOS No.22, México, 1988, P.13.

(2) CAMINEMOS, Cuadernos de Educación Sindical NO.1 México, Agosto de 1990, P.21.

mité Ejecutivo Seccional" (30. Por eso, la importancia de ubicar la lucha de los trabajadores de la educación en el contexto de la lucha de clases es que su objetivo fundamental a parte de luchar por las demandas económicas, sociales, y laborales, profesionales y político-sindicales, está en la perspectiva general la toma de conciencia de los propios trabajadores de que la única forma posible de terminar con la explotación del hombre por el hombre, es derrumbando el sistema de explotación capitalista para implantar una nueva sociedad en donde sean los trabajadores los que decidan su propio destino.

Ante esta necesidad el magisterio chiapaneco convocó a la realización del Primer Foro del Magisterio Democrático en la ciudad de Tuxtla Gutierrez, Chiapas, el 17 de diciembre de 1979 de donde surge la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), como una alternativa organizativa y política para impulsar la educación sindical que permita fortalecer precisamente una conciencia de clase, en contraposición a la corriente sindical gobiernista de Vanguardia Revolucionaria del SNTE. Caracterizada como una corporación fascista que sirve los intereses de la burguesía y su Estado para controlar y someter a los trabajadores de la educación. Ya que "en el SNTE, participan los trabajadores de base, así como las autoridades de escuela, zona, sector, Jefes de Departamento, Directores Federales, Directores Generales, Jefes Técnicos, responsables de las instancias jurídicas, Directores Generales de la USED, excepto-

(3) CAMINEMOS, Ibid. P.21.

el Secretario de Educación Pública, los Subsecretarios, el Oficial Mayor y algunas otras autoridades, pero que en su conjunto, al mismo tiempo, que unos son juez y parte, otros de todas maneras protegen al charrismo... Por lo que se impone la necesidad de conquistar bajo una línea proletaria a las masas, para construir en los hechos el auténtico SNTE dotándolo de la ideología, teoría, política y organización clasista"(4). Porque la política del Estado en relación a los trabajadores de la educación es mantenerlos sumisos y controlados, buscando atender sus necesidades educativas en beneficio del gran capital, con un raquítico presupuesto, con salarios miserables, eliminando prestaciones-- sociales, conquistas laborales, derechos escalafonarios, sindicales y políticos. Así se observa con el planteamiento de la -- descentralización educativa, cuyo objetivo fundamental no es -- atender las necesidades educativas del país, sino pulverizar al SNTE, convirtiéndolo en "... 32 sindicatos, uno por entidad federativa o uno por cada Sección sindical; esto es, tanto como-- Secciones vigentes en la actualidad"(5). Con lo que se facilita la imposición a todos los trabajadores de la educación al Servicio Civil de Carrera, la Descentralización Educativa y la Modernización Educativa. Esta decisión del Estado responde "...al crecimiento del descontento general de los trabajadores y el desarrollo del movimiento magisterial democrático, que prácticamente ha avanzado a todos los Estados de la República y se ha -

(4) CAMINEMOS, op. cit. P.32.

(5) INFORME ESPECIAL No. 82, México 6 de septiembre de 1991, P.10.

consolidado en vastas regiones, acercando el momento de la reconquista de la organización sindical"(6). Por eso, desarrollar, impulsar y consolidar la línea del sindicalismo clasista entre todos los trabajadores de la educación es tarea indispensable - para poder defender al SNTE como sindicato único y conducir la lucha del magisterio democrático en forma independiente en contra del charrismo sindical hasta reconquistar el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación y transformarlo en un auténtico sindicato clasista, es decir, que sirva a los agremiados y no al patrón Estado. Ese es el objetivo fundamental de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), como una real alternativa sindical para las masas que luchan por la liberación del pueblo de México. Por ello, "la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), es la organización a la que hay que fortalecer internamente, buscándo la unidad ideológica y política, dotándola de principios proletarios; de un programa que reivindique las aspiraciones y necesidades - de los trabajadores; de un Estatuto que parte de principios clasistas que considere al Sindicato como un frente único de clase, que recoja como práctica cotidiana la unidad, la democracia, la independencia política de clase, la solidaridad de clase, la autosuficiencia de clase, utilizando como método para mantener la cohesión interna la crítica y autocrítica y defendiendo como fundamental el Centralismo Democrático"(7). Llevar a cabo lo --

(6) CAMINEMOS, Loc. cit.P.33.

(7) CAMINEMOS , No.29, México, enero de 1990, P.10.

anterior, con una real alternativa sindical de clase; implica actuar consecuentemente a través de:

5.1. ELEVAR EL NIVEL IDEOLOGICO Y POLITICO-DE LAS MASAS. Impulsando el estudio del marxismo-leninismo-maoismo, en sus tres partes integrantes: filosofía, economía política y socialismo científico; promover el estudio y la investigación sobre el movimiento obrero internacional y nacional, sobre la realidad económica, social, política, cultural y educativa de México, sobre la historia de las luchas magisteriales, etc; formando para tal objetivo círculos de estudio, desarrollando escuelas políticas y sindicales, foros, ciclos, de conferencias, mesas debates; practicando un brigadeo permanente, asambleas que permitan la información, el análisis y la discusión de los problemas concretos, etc.

5.2. DESARROLLAR LA LINEA DEL SINDICALISMO-CLASISTA. Poniendo el acento en el rescate de la experiencia de lucha del proletariado internacional y nacional, buscando demostrar la esencia del sindicalismo y también del corporativismo; fundamentar el principio universal de la lucha de clases, por lo tanto de las limitaciones del sindicalismo y la necesidad de la transformación revolucionaria de la sociedad, lo que implica la comprensión del papel histórico de los sindicatos como escuelas para la revolución. En lo particular comprender que la lucha de los trabajadores de la educación sólo podrá triunfar vinculado estrechamente con las luchas de todo el pueblo: de obreros, campesinos y otros sectores de explotados.

5.3. CONSTRUIR LAS BASES DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACION CLASISTA, EN LOS HECHOS. En la práctica, la CNTE consolidada, debe actuar como un verdadero sindicato, mediante la lucha por las demandas de los trabajadores y la gestoría de sus necesidades inmediatas. Seguir impulsando la lucha por ganarse a todos los trabajadores de la educación sin importar el sistema de financiamiento (federal, estatal, municipal y particular), como ya está sucediendo, pues en la CNTE participan los maestros estatales de Veracruz, Yucatán, Baja California Norte y Chiapas, buscar la estrecha relación con los sindicatos universitarios, con los sindicatos estatales que no forman parte del SNTE. La garantía del triunfo de esta perspectiva es la acción consecuente.

5.4. CONSTRUIR EL SINDICATO UNICO NACIONAL-DE TRABAJADORES DE LA EDUCACION DE MEXICO. Este objetivo es a largo plazo, que será un proceso muy complejo, dadas las distintas características y condiciones, para la práctica de unidad en la acción, la solidaridad recíproca de las luchas entre los distintos sindicatos por los objetivos comunes irá acercando el momento del triunfo"(8). Esta es la tarea histórica del magisterio democrático aglutinado en la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE). Sobre todo en estos momentos -- tan difíciles para el movimiento obrero en general y particularmente para los trabajadores de la educación frente a los plan--

(8) CAMINEMOS, Cuadernos de Educación Sindical No.1, México, -- agosto de 1990, P.33.

teamientos del Estado para la descentralización del Sindicato -
Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). Porque como di-
ce José Carlos Mariátegui "de todas las victorias humanas les -
toca a los maestros, en gran parte, el mérito. De todas las de-
rrotas humanas les toca, en cambio en gran parte, la responsa--
bilidad.

6. CONCLUSIONES

El magisterio tiene sus gérmenes organizativos a partir de la Colonia con la Ordenanza de los maestros del novilísimo Arte de leer, escribir y contar. Concretándose dicha organización hasta 1875 con el surgimiento de la Gran Confederación de la Enseñanza. Al igual que la organización del artesano mexicano durante el siglo XIX, se aglutinaron a través de -- Asociaciones Mutualistas influenciados por el socialismo utópico y el anarquismo y tenían como finalidad protegerse mutuamente frente a los abusos de los maestros de talleres y patronos. A pesar de que Porfirio Díaz, basándose en la Constitución de 1857 prohibía toda acción colectiva tendiente a reglamentar la prestación de la fuerza de trabajo y a constituir sindicatos. Sin embargo, el crecimiento del proceso de desarrollo industrial -- trabajo como consecuencia el surgimiento de nuevas organizaciones obreras, aún bajo el marco legal restrictivo prevaleciente del Estado Oligarquico. Siendo los intelectuales quienes toman la -- iniciativa para la formación de nuevas organizaciones político-sindicales. Este es el caso de Ponciano Arriaga y los Hermanos-- Flores Magón al fundar en 1901 el Partido Liberal Mexicano de -- tendencia anarquista.

A partir de 1906, la conciencia anarcosindicalista comienza a vislumbrarse a través de un descontento generalizado mediante las huelgas en la minería, la industria textil

y los ferrocarriles; en contra de la opresión estatal burguesa encabezada por Porfirio Díaz.

En 1912, surge la Casa del Obrero Mundial a la que se afilia el magisterio nacional. Estando afiliados a la COM proclaman la primera huelga el 10 de mayo de 1915 en reclamo de sus salarios devengados. Lo anterior, permite al Estado--Oligarquico creado en 1876 valorar sus propios límites para --plantear una primera alianza de clases entre el movimiento obrero mexicano a través de la formación de los batallones rojos. -Facilitándose precisamente por el atraso político de las masas y por su desvinculación de las ideas del socialismo científico.

Sin embargo, la propagación de los ideales-políticos de la COM provoca malestar en el Gobierno de Carranza quien se ve obligado a intervenir directamente para corporativizar los conflictos obreros con la firma obligatoria en 1915 de un Pacto político entre la Revolución Constitucionalista y la -COM. Argumentándose que con el triunfo del Constitucionalismo -los obreros cambiarían sus condiciones de vida. Así, se establecen las condiciones y los límites de su colaboración con respecto a la burguesía y su Estado. En este sentido, inteligentemente la burguesía logra engañar al movimiento obrero que buscaba mejorar sus condiciones de vida; mientras que la burguesía se consolidaba en el poder.

De esta manera, la incipiente lucha de clases generada por la COM en México se ve virtualmente congelada a

partir de 1915. A partir de este momento la ideología sustentada por los sindicatos en el reformismo y el colaboracionismo. Sin embargo, la inflación y la pérdida del poder adquisitivo de los salarios de los trabajadores los obliga a realizar una huelga en mayo de 1916 en la que exigen el pago de los salarios en moneda de oro. Ante esta situación Carranza amenaza con revivir la pena de muerte en contra de los huelguistas, expedido por -- Juárez el 25 de enero de 1862, rompiendo de esta manera el Pacto firmado entre el Constitucionalismo y la COM. A pesar de ello, el movimiento obrero estaba decidido a consolidar su organización de resistencia. Pero, pronto dejaría de existir por no ser del agrado gubernamental, de esta manera en 1918 se crea la Confederación Regional Obrera Mexicana, quien de inmediato plantea que México como un país capitalista está sumergido en una lucha de clases; es decir, la burguesía ostenta por un lado las fábricas, tierras, minas, etc; y por el otro lado; el control político e ideológico de la inmensa mayoría de los trabajadores. Por lo que plantea que la única forma de terminar con la explotación del hombre por el hombre es sustituyendo el sistema de explotación capitalista por una nueva sociedad más igualitaria: el socialismo. Con esta perspectiva, en mayo y agosto de 1919 el magisterio capitalino proclaman una huelga en contra de la reducción de los salarios ya devengados y plantea la reglamentación de la Ley de Jubilaciones para el magisterio nacional y que el único responsable de la impartición de la educación y el pago de los salarios debe ser facultad del Poder Ejecutivo para una mayor eficacia y puntualidad.

Dicha problemática conduce a Alvaro Obregón en 1921 a crear la Secretaría de Educación Pública, con José -- Vasconcelos a la cabeza, quien inspirado en lo que estaba rea-- lizando Lunacharsky con su proyecto educativo en la URSS; busca acelerar el desarrollo cultural de México; creando las Misiones Culturales y la Escuela Rural Mexicana para llevar en todos los rincones del país la educación a las masas campesinas.

Política que no fue aceptada por la burgue-- sía rural ya que hombres y mujeres desde 1922 fueron objetos de persecución, mutilación de extremidades, de orejas, asesinatos, etc. Esta falta de garantía para la realización de la labor do-- cente y las malas condiciones materiales de vida obligaron al ma gisterio Veracruzano a realizar movilizaciones que les permitió conquistar en 1925 la creación de la Dirección de Pensiones y de Retiro.

Por otra parte, con la política expansionista de la educación realizada por José Vasconcelos trae como conse-- cuencia el incremento cuantitativo del magisterio y por lógica - los problemas de autoritarismo y prepotencia de los funcionarios; cesando injustificadamente, retener o atrasar el pago de salarios, honorarios extremos, etc; razones por las cuales del 30 de diciem bre de 1926 hasta el 4 de enero de 1927 se realiza un Congreso Ma gisterial en donde por decisión unánime se funda la Federación - Nacional de Maestros de la República, cuyo Comité Ejecutivo estu vo presidido por Vicente Lombardo Toledano. Sin embargo, la crea

ción del Partido Nacional Revolucionario y el Plan Sexenal de -
Lázaro Cárdenas estatuye una estructura sociopolítica de tipo -
fascista en donde las clases sociales son organizadas corporativ
vamente en torno al Estado. Y con la confrontación bélica y el
cambio en la política económica y social del país en 1938 por el
General Lázaro Cárdenas y la intervención directa del Presidente
de la República Manuel Avila Camacho, llamando a la conciliación
de claes y reprimiendo al magisterio nacional; fundamentalmente
a los clasistas a través de ceses, persecuciones, encarcelamient
tos e inclusive asesinatos para obligarlos a pasar al régimen -
del Estatuto Jurídico, se realiza el Congreso de Unificación --
del magisterio del 24 al 28 de diciembre de 1943 en donde surge
el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

Con la supeditación de la agricultura a la -
industria, como una medida para elevar la productividad indus---
trial que permita satisfacer las necesidades del mercado externo
que demandaba la Segunda Guerra Mundial, combinado con un férreo
control político sobre las demandas de los sectores populares; -
a través de un procedimiento autoritario y de colaboración entre
los líderes obreros, patrones y con el propio Estado mexicano, -
beneficiaron fundamentalmente al capital nacional y extranjero;
mientras que el poder adquisitivo de la mayoría de obreros y camm
pesinos se hundían cada vez más en la miseria. Bajo estas cir--
cunstancias, el surgimiento del SNTE en 1943 impulsada por el -
Presidente de la República, tenía como finalidad limitar y con-
trolar el débil y raquíptico cordón ideológico de los supuestos-

comunistas que ejercían su influencia dentro del magisterio. -- Creándose inmediatamente en el interior grupos políticos muy poderosos para disputarse el control. Así, surge la Fracción Nacional Revolucionaria como centro y cabeza de la corriente oficialista.

La profundización de los problemas económicos, políticos y sociales; tanto del magisterio como del movimiento obrero en general. Poco a poco fueron minando la capacidad de control del charrismo hasta convertirse en conflicto entre la cúpula de la burocracia sindical y las bases. En este -- sentido, los primeros intentos de organización para la lucha -- por la democracia sindical, aumento salarial, asistencia social y una Ley de Pensiones acorde con las necesidades del magisterio se da con la creación del Frente Nacional de Unificación Magisterial en 1951. Pero es corporativizado y neutralizado al -- acordarse en el III Congreso Nacional del SNTE en 1952, que todo movimiento de inconformidad en el seno del magisterio nacional tendiente a luchar por mejores condiciones de vida debe ser considerado por el Comité Ejecutivo Nacional sin fundamento y -- por lo tanto, acto de vandalismo y demagógico.

La devaluación de 1954, el desempleo, el férreo control del movimiento obrero y la constante elevación del costo de la vida y la pugna interna entre los alemanistas y ruiz cortinistas por el control del SNTE en 1956, conducen a las fuerzas alemanistas representada por Robles Martínez y Sánchez Vite, adoloridos por la Pérdida de la Secretaría General del Comité -

Ejecutivo Nacional, deciden ampararse en la Sección IX; utilizan do en forma demagógica a la base magisterial como carne de cañon y en un franco chantaje al gobierno, Abel Ramírez Acosta, Secretario General de la Sección IX presentó un Pliego Petitorio a la SEP en el que destacan dos demandas fundamentales: 30% de aumento a los sueldos y la jubilación a los 30 años de servicio sin límite de edad. Amenazando con realizar paros y huelgas, si no hay respuesta favorable.

Con la creación del Movimiento Revolucionario del Magisterio en 1957 el magisterio democrático rebasa a la Dirección Oficialista y pasan a colocarse en el centro de la atención pública. Sin embargo, la burocracia sindical ante su incapacidad e ineptitud recurre a la violencia en contra del movimiento, acusando a los dirigentes del movimiento de anarquistas y divisionistas. Ante la insistencia de continuar en la lucha por la democratización de la Sección IX, el CEN del SNTE, nombra una Comisión Coordinadora y de Dirección, representada por Enrique Olivares Santana, facultándosele para investigar y resolver sobre la conducta divisionista de Othón Salazar y otros dirigentes del movimiento democratizador y el IX Consejo Nacional Ordinario del SNTE faculta al CEN para Convocar al Congreso Seccional cuando las condiciones lo permitan.

Finalmente el Laudo del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje es contrario a los intereses del magisterio democrático. Con lo que el gobierno otorgaba su reconocimiento a la Comisión Coordinadora de la Sección IX.

En 1958 el magisterio capitalino demanda un 40% de aumento a los sueldos. Sin embargo, el Secretario de Educación, José Angel Ceniceros, se negaba a recibir a Othón Salazar como auténtico representante del magisterio del Distrito Federal. Argumentándose que las demandas para mejorar las condiciones de vida del magisterio, por resolución del Tribunal de Arbitraje, las autoridades escolares no deben tratar esos problemas, sino con los órganos legales de representación sindical. Razón por la cual después de una marcha el 30 de abril con Padres de Familia y el Magisterio Democrático deciden tomar el edificio de la SEP instalando la histórica Guardia Permanente. Finalmente después de 38 días y sus noches que duró la Guardia Permanente y los aproximadamente 52 días que duró la huelga, el magisterio democrático en el Distrito Federal aglutinado en el MRM se levantaba con una victoria con respecto a su Pliego Petitorio entregado el 11 de Diciembre de 1957. Ya que como lo afirman los huelguistas a pesar de que el aumento no rebazaba el 18.75%, pero supera los acuerdos del X Consejo Nacional del SNTE, que propuso un aumento de \$90 pesos por plaza. Quedando pendiente por resolucionarse el problema de la Dirección Seccional. Sin embargo, la presión de las bases magisteriales a través de una serie de actos públicos obliga al CEN DEL SNTE a Convocar el 17 de octubre de 1958 el VI Congreso Extraordinario del magisterio de la Sección IX a realizarse el 31 del mismo mes en la Arena Mexico. Con una victoria contundente de la planilla democrática encabezada por Gabriel Pérez Rivero del MRM. Con la implantación de una Dirección Democrática en la Sección más grande del SNTE, se ob--

tiene un nuevo triunfo muy importante del magisterio en su lucha por un sindicalismo independiente. Lo que representó un cambio radical en el funcionamiento Seccional. Ya que se empezaron a realizar Asambleas de Escuelas y Delegaciones en forma regular. Con lo que se aparenta avanzar con un movimiento clasista y revolucionario. Provocando furia y desesperación en las pandillas--reaccionarias del CEN del Sindicato acusando al Comité Ejecutivo Seccional de reveldía sectario, falta de espíritu solidario con la causa general del magisterio y abusando del recurso Estatutario de las reuniones Plenarias para justificar una serie de actos indebidos o ilícitos como los Plenos Delegacionales para convertirlos en órganos coadyubantes de Dirección, en instrumentos de desacato, de provocación y de ataque al CEN; incubándose en un extraño maridaje de fuerzas extremistas y regresivas, que inciden en la finalidad manifiesta de desquiciar el esfuerzo -- educativo de la revolución mexicana. Razones por las cuales, el 7 de mayo, la Comisión de Honor y Justicia del SNTE destituye al Comité Ejecutivo de la Sección IX y la expulsión de sus integrantes del seno del SNTE.

Ante esta situación, entre el 10 de junio y el 31 de agosto de 1960, el magisterio capitalino se mantiene en paro indefinido, realizando manifestaciones callejeras con la solidaridad de estudiantes y obreros. Lo que aprovecha el charrismo para crear el 25 de Julio de 1960 el Frente de Unidad Nacional Revolucionaria de los Trabajadores de la Educación, sucesor de la Fracción y antecesor de "Vanguardia Revolucionaria".

Sin embargo, el Estado arremete violentamente en contra del movimiento, disolviendo marchas, cesando maestros y suspendiendo pagos. Estas condiciones de violencia gubernamental en contra del movimiento magisterial, campesino, estudiantil y el cansancio de los propios protagonistas debilitaron el movimiento hasta conducirlo a su derrota. De esta manera, se restablece el charrismo sindical en la Sección IX. Así se demuestra que la Ley otorga al poder económico y político, la capacidad de intervenir en los organismos sindicales. Confabulados con la burocracia sindical oficialista para evitar que los sindicatos sean verdaderas organizaciones para la defensa de los intereses de los trabajadores. Violando de esta manera la autonomía sindical.

Con la implantación del Apartado B del Artículo 123 Constitucional por el Estado a fines de diciembre de 1960, se consolida un sindicalismo blanco que mediatiza las luchas del magisterio, con un control administrativo fuertemente represivo, como instrumento ideal de la burguesía. En 1961 el VI Congreso Nacional del SNTE modifica los Estatutos para que los dirigentes puedan desempeñar simultáneamente con la Dirección Nacional, puestos de elección popular en la política oficial. Con lo cual se empieza a plantear entre el magisterio un proceso de conciliación de clases a través de una política inteligente de participación en los órganos de dirección nacional y seccional del SNTE. Así empezó la negociación de carteras con el charrismo, de la proporcionalidad, que llevó a varios reformistas y oportunistas del --

PCM y del PPS a ocupar carteras en las Secciones VIII, IX, X, XII, XIV y en CEN con el argumento de que hay que estar dentro para minar internamente la fuerza del enemigo.

Cuando el MRM ya charrificado quizo protestarlo al CEN del SNTE un desplegado en apoyo a la precandidatura de Luis Echeverría Alvarez a la Presidencia de la República, inmediatamente en el Congreso Ordinario de la Sección X del SNTE - realizado en diciembre de 1969 son excluidos del CES, dándole -- cabida, arbitraria y antidemocráticamente, en cambio, a Acción - Revolucionaria Sindical y al Partido Popular Socialista, que en Posprimarias eran claramente minoritarias. Así se defiende la - unidad, pero de la burguesía y su Estado y no del sindicalismo- magisterial. Lo que los reformistas y oportunistas por sus com-- promisos ideológicos nunca podrán entender.

Como consecuencia de todo el proceso de amalgama político y social, México se enfrenta a principios de la dé cada de los setentas a una crítica situación que lo imposibilita a mantener y costear económica, política y socialmente el ritmo de crecimiento del país sin alterar el modelo que lo había hecho posible. Por lo que el régimen de Echeverría trató de refuncionalizar y revitalizar la base consensual del Estado hacia dos - vertientes: en lo económico y en lo político.

Dentro de la apertura democrática se reconoce un proceso de desnaturalización de los organismos sindicales crea dos para representar a los trabajadores y dominados por burocra--

cias sindicales más comprometidas con los intereses de la clase dominante que con la base obrera. Por lo que durante su Campaña a la Presidencia de la República, el Lic. Luis Echeverría Álvarez, planteo la urgente necesidad de sanear la imagen del movimiento social y sindical de México, eliminando de la escena política a los líderes corrompidos que desprestigian el movimiento sindical de los trabajadores. Sin menoscabo de la autonomía sindical, ya que la política de su gobierno será de coordinación, apegada a la Constitución, a la Ley Federal del Trabajo, a la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado y en general a todas las normas legales.

El IX Congreso Nacional del SNTE, que se efectuó en Nuevo Laredo, Tamaulipas, a principios del mes de febrero de 1971, acordó exigir a las autoridades \$105 pesos por hora-semanas de trabajo para el personal docente de educación preescolar y primaria y un aumento de \$20 pesos por hora-semanas para el magisterio de Segunda enseñanza. Sin embargo, la respuesta de la SEP es otorgar un aumento por etapas y de acuerdo a las posibilidades del presupuesto nacional y del presupuesto asignado a la SEP. Argumentándose que el aumento que se exige es casi el doble de los que se percibe e implicaría un incremento del presupuesto por 5 mil 800 millones de pesos al año para aproximadamente 180-mil maestros. Por lo que el gobierno no está en posibilidades de afrontarlo. Anunciándose por el Subsecretario de Educación Primaria y Normal de la SEP; Ramón G. Bonfil en compañía del Ingeniero Carlos Olmos Sánchez que a partir del primero de septiembre de --

1971 se aplicaría el aumento ofrecido equivalente al 10% a cada maestro de preescolar y Primaria del Distrito Federal. Lo que al ser aceptado por el CEN del SNTE se argumenta que es un triunfo ante la administración Presidencial, pero que seguirán gestionando que el pago sea por hora-semana-mes, siendo para los trabajadores de Segunda Enseñanza un raquíptico aumento de \$10 pesos. - Lo que como pago a su política economicista, demagógica, sumisa y oportunista en detrimento de las condiciones materiales de vida del magisterio de base; Carlos Olmos Sánchez, Secretario General del CEN del SNTE; es nombrado Presidente del Congreso del Trabajo y Secretario de Acción Magisterial de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares, cargo que desempeña en forma simultánea.

Sin embargo, ante dicha política del magisterio de la Sección X exigen a sus dirigentes Seccionales y Nacionales que presionen a las autoridades para que cumplan los planteamientos de aumento salarial de su Congreso. Con esta inconformidad del 23 de septiembre en la Sección X encabezado por su Secretario General Prof. Marcelo N. Rodea, con apoyo del CEN del SNTE realizan un paro con más de 30 mil maestros de Posprimaria, exigiendo el cumplimiento de un aumento de \$20 pesos hora-semana-mes. Por lo que el Ing. Carlos Olmos Sánchez en señal aparentemente de protesta afirma tajantemente "iremos tan lejos como los educadores del país lo determinen. Hasta la huelga si es necesario, porque nos debemos a la base.

A pesar de que no se obtiene ninguna respues

ta, se plantea que previo acuerdo firmado entre el CEN del SNTE, la SEP y la Secretaría de Hacienda, a partir de 1973 se aplicará la categoría única con la cual se podrá trabajar dos plazas de preescolar o de educación primaria, con lo cual las percepciones se duplican. Justificando la actitud del CEN del SNTE -- ante dicho planteamiento gubernamental, Carlos Olmos Sánchez -- plantea que la unidad del magisterio nacional es determinante -- para alcanzar las metas de beneficio social y económico con menores sacrificios. Dando a entender que el beneficio directo -- era para el Estado y los grupos afines al ir ascendiendo en forma individual a los dirigentes del magisterio nacional en posiciones político-administrativas. De esta manera, poco a poco se iba diluyendo la exigencia del aumento salarial consistente en \$105 pesos hora-semana-mes y 20 pesos hora-semana-mes para los trabajadores de Segunda Enseñanza del país.

Por otra parte el cacicazgo que durante 20 años había sustentado Jesús Robles Martínez sobre el SNTE estorbaba el proyecto supuestamente renovados y democrático del Presidente de la República. Por lo que había que renovar cuadros políticos-sindicales y que Carlos Jonguitud Barrios aprovecharía para imponer nuevos métodos gansteriles, al tomar por asalto y a mano armada las oficinas del CEN del SNTE, el 22 de septiembre de 1972 en conturvenio con el gobierno. Argumentando que el Sindicato tenía rasgos de antidemocracia, economicismo y traición a los acuerdos del IX Congreso Nacional.

de Septiembre y la incorporación de sus principios estatutariamente se legitimaba y que más tarde se conocería como "Vanguardia Revolucionaria", impulsando los conceptos de UNIDAD, DEMOCRACIA, AUTONOMIA, ANTIECONOMICISMO, INDEPENDENCIA Y MEJORAMIENTO PROFESIONAL, como guía ideológica.

Implantándose inmediatamente la demanda de "aumento sustancial al sueldo básico para todos los trabajadores de la educación, conforme a los aumentos generales que se otorgan a los salarios mínimos". En este sentido, en el sindicalismo mexicano y particularmente, en el sindicalismo magisterial, se consolida un grupo hegemónico, a través del cual, los líderes deciden por los trabajadores, sin que estos se opongan o procuren -- siquiera someter a juicio las decisiones lideriles, con lo que -- el sindicalismo ha sido utilizado como un instrumento de dominación, en contra de los intereses de los trabajadores que toleran que se les trate como a objetos, no como a seres vivos, mucho--- menos como a seres humanos.

Todo porque los trabajadores de la educación carecen de una conciencia sindical. Lo que demuestra la falta de una ideología revolucionaria que penetre el espíritu combativo y transformador a través de la acción consciente de los propios -- trabajadores. Por lo que mientras el magisterio carezca de independencia de una genuina democracia que le permita discutir a -- fondo y con libertad sus problemas fundamentales, seguirá inevitablemente subordinado en mayor medida a la ideología burguesa.

Siendo los sindicatos una de las instituciones a través de los cuales se impone una concepción del mundo - que no le es propio a los trabajadores, pero que sirve a los intereses de la clase en el Poder. Interrelacionandose todos los campos de la Superestructura con la base social para su propósito. Por lo que se impone la necesidad de destruir el circulo de sometimiento ideológico que mantiene en la apatía y que en tanto se cultiven en él valores individualistas y no se encuentren preparados para oponerse de manera colectiva con valores propios de su condición de clase, seguirán las pautas que le impongan - la ideología dominante en perjuicio de sus propios intereses.

Con toda esta caracterización, el Sindicato más grande de México, América Latina y del mundo, base de sustento de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado y del Sector Popular del PRI, aliado fundamental del gobierno para asegurar la reproducción de los valores de la revolución burguesa mexicana, la economía mixta, la justicia social y la democracia, legalizada a través de su Declaración de Principios pasará a ser apéndice del Estado. Por lo tanto, un sindicato compartimentado, vertical y sin autonomía. Con lo que cometen arbitrariamente violación permanente a los derechos laborales, sociales, económicos y profesionales de la mayoría de los trabajadores, favoreciendo contrariamente a todos los incondicionales a su política, sin importarles los derechos laborales y sindicales, mucho menos la calidad de maestros.

Conjuntado con la crisis del sistema capita-

lista, que en 1976; obliga al Estado Mexicano a recurrir a la -
deuda externa, así; como la reducción de la producción, la pér-
dida de la competitividad en el mercado internacional que repercu-
tieron en la devaluación del peso de \$12.50 dolar a \$24.90, la -
carestía galopante, el aumento incesante del desempleo, la reduc-
ción de las inversiones, etc; condujo al Estado a buscar su me--
jor salida en la sobreexplotación y saqueo de los recursos natu-
rales, particularmente, el petróleo. De ahí, que en mayo de 1979,
un fuerte sector del magisterio chiapaneco de la región norte pe-
trolera y del Estado de Tabasco, sacudidos por la extrema infla-
ción que superaba el 100%, elevó sus demandas de aumento salarial
poniendo el acento en el descongelamiento de los sobresueldos. --
Ante la negativa del charrismo sindical a encabezar el movimiento
en la búsqueda de soluciones, el magisterio toma las instalacio-
nes y desconoce al Comité Ejecutivo Seccional.

En la búsqueda de alternativas para la solución
de las demandas económicas, sociales, laborales, profesionales y -
político-sindicales; el magisterio chiapaneco Convoca a la reali-
zación del Primer Foro del Magisterio Democrático en la Ciudad --
de Tuxtla Gutierrez, Chiapas; el 17 de diciembre de 1979, de don-
de surge la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación
(CNTE), como una alternativa organizativa y política para impulsar
la educación sindical que permita fortalecer precisamente una con-
ciencia de clase, en contraposición a la corriente sindical gobier-
nista de "Vanguardia Revolucionaria". Es decir, a través de la --
Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, se impone-

la necesidad de conquistar bajo una línea proletaria a las masas, para construir en los hechos el auténtico SNTE; dotándolo de la ideología, teoría, política y organización clasista. Por eso, de sarrollar, impulsar y consolidar la línea del sindicalismo clasista entre todos los trabajadores de la educación es tarea indispensable para poder defender al SNTE como sindicato nacional único y conducir la lucha del magisterio democrático en forma independiente en contra del charrismo sindical hasta reconquistar el SNTE y transformarlo en un auténtico sindicato clasista, es decir, que sirva a los intereses de los agremiados y no al patrón Estado. Ese es el objetivo fundamental de la CNTE, como una real alternativa sindical para las masas que luchan por la liberación del pueblo de México. Por ello, la CNTE, es la organización a la que hay que fortalecer internamente, buscándo la unidad ideológica y política, dotándola de principios proletarios; de un programa que reivíndique las aspiraciones y necesidades de los trabajadores; de Estatuto que parta de principios clasistas, que considere al sindicato como un frente único de clase, que recoja como práctica cotidiana la unidad, la democracia, la independencia política de clase, la solidaridad de clase, la autosuficiencia de clase, utilizando como método para mantener la cohesión interna la crítica y la autocrítica y defendiendo como fundamental el centralismo democrático. Para ello, es necesario elevar el nivel ideológico y político de las masas, desarrollando la línea del sindicalismo clasista, construyendo las bases del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación clasista, en los hechos y construir el Sindicato Unico Nacional de trabajado-

res de la Educación de México.

BIBLIOHEMEROGRAFIA

- 1.- Pablo González Casanova (Coordinador), Historia del Movimiento Obrero en América Latina, T.I., Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, Siglo XXI, México, 1984.
- 2.- Jesús Silva Herzog, Breve Historia de la Revolución Mexicana, T.I. Fondo de Cultura Económica, México, 1980.
- 3.- Carmen Ramos Escandón, La Industria Textil y el Movimiento Obrero en México, Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa, México, 1988.
- 4.- Javier Freyre Rubio, Las Organizaciones Sindicales, Obreras y Burocráticas Contemporáneas en México, Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco, México, 1983.
- 5.- Miguel Felipe López Reyes, El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación y su Relación con el Estado Mexicano 1963-1970, Tesis de la Licenciatura en Ciencia Política de la Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa, México, 1985.
- 6.- EL DIA, 25 de febrero de 1973.
- 7.- Carlos Pereira "México: Los Límites del Reformismo, "en Cuadernos Políticos No.54-55. Editorial ERA, Mayo-Diciembre. México, 1988.
- 8.- Marx y Engels, Manifiesto del Partido Comunista, Editorial Cártago, México, 1982.
- 9.- Rocío Guadarrama, Los Sindicatos y la Política en México: La CROM 1918-1928, Editorial ERA, México, 1984.
- 10.- Barry Carr, El Movimiento Obrero y la Política en México, 1910-1929, Editorial ERA, México, 1981.
- 11.- Javier Aguilar (Coordinador), Los sindicatos nacionales: Educación, Telefonistas y Bancarios, García Valdéz, Editores, México, 1989.
- 12.- Vicente Pérez González, Visión Panorámica de la Historia del SNTE, Editorial del magisterio "Benito Juárez", México 1984.
- 13.- José Woldenberg, Antecedentes del Sindicalismo, SEP/80, Fon

- do de cultura económica, México, 1982.
- 14.- Paco Ignacio Taibo II y Rogelio Vizcaino, Memoria Roja, - Luchas sindicales de los años 20, Editorial Leega/Jucar, -- México, 1984.
 - 15.- Juan Prawda, Logros, inequidades y retos del futuro del-- Sistema Educativo Mexicano, Editorial Grijalbo, México--- 1987.
 16. Claude Feel, La influencia soviética en la educación mexi-- cana (1920-1921), Ediciones movimiento, de la colección - educación democrática No.9, México,1980.
 - 17.- Renato Marsiske, La educación básica y los gobiernos pos-- revolucionarios en México 1920-1928, Cesu, UNAM, México-- 1988.
 - 18.- Francie R. Chásen de López, Lombardo Toledano y el Movi-- miento Obrero Mexicano (1917-1940), Editorial Extemporá-- neos, Colección Latinoamericana, México, 1977.
 - 19.- SNTE, Este es el auténtico,el único, Editorial del magis-- terio "Benito Juárez, México,1981.
 - 20.- Centro de Información y Estudios Nacionales (CIEN/113) - Marzo, México, 1984.
 - 21.- José Antonio Espinosa, Los maestros de los maestros: Las-- dirigencias sindicales en la historia del SNTE, HISTORIAS No. 1, INAH, julio-septiembre, México, 1982.
 - 22.- John A. Britton, Educación y Radicalismo en México, 1931-- 1934, Sepsetentas, México, 1976.
 - 23.- Gerardo Peláez, Historia del Sindicato Nacional de Traba-- jadores de la Educación, Ediciones de cultura popular, Méxi-- co, 1984.
 - 24.- Gerardo Peláez, El magisterio y la CTM, 1938-1941, Edito-- rial Consideraciones-STUNAM, No.15, agosto, México, 1987.
 - 25.- Eugenio Martínez G. (et al), El movimiento magisterial en el Estado de México 1930-1950, Instituto Superior de Cien-- cias de la Educación del Estado de México, Fotocopia, sin fecha.
 - 26.- Luis Medina, Del cardenismo al avilacamachismo, Colegio de México, México, 1978.
 - 27.- Mary Kay Vaughan, Estado, Clases y Educación en México,SEP/ 80, Fondo de cultura económica, T.I. México, 1982.

- 28.- Sección IX, SNTE, Historía Mínima del SNTE, 40 años de lucha permanente. Editorial del magisterio "Benito Juárez", México, 1984.
- 29.- SNTE, Declaración de Principios, Reglamento General de -- Asambleas y Estatutos, editorial del magisterio "Benito Juárez", México, 1983.
- 30.- Manuel Ulloa Ortiz, El Estado Educador, Editorial JUS, México, 1976.
- 31.- Hugo Aboites, "El salario del educador en México (1925---1982)" en Coyoacán, Revista Marxista Latinoamericana, No. 16 enero-marzo, México, 1984.
- 32.- SNTE, El SNTE, Origen y Proyección (Ensayo), Colección -- Vanguardia No,4, México, 1982.
- 33.- José Angel Pescador y Carlos Alberto Torres, Poder Político y Educación en México, Editorial UTEHA, México, 1985.
- 34.- Revista, CAMINEMOS, Marzo, México, 1986.
- 35.- SNTE, Declaración de Principios, Reglamento General de -- Asambleas y Estatutos, reproducido del original del 15 de Julio de 1988, por el CCLVM, Sección 36 del SNTE.
- 36.- MRM, Los Estatutos del SNTE y la lucha de los trabajadores de la educación, Colección Educación Democrática No.12---México, 1981.
- 37.- PROCESO, Semanario de Información y Análisis No. 639, 30 de Marzo, México, 1989.
- 38.- Revista CAMINEMOS No. 2, Julio de 1984.
- 39.- Cristina Puga (et al); Evolución del Estado Mexicano. Con solidación 1940-1982, TIII, Ediciones el Caballito, México, 1986.
- 40.- Luis Medina, Civilización y modernización del autoritarismo, Colegio de México, México, 1979.
- 41.- Antonio Alonso, El Movimiento Ferrocarrilero en México,-- 1958-1959, Editorial ERA, México, 1983.
- 42.- Gerardo Peláez, Crísis de Vanguardia Revolucionaria, página Uno No.27, del UNO MAS UNO, 28 de Febrero, México, 1982.
- 43.- Aurora Loyo Brambila, El Movimiento magisterial de 1958 en México, Editorial ERA, México, 1980.
- 44.- José Luis Reyna y Olga Pellicer de Brody, El afianzamiento de la estabilidad política, Colegio de México, México, 1981.

- político, El Colegio de México, México, 1981.
- 45.- Hector Guillen Romo, Orígenes de la crisis en México, -- 1940-1982, editorial ERA, México, 1985.
- 46.- Enrique Avila Carrilo y Humberto Martínez Brizuela, Historia del Movimiento Magisterial 1910-1989. Democracia y salario. Ediciones Quinto Sol, México, 1990.
- 47.- Olga Pellicer de Brody y Esteban L. Mancilla, El entendimiento con los Estados Unidos y la gestación del desarrollo estabilizador, El Colegio de México, México, 1980.
- 48.- José Luis Reyna y Raúl Trejo Delarbre, De Adolfo Ruíz -- Cortines a Adolfo López Mateos, la clase obrera en la historia de México, No.12, Editorial Siglo XXI, México-- 1984.
- 49.- Raymon Vernon, El dilema del desarrollo económico de México, Editorial Diana, México, 1975.
- 50.- Leopoldo Solís, Alternativas para el desarrollo, Cuadernos de Joaquín Mortiz, México, 1980.
- 51.- Profesor Rubelio Fernández, Las luchas magisteriales del 56-60, Cuadernos de Insurgencia sindical, Información -- Obrera, sin fecha, ni lugar de edición
- 52.- Victor M. Durand Ponte, (Coordinador), Las derrotas obreras de 1946-1952, UNAM, México, 1984.
- 53.- Gerardo Peláez, Las luchas magisteriales de 1956-1960, -- Ediciones de cultura popular, México, 1984.
- 54.- Jorge Basurto, Del avilacamachismo al alemanismo 1940--- 1952, la clase obrera en la historia de México, NO.II, - Siglo XXI, México, 1984.
- 55.- Max Ortega, Estado y Movimiento Ferrocarrilero 1958-1959, Ediciones Quinto Sol, México, 1988.
- 56.- Manuel Ontiveros Balcázar, MRM, 30 años de lucha contra el sindicalismo domesticado, 1956-1957, Ediciones movimiento, México, 1986.
- 57.- Carlos Monsiváis (et al), De las Aulas a las calles, Editorial Equipo Pueblo, Información Obrera, México, 1990.
- 58.- Manuel Ontiveros Balcázar, La Lucha del MRM contra los-- guias inmorales del SNTE, 1957-1958, Editorial Pueblo Nuevo, México, 1990.
- 59.- CCLVM, BALANCE DEL MOVIMIENTO MAGISTERIAL DEL VALLE DE ME

- XICO, enero de 1982, sin lugar de edición.
- 60.- Samuel Salinas Alvarez y Carlos Imaz Gispert, Maestros y Estado, Editorial Linea, México, 1984.
- 61.- Revista, Magisterio No.64, Junio.julio,México,1965.
- 62.- Alberto Trueba Urbina y Jorge Trueba Barrera, Legislación del Trabajo Burocrático, Editorial Porrúa, México, 1986.
- 63.- CNTE, Testimonios No. 3 México, 1987.
- 64.- José F. W. Lora Cam, Filosofía, Nueva Editorial Janís,-- México, 1990.
- 65.- José Angel Pescador y Carlos Alberto Torres, Poder Político y Educación en México, editorial UTEHA, México, 1985.
- 66.- Gerardo Peláez, Crisis de "Vanguardia Revolucionaria", - Página Uno, No.27, 28 de febrero de 1982.
- 67.- Enrique de la Garza Toledo, Un paradigma para el análisis de la clase obrera, UAMI, México, 1989.
- 68.- Gerardo Peláez, Historia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Ediciones de cultura popular,-- México, 1984.
- 69.- De la Garza, Ejea, Macías, El otro movimiento estudiantil, a pleno sol, extemporáneos, México, 1986.
- 70.- Elena Azaola, La clase obrera como sujeto de estudio en México(1940-1970), Cuadernos de la Casa Chata No. 99, México, 1984.
- 71.- Judith Bokser de Liwerent, Los trabajadores en el Estado mexicano, Deslinde No. 37, UNAM, México, S/F.
- 72.- Gerardo Peláez, Partido Comunista Mexicano, 60 años de historia. Cronología 1968-1979, T.II, UAS, México, 1980.
- 73.- Enrique de la Garza Toledo, Contribución al Estudio del Estado Social Autoritario, Cuadernos Universitarios NO.9 UAMI, México, 1984.
- 74.- EL DIA
- 75.- EL UNIVERSAL
- 76.- EL EXCELSIOR
- 77.- PROCESO, Semanario de Información y Análisis No.596, 4 -

de abril de 1988.

- 78.- UPN, Política Educativa en México, T.II, México 1987.
- 79.- SNTE, Magisterio No. 226, Septiembre de 1984.
- 80.- SNTE, 15 de Mayo No.2, México, Agosto de 1984.
- 81.- M. Basmán, v, B. Leibzón, Vanguardia Revolucionaria. Problemas de la lucha ideológica, Editorial Progreso, Moscú 1978.
- 82.- SNTE. Magisterio No.230, México, 1985.
- 83.- Carlos Monsiváis, Entrada Libre Crónica de la sociedad - que se organiza, Biblioteca Era, México, 1988.
- 84.- SNTE, Conciencia No.7, Organo de Información, Opinión y Crítica de la Sección 36 del SNTE, México, 1985.
- 85.- SNTE, Colección Vanguardista No.5, México, 1982.
- 86.- Luis Hernández, Las luchas magisteriales 1979-1981 (documentos I), Editorial Macehual, México, 1984.
- 87.- SNTE, Manual del Dirigente, México, 1984.
- 88.- CONTENIDO NO.314, México, agosto de 1989.
- 89.- Olac Fuentes Molinar, Los maestros y el proceso político de la UPN, Universidad Pedagógica Nacional, Colección - Democrática No.7, México, 1980.
- 90.- SNTE, Magisterio No.229, México, Septiembre de 1983.
- 91.- SNTE, MEMORIAS, Primer Seminario de Orientación Ideológica Sindical, México, noviembre de 1983.
- 92.- INFORME ESPECIAL No.82, México, 6 de diciembre de 1991.
- 93.- PROCESO, Semanario de Información y Análisis No.639, 30 de enero de 1989.
- 94.- SNTE, Magisterio NO.219, México, septiembre de 1983.
- 95.- SNTE, 22 de Septiembre No.31, México, Marzo de 1985.
- 96.- CAMINEMOS NO. 22, México, 1988.
- 97.- CAMINEMOS, Cuadernos de Educación Sindical No.1 México, - Agosto de 1990.
- 98.- CAMINEMOS No. 29, México, enero de 1990.